



Periódico Oficial

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN



Monterrey, Nuevo León - Viernes - 24 de Julio de 2026

NO BAJAMOS LA GUARDIA — 2026 —

Índice Sección Tercera



AYUNTAMIENTOS

TOMO CLXIII
NÚMERO
100 III

Sumario



AYUNTAMIENTOS.

▪ R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN.

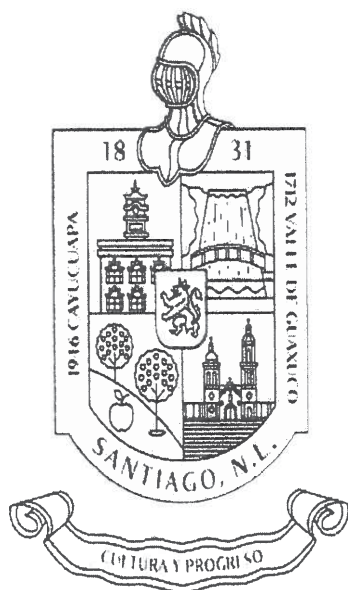
ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026. 3-149



Periódico Oficial
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN





Gobierno de Santiago

SEGUNDO TRIMESTRE 2026





Secretaría de Finanzas
y Tesorería Municipal
Gobierno de Santiago

Santiago, Nuevo León, a 13 de Julio de 2026

Oficio No. SFTM 1563 2026

H. AYUNTAMIENTO SANTIAGO, NUEVO LEÓN.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 16 Fracción VI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Santiago Nuevo León, Artículo 33 Fracción III incisos e) y j), Artículo 66 Fracción III y V, y Artículo 100 fracción IX, de la Ley Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, me permito presentar **LOS DOCUMENTOS Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026**, para que se someta a votación del H. Ayuntamiento el envío de los mismos al H. Congreso del Estado de Nuevo León.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE,

LIC. DAVID DE LA PEÑA MARROQUÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ERICK RAFAEL BARBOSA ALANÍS
TESORERO MUNICIPAL

c.c.p. Lic Erick Rafael Barbosa Alanís, Tesorero Municipal
c.c.p. Lic. Héctor G. Chavarrí de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento
c.c.p. Archivo

*Se anexan Informes Trimestrales del Ramo 33 2025



GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.



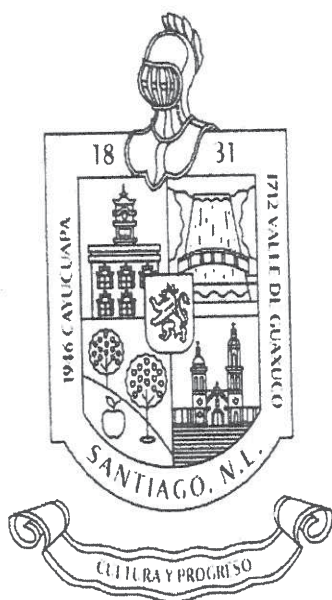
Santiago. vida y orden

Administración 2024 - 2027

santiago.gob.mx
Teléfono: 81 2133 5851

Calle Mina No.224, Col. Santa Rosalia,
Santiago, N.L., México C.P. 67320 2





Gobierno de Santiago

FUNDAMENTO LEGAL

3





Secretaría de Finanzas
y Tesorería Municipal
Gobierno de Santiago

MARCO NORMATIVO

1. MARCO LEGAL

- I. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo 73 fracción XXVIII, la facultad al Congreso de la Unión para expedir leyes en materia de contabilidad gubernamental definiendo su propósito que es garantizar su armonización a nivel nacional.
- II. Por su parte la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece la obligatoriedad para para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales. En particular los artículo 48, 52 y 53 refieren a los contenidos y estructura de la Cuenta Pública Anual.

2. CONCEPTO

Cuenta Pública

Informe que las entidades fiscalizadas rinden de manera consolidada a la Legislatura sobre su gestión financiera durante un ejercicio fiscal comprendido del 1° de enero al 31 de Diciembre, el cual contiene los estados contables, financieros, patrimoniales, presupuestales, programáticos, económicos, las cuentas de origen y aplicación de los recursos públicos que incluyan los ingresos percibidos, el ejercicio de los programas previstos en la ley y los presupuestos de egresos, los saldos del crédito público autorizado en el trimestre correspondiente. (Art. 33 fracción f) Ley de Gobierno Municipal).

Informe de Avance de Gestión Financiera

Informe, que como parte integrante de la Cuenta Pública, rinden los Poderes del Estado, y los entes públicos estatales de manera consolidada a través del Ejecutivo Estatal, así como el que rinden los Ayuntamientos y sus entes públicos de manera consolidada, a la Legislatura, sobre los avances físicos y financieros de los programas estatales y municipales aprobados, a fin de que



Santiago. vida y orden

Administración 2024 - 2027

santiago.gob.mx
Teléfono: 81 2133 5851

Calle Mina No.224, Col. Santa Rosalía.
Santiago, N.L., México C.P. 67320 4





**Secretaría de Finanzas
y Tesorería Municipal**
Gobierno de Santiago

el Órgano fiscalice en forma posterior a la conclusión de los procesos correspondientes, los ingresos y egresos; el manejo, la custodia y la aplicación de sus fondos y recursos, así como el grado de cumplimiento de los objetivos contenidos en dichos programas; Los Informes de Avance de Gestión Financiera comprenderán información relativa a los meses de enero a marzo, de abril a junio, de julio a septiembre y de octubre a diciembre. (Art. 2 fracción V LOFSENL).

ARTÍCULO 33.- El Ayuntamiento tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

III. En materia de Hacienda Pública Municipal:

e) Enviar cada trimestre al Congreso del Estado los Informes de Avance de Gestión Financiera de conformidad con la Ley;

ARTÍCULO 100.- Son facultades y obligaciones del Tesorero Municipal las siguientes:

IX. Remitir al Congreso del Estado, previa aprobación del Ayuntamiento, los Informes de Avance de Gestión Financiera y de Cuenta Pública en los términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, los cuales deberán estar firmados por el Tesorero Municipal, el Presidente Municipal y el Síndico Primero o Síndico Municipal, en su caso (Ley de Gobierno Municipal)

3. CONTENIDO

La Cuenta Pública se constituirá en lo relativo a los ayuntamientos de los municipios de acuerdo al Artículo 48, 52 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental la información contable y presupuestaria siguiente:

- I. Notas a los estados financieros;
- II. Estado de Actividades
- III. Estado de situación financiera;
- IV. Estado de variación en la hacienda pública;
- V. Estado de cambios en la situación financiera;
- VI. Flujo de Efectivo
- VII. Informes sobre pasivos contingentes
- VIII. Estado analítico del activo;
- IX. Estado analítico de la deuda y otros pasivos
 - a) Corto y Largo plazo así como por su origen en interna y externa
 - b) Fuentes de financiamiento
 - c) Por moneda de contratación
 - d) Por país acreedor



Santiago. vida y orden

Administración 2024 - 2027

santiago.gob.mx
Teléfono: 81 2133 5851

Calle Mina No.224, Col. Santa Rosalia,
Santiago, N.L., México C.P. 67320

5





**Secretaría de Finanzas
y Tesorería Municipal**
Gobierno de Santiago

II.- Información presupuestaria, con la desagregación siguiente:

- a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto incluyendo los ingresos excedentes generados.
- b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones:
 - 1. Administrativa;
 - 2. Económica
 - 3. Por objeto del gasto
 - 4. Funcional
- c) Endeudamiento neto financiamiento menos amortización del que derivara la clasificación por su origen en interno y externo
- d) Intereses de la deuda
- e) Un flujo de fondos que resuma las operaciones

III.- Información Programática con la desagregación siguiente:

- a) Gasto por categoría programática
- b) Programas y proyectos de Inversión
- c) Indicadores de Resultados

Los demás estados complementarios y aclaratorios, documentos e información general que a juicio del Órgano, sean indispensables para el análisis de resultados. (Art. 30 LOFSENL)

4. ORIGEN LEGAL DE LA OBLIGACIÓN

Se consideran entidades fiscalizadas, los Poderes del Estado, las administraciones públicas municipales, los organismos públicos descentralizados del Estado y Municipios, los fideicomisos en los que el fideicomitente sea cualquiera de los señalados anteriormente y las personas físicas o morales que por cualquier razón recauden, manejen, administren o ejerzan recursos, fondos o valores del Estado y Municipios. (Art. 2 fracción V LOFSENL)



Santiago. vida y orden

Administración 2024 - 2027

santiago.gob.mx
Teléfono: 81 2133 5851

Calle Mina No.224, Col. Santa Rosalia,
Santiago, N.L., México C.P. 67320 6





Secretaría de Finanzas
y Tesorería Municipal

Coahuila de Zaragoza

Corresponde a su vez a los Ayuntamientos, enviar al H. Congreso del Estado las cuentas públicas del ejercicio anterior, para que éste las apruebe o rechace en su caso, contando previamente para tal efecto con el informe de resultados enviado por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado. (Art. 125 CPENL).

En ese mismo sentido, es atribución y responsabilidad de los Ayuntamientos, en materia de Hacienda Pública Municipal, entre otras, someter anualmente para examen y en su caso aprobación del Congreso del Estado, durante los primeros tres meses de cada año, la Cuenta Pública Municipal correspondiente al año anterior. (Art. 33 fracción III inciso f (LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL)

5. DE LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

La Cuenta Pública del ejercicio fiscal correspondiente deberá ser presentada al Congreso del Estado, a través de la Auditoría Superior del Estado. (Art. 137 CPENL)

6. PLAZOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

La Cuenta Pública del ejercicio fiscal correspondiente deberá ser presentada al Congreso del Estado, a través de la Auditoría Superior del Estado, a más tardar el 31 de marzo del año siguiente. (Art. 137 CPENL)

Dentro de los tres primeros meses de cada año las entidades fiscalizadas, presentarán sus cuentas públicas al Congreso del Estado o a la Diputación Permanente. (Art. 35 fracción I LOFSENL)

Los Informes de Avance de Gestión Financiera deberán presentarse dentro de los treinta días naturales posteriores al último día del trimestre del que se informe. (Art. 35 fracción II LOFSENL y Art. 100 IX y XII Ley de Gobierno Municipal)

7. OBJETO DE SU REVISIÓN

La revisión y fiscalización superior de la Cuenta Pública, tiene por objeto determinar:



Santiago. vida y orden

Administración 2024 - 2027

santiago.gob.mx
Teléfono: 81 2133 5851

Calle Mina No.224, Col. Santa Rosalia,
Santiago, N.L., México C.P. 67320 7





Secretaría de Finanzas
y Tesorería Municipal
Gobierno de Santiago

- I. Si los programas y su ejecución se ajustan a los términos y montos aprobados;
- II. Si las cantidades correspondientes a los ingresos o a los egresos se ajustan o corresponden a los conceptos y a las partidas respectivas;
- III. El desempeño, eficiencia, eficacia y economía, en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el presupuesto y en las leyes de ingreso en su caso;
- IV. Si los recursos provenientes de financiamiento se obtuvieron en términos autorizados y se aplicaron con la periodicidad y forma establecidas por las leyes y demás disposiciones aplicables, y si se cumplieron los compromisos adquiridos en los actos respectivos;
- V. La exactitud y justificación de los cobros y pagos hechos de acuerdo con los precios y tarifas autorizados, de mercado o avalúo;
- VI. En forma posterior a la conclusión de los procesos correspondientes, el resultado de la gestión financiera de sujetos de fiscalización;
- VII. Si en la gestión financiera se cumple con las leyes, decretos reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, usufructo, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles; almacenes y demás activos y recursos materiales;
- VIII. Si la recaudación, administración, manejo y aplicación de recursos públicos, y si los actos, contratos, convenios, concesiones u operaciones que las entidades fiscalizadas celebren o realicen, se ajustan a la legalidad, y si no han causado daños o perjuicios en contra del Estado en su Hacienda Pública Estatal o Municipal, o al patrimonio de los entes públicos;
- IX. Si los activos, propiedades y derechos del estado y los municipios están correctamente registrados y salvaguardados y si los pasivos a su cargo son reales y están registrados en su contabilidad;
- X. Las responsabilidades a que haya lugar; y
- XI. La imposición de las sanciones resarcitorias correspondientes en los términos de esta Ley.



Santiago. vida y orden

Administración 2024 - 2027

santiago.gob.mx
Teléfono: 81 2133 5851

Calle Mina No.224, Col. Santa Rosalia,
Santiago, N.L., México C.P. 67320

8





**Secretaría de Finanzas
y Tesorería Municipal**
Gobierno de Santiago

8. RESPONSABILIDAD

La falta de la presentación injustificada de la Cuenta Pública y de los informes de avance de gestión financiera en los plazos establecidos será causa de responsabilidad en los términos de Ley.

Cuando las cuentas públicas y los informes de avance de gestión financiera cuenten con un retraso en su presentación superior a los quince días sin que medie justificación procedente, el Órgano promoverá las acciones de responsabilidad en contra de los titulares de los sujetos de fiscalización en los términos de las leyes de la materia, debiéndose notificar de dicha circunstancia al Congreso por conducto de la Comisión.

(Art. 35 fracción VI LOFSENL)

CPENL.- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León

LOFSENL.- Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León
Ley de Gobierno Municipal



Santiago. vida y orden

Administración 2024 - 2027

santiago.gob.mx
Teléfono: 81 2133 5851

Calle Mina No.224, Col. Santa Rosalía,
Santiago, N.L., México C.P. 67320 9





Gobierno de Santiago

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

10





Santiago N.L.

MUNICIPIO DE SANTIAGO NUEVO LEÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
SEGUNDO TRIMESTRE 2026
(Cifras en pesos)

Con el propósito de tener presente los postulados básicos de revelación suficiente e importancia relativa, presentamos las notas a los estados financieros que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información del municipio, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos.

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las Notas a los Estados Financieros correspondientes al Segundo Trimestre de Gestión del ejercicio 2026 comparativa con el ejercicio 2025 de la Administración Municipal 2024-2027 de Santiago, N.L., con los siguientes apartados:

- a) Notas de gestión administrativa
- b) Notas de desglose
- c) Notas de memoria (Cuentas de orden)

a) Notas de Gestión Administrativa

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, mismas que se consideraron en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera del período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

El Ayuntamiento de Santiago Nuevo León es un municipio, el cual forma parte de la zona metropolitana de Monterrey, siendo el Municipio turístico por excelencia, fue fundado en 1648 por Don Diego Rodríguez de Montemayor, (Nieto de Don Diego de Montemayor), con el nombre de Valle de Santiago de Guajuco.

11





Santiago N.L.

Santiago se encuentra localizado en la parte centro oeste del estado de Nuevo León, en las coordenadas 100° 8' longitud oeste y 25° 26' latitud norte. Se encuentra asentado en la Sierra Madre Oriental, en el valle que se forma entre la Sierra Madre Oriental y la Sierra de la Silla y en la propia Sierra de la Silla, teniendo una altura variable que va de los 450 metros sobre el nivel del mar en la parte baja del valle, hasta los 2,300 metros sobre el nivel del mar en las partes altas de las montañas.

El municipio tiene una figura irregular, colindando con ocho municipios, limita al Norte con Monterrey (Nuevo León), al nor-orienté con Juárez (Nuevo León), al oriente con Cadereyta (Nuevo León), al sur con Allende (Nuevo León), al sur poniente con Montemorelos (Nuevo León), Rayones (Nuevo León) y Arteaga (Coahuila), al poniente también con Arteaga (Coahuila), y al nor-poniente con Santa Catarina (Nuevo León).

2. Panorama Económico y Financiero

A nivel nacional, el panorama económico y financiero de México durante el segundo trimestre de 2026 muestra una fase de reactivación moderada y alivio inflacionario, logrando sacudirse la contracción del 0.6% que experimentó en el arranque del año. Aunque los grandes organismos internacionales (como el FMI y el Banco de México) han ajustado a la baja el crecimiento total esperado para el cierre de 2026 —situándolo en un promedio de 1.1% a 1.2%—, los datos específicos de este segundo trimestre revelan que la actividad productiva comenzó a recuperar tracción.

El mercado interno se vio beneficiado temporalmente en este periodo por una fuerte inyección de empleo formal y el impacto en el consumo que genera la Copa Mundial de la FIFA 2026. Las remesas también reportaron picos históricos asociados al periodo de mayo-junio del 2026.

A pesar de las buenas señales de recuperación de este trimestre, los analistas financieros coinciden en que la dinámica de mediano plazo se mantiene cautelosa debido a la atonía acumulada del consumo privado, la incertidumbre institucional interna, la revisión regulatoria del T-MEC y las presiones fiscales estructurales en las cuentas públicas.

Para el Municipio de Santiago, tras el cierre del primer trimestre donde se concentró la fuerte recaudación del impuesto predial impulsada por los descuentos de inicio de año y los sorteos de la Tesorería, el segundo trimestre se enfoca en la ejecución eficiente del gasto corriente y de capital, así como a la cobertura de las necesidades prioritarias del Municipio.





Santiago N.L.

Con una base sólida de ingresos patrimoniales, el flujo de este trimestre está destinado a sostener los servicios públicos esenciales, la seguridad comunitaria y el avance de los proyectos de infraestructura programados para la administración 2024-2027.

3. Organización y Objeto Social

a) **Objeto social del municipio:** Hacer de nuestro Municipio el líder en la promoción del desarrollo humano, potenciando las capacidades internas y el desarrollo económico; vinculando las acciones del crecimiento turístico; incidiendo en el abatimiento de los indicadores de pobreza, rezago y marginación, mediante el uso racional de los recursos materiales, humanos y financieros, con honestidad, justicia, responsabilidad y transparencia; atendiendo con prontitud y oportunidad las necesidades de la ciudadanía, con mejores prácticas gubernamentales; promoviendo una cultura de equidad de género, con cercanía e innovación; siendo respetuosos del medio ambiente, y posicionando al Ayuntamiento, en congruencia con su importancia histórica, que, al término de la administración actual, el Municipio sea el primero en mayor crecimiento en desarrollo social y económico del Estado.

b) **Misión del municipio de Santiago:** Mejorar el nivel de vida de los ciudadanos del Municipio, dándoles mayor seguridad, servicios públicos de calidad, mejor infraestructura para la producción, así como servicios educativos y de salud. Coincidir los esfuerzos y recursos de la comunidad de manera eficaz y eficientemente, con transparencia e imparcialidad, a través de una gestión municipal sensible, democrática, equitativa, participativa e incluyente, que promueva cambios estructurales en el Ayuntamiento, lo transforme en un Gobierno comprometido con el desarrollo ambiental, histórico, turístico, cultural y con equidad de género, que genere una mejor calidad de vida, con un trato justo y de igualdad social y otorgue dignidad y respeto con un gobierno inclusivo, de manera que así se constituya en un elemento no solo útil, sino fundamental para el impulso al desarrollo de nuestro pueblo mágico.

c) Régimen jurídico:

En el ámbito Federal:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.

13





Santiago N.L.

- Ley de Coordinación Fiscal.
- Ley de Planeación.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujeto Obligados.
- Ley General de Mejora Regulatoria.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Ley General de Archivos.
- Código Federal del Estado.

En el ámbito Estatal:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Nuevo León.
- Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
- Ley de Administración Financiera para el Estado de Nuevo León.
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León.
- Ley de Hacienda del Estado de Nuevo León.
- Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León.
- Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León.
- Ley de Ingresos del Estado de Nuevo León.
- Ley de Egresos del Estado de Nuevo León.
- Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Nuevo León.
- Ley del Catastro.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.
- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León.
- Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Nuevo León.
- Ley del Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.
- Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y Municipios de Nuevo León.
- Ley sobre Gobierno Electrónico y fomento al uso de las Tecnologías de la información del Estado.
- Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León.
- Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación administrativa del Estado de Nuevo León.
- Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Nuevo León.
- Ley de Archivos para el Estado de Nuevo León.
- Código Fiscal del Estado de Nuevo León.

En el ámbito Municipal:

- Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Santiago, N.L.
- Reglamento de Entrega – Recepción para el Gobierno Municipal de Santiago, N.L.





Santiago N.L.

- Reglamento para la Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa del Municipio de Santiago, Nuevo León.
- Reglamento Anticorrupción para el Gobierno y Administración Pública Municipal de Santiago, Nuevo León.
- Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Santiago, Nuevo León.
- Código de ética y conducta para el Gobierno y Administración Pública Municipal de Santiago, Nuevo León.
- Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027 de Santiago, Nuevo León.

d) **Ejercicio Fiscal:** El ejercicio fiscal comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

e) **Consideraciones fiscales del municipio:** Las disposiciones fiscales, en particular la Ley del Impuesto Sobre la Renta, establece que los municipios solamente tendrán la obligación de retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta, cuando realicen pagos a terceros personas físicas, así como exigir la documentación que reúna requisitos fiscales, en términos de dicha Ley. Asimismo, está sujeto a retenciones y pagos del Impuesto Sobre la Renta a los funcionarios que están en nómina y al entero del 3% sobre Nómina al Estado.

f) **Para el estudio, planeación y despacho** de los diversos asuntos de la Administración Pública del Municipio de Santiago, Nuevo León, se cuenta con las siguientes Secretarías de la Administración 2024-2027:

Secretarías:

- I. Secretaría del Ayuntamiento;
- II. Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal;
- III. Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad;
- IV. Contraloría Municipal;
- V. Oficina Ejecutiva del Alcalde;
- VI. Secretaría de Administración;
- VII. Secretaría de Desarrollo Social;
- VIII. Secretaría de Participación Ciudadana;
- IX. Secretaría de Obras Públicas;
- X. Secretaría de Servicios Públicos;
- XI. Secretaría de Desarrollo Urbano;
- XII. Secretaría de Desarrollo Económico, y
- XIII. Secretaría de Atención Ciudadana, Planeación, e Innovación.

15





Santiago N.L.

Direcciones Generales:

- I. Dirección General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF);
- II. Dirección General de Turismo y Cultura;
- III. Dirección General de Protección al Medio Ambiente y Bienestar Animal;
- IV. Dirección General de Protección y Atención al Adulto Mayor;
- V. Dirección General de Comunicación Institucional
- VI. Dirección General de Inspecciones
- VII. Dirección General de Control y Normatividad
- VIII. Dirección General Jurídica
- IX. Dirección General de Protección Civil y Bomberos
- X. Dirección General de Atención Jurídica Gratuita
- XI. Dirección General de Control Presupuestal y Egresos
- XII. Dirección General de Operaciones
- XIII. Dirección General Técnica de Gabinete
- XIV. Dirección General de Bienestar Social
- XV. Dirección General de Atención a la Mujer
- XVI. Dirección General de Promoción Social y Calidad de Vida
- XVII. Dirección General de Infraestructura Pública
- XVIII. Dirección General de Mantenimiento de Espacios Públicos
- XIX. Dirección General de Vías Públicas
- XX. Dirección General de Control Urbano
- XXI. Dirección General de Innovación
- XXII. Dirección General de Planeación
- XXIII. Dirección General de Gestión Pública

Consejerías:

- I. Consejería Jurídica
- II. Consejería de Desarrollo Urbano

- g) Durante el primer trimestre del ejercicio 2020, se suscribió un contrato con la Fiduciaria del Fideicomiso No. 11480, denominado "Fondo para la Participación de Riesgos", cuyo objeto consiste, entre otros, en establecer un mecanismo de apoyo financiero para diversos programas orientados al otorgamiento de apoyos a micro, pequeñas y medianas empresas del municipio, así como a personas físicas con actividad empresarial.





Santiago N.L.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

La contabilidad se lleva a cabo con base acumulativa, es decir, los registros contables de sus transacciones del gasto se hace conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro, es decir, devengadas, esto bajo el amparo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los acuerdo de Normas y metodologías para la determinación de los momentos contables de los Ingresos y Normas y metodologías para la determinación de los momentos contables de los Egresos.

Los estados financieros adjuntos cumplen con las disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) conforme a lo dispuesto por el Manual de Contabilidad Gubernamental, y a los acuerdos publicados por el Consejo Nacional de Armonización Contable. El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) establece que la normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de contabilidad gubernamental, las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) y las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas son supletoriamente parte del MCCG, cuando la ausencia de normatividad así lo requiera.

a) Armonización Contable

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

De acuerdo con los plazos establecidos es a partir del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, que los municipios están obligados a presentar sus estados financieros y la información correspondiente apegados a esta nueva normatividad.

b) Nuevo marco conceptual de las Normas de Información Financiera

17





Santiago N.L.

A partir del 1 de junio de 2004, el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), asumió la función y la responsabilidad de la emisión de la normatividad contable en México; anteriormente, esa función y responsabilidad recaía en la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto de Contadores Públicos, A. C. EL CINIF publicó en octubre de 2005, las Normas de Información Financiera, denominación que se utiliza en sustitución de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y que son aplicables para los ejercicios que inicien el 1° de enero de 2006.

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presentan los estados financieros alineados al Plan de Cuentas del CONAC, dichos estados son:

- Estado de Actividades
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Variación en la Hacienda Pública
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado Analítico de Activo
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- Informe Sobre Pasivos Contingentes
- Notas a los Estados Financieros

Los estados financieros y sus notas están preparados de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, contenidos en el Manual de Contabilidad Gubernamental aplicable al municipio y considera las disposiciones que en materia de preparación de estados financieros, dicten los acuerdos de CONAC y la integración de la Información Contable para Efectos de la Elaboración de la Cuenta Pública, los cuales en términos generales coinciden total o parcialmente con las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Derivado de lo anterior, el municipio preparó sus estados financieros conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Normatividad aplicable emitidas por





Santiago N.L.

el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, las cuales requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la validación de algunas partidas incluidas en los estados financieros, y para hacer las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. La administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados son las adecuadas en las circunstancias, aun cuando su efecto final pueda llegar a diferir del efecto de dichas hipótesis.

Se enumeran de manera enunciativa mas no limitativa algunas políticas de contabilidad:

- a) Los egresos se registran al momento que se devengan, es decir como lo establece la base acumulativa del devengo contable y atiende al registro de cada momento del gasto: comprometido, devengado, ejercido y pagado.
- b) Los ingresos se devengan y recaudan al momento de recibir el pago o depósito de los mismos.
- c) Los bienes se clasifican como activos no circulantes cuando exceden de 70 UMAS y cumplen con las características de "Activo", atendiendo además a la vida útil y su funcionalidad.
- d) Los activos se deprecian en línea recta con base en la vida útil estimada, conforme a las tasas sugeridas por el CONAC.
- e) La inversión pública concluida de uso común no se capitaliza, se registra contra gastos del periodo a lo devengado en el mismo ejercicio y contra resultados de ejercicios anteriores a lo devengado en años anterior al ejercicio actual.
- f) Se realizan periódicamente las conciliaciones bancarias, para darle seguimiento a las partidas pendientes de conciliar.
- g) Todo registro contable debe estar respaldado con su soporte documental.
- h) El gasto se registra conforme a todos los clasificadores presupuestales emitidos por CONAC: Objeto del Gasto, Tipo de Gasto, Finalidad, Programática, Administrativa y Fuente de Financiamiento.
- i) Se generan trimestralmente y para Cuenta Pública los formatos armonizados por el CONAC y la Ley de Disciplina Financiera.

Con la entrada en vigor, a partir del 1 de enero de 2008, de las disposiciones contenidas en la Norma de Información Financiera B-10 "Efectos de la inflación",

19





Santiago N.L.

emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), el Municipio no aplicó el método integral de reconocimiento de los efectos de la inflación en el periodo que se informa, para la actualización de los valores de activos, pasivos y de la hacienda pública/patrimonio.

Lo anterior, en virtud de que el entorno económico se considera no inflacionario, al registrarse una inflación acumulada en los tres ejercicios anuales anteriores inferior al 26%, conforme a lo establecido en la citada Norma de Información Financiera. Asimismo, dicho porcentaje es inferior al umbral del 100% previsto en la Sección VII "Efectos de la Inflación" del Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No Aplica.

7. Reporte Analítico de Activo

El municipio calcula la depreciación mensualmente. El método de depreciación utilizado es el de la línea recta.

Los años de vida útil que aplica el municipio en general son las siguientes (hay algunos bienes que aunque pertenecen a la misma familia, cuentan con una vida útil diferente atendiendo al uso y beneficios económicos que dará):

Activos	Años de vida útil	% de depreciación
Edificios no habitacionales	20	5
Muebles de oficina y estantería.	10	10
Muebles, excepto de oficina y estantería.	10	10
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información.	3	33.3
Equipos y aparatos audiovisuales.	3	33.3
Vehículos y equipo terrestre.	5	20
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial.	10	10
Equipo de comunicación y telecomunicación.	10	10
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos.	10	10
Otros equipos.	10	10

Para el cálculo de la vida útil de los bienes se aplica la siguiente fórmula:





Santiago N.L.

Valor de Adquisición = Listado de inventario con el que cuenta el municipio.

Valor de Desecho = Valor aproximado en el costo al día de hoy.

Vida útil = Valor de años en vida útil según experiencia.

Depreciación = $\frac{\text{Valor de Adquisición} - \text{Valor de Desecho}}{\text{Vida útil}}$

Vida útil

Ayuntamiento de Santiago, N.L. Estado Analítico del Activo 2do Informe de Gestión Trimestral 2020 INFORME ACUMULADO AL MES DE JUNIO DE 2020 Del 1 de enero al 30 de junio de 2020					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Período 2	Abonos del Período 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Período (4-1)
ACTIVO	\$ 822,427,962	\$ 1,446,088,665	\$ 1,298,788,673	\$ 1,071,728,954	\$ 143,399,032
Activo Circulante	\$ 73,081,811	\$ 1,371,671,334	\$ 1,206,958,629	\$ 237,797,106	\$ 164,715,695
Efectivo y Equivalentes	68,958,590	1,322,872,854	1,197,443,200	194,388,039	125,429,448
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	687,686	16,393,183	9,512,820	7,568,046	6,880,360
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,437,536	32,405,488	-	35,842,024	32,405,488
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacenes	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Detenore de Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Activo No Circulante	\$ 859,346,991	\$ 68,417,281	\$ 89,833,743	\$ 837,920,509	\$ 21,416,463
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,169,788	37,941	202,486	1,005,221	184,545
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	635,989,998	56,521,481	68,362,496	624,117,883	11,871,016
Bienes Muebles	345,808,762	11,857,859	-	357,766,621	11,857,859
Activos Intangibles	23,909,064	-	-	23,909,064	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	149,809,348	-	21,238,761	171,048,108	21,238,761
Activos Otendidos	1,900,000	-	-	1,900,000	-
Estimación por Pérdida o Detenore de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	278,081	-	-	278,081	-

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Durante el primer trimestre del ejercicio 2020, se suscribió un contrato con la Fiduciaria del Fideicomiso No. 11480, denominado "Fondo para la Participación de Riesgos", cuyo objeto consiste, entre otros, en establecer un mecanismo de apoyo financiero para diversos programas orientados al otorgamiento de apoyos a micro,

21





Santiago N.L.

pequeñas y medianas empresas del municipio, así como a personas físicas con actividad empresarial.

Al 30 de junio de 2026, el fideicomiso presenta un saldo de \$1,005,221 (un millón cinco mil doscientos veintiun pesos 00/100 M.N.), incluyendo rendimientos y gastos netos; mientras que, al 31 de diciembre de 2025, el saldo registrado fue de \$ 1,169,766 (Un millón ciento sesenta y nueve mil setecientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N.).

9. Reporte de la Recaudación

Derivado de la participación y respuesta favorable de los contribuyentes cumplidos, así como de la implementación de programas permanentes de regularización de rezagos en el impuesto predial, actualización de construcciones, gestiones de cobranza de anuencias, recuperación de pagos por servicios funerarios y el otorgamiento de facilidades para el cumplimiento de obligaciones fiscales, durante el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2026, la recaudación de ingresos propios presentó el siguiente comportamiento:

En el rubro de impuestos, se obtuvo una recaudación acumulada de \$286,827,338, lo que representa un incremento del 12.1% respecto al mismo periodo del ejercicio 2025.

En cuanto a derechos, se recaudaron \$33,935,424, monto superior en 37.0% en comparación con el año anterior.

Por concepto de productos, se registró un ingreso de \$10,806,035, reflejando un decremento del 21.4% respecto al mismo periodo de 2025.

En aprovechamientos, la recaudación ascendió a \$6,821,905, lo que representa un incremento del 3.9% en comparación con el ejercicio anterior.

Respecto a los ingresos por participaciones y aportaciones, durante el mismo periodo se obtuvo un monto de \$211,854,037, equivalente a un incremento del 17.2% en relación con el ejercicio 2025.

En lo referente a convenios del 3% sobre nómina, se recaudaron \$4,632,170, cifra superior en 6.3% respecto al ejercicio previo.





Santiago N.L.

Por concepto de incentivos derivados de la colaboración fiscal, se registró una recaudación de \$10,006,781, lo que representa un decremento del 20.5% en comparación con el mismo periodo de 2025.

Finalmente, en el rubro de transferencias, asignaciones y subsidios, no se recibieron ministraciones durante el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2026, lo que implica una disminución del 100% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda





Santiago N.L.

Ayuntamiento de Santiago, N.L. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos 2do Informe de Gestión Trimestral 2026 INFORME ACUMULADO AL MES DE JUNIO DE 2026 Del 1 de enero al 30 de junio de 2026				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo			\$ -	\$ -
Deuda Interna			\$ -	\$ -
Instituciones de Crédito			\$ -	\$ -
Titulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Titulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal de deuda pública a corto plazo			-	-
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Titulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Titulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			-	-
Total de Otros Pasivos			24,577,402	61,598,136
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			\$ 24,577,402	\$ 61,598,136





Santiago N.L.

11. Calificaciones otorgadas

No aplica.

12. Proceso de Mejora

El Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, aprobado el día 16 de diciembre del 2024 y publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 30 de diciembre del 2024, en el cual se define en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León como el instrumento rector que permite ordenar las políticas mediante la definición de objetivos, estrategias, metas y acciones concretas. Este instrumento de planeación se elabora a partir de un marco jurídico de referencia, el cual delimita las facultades y obligaciones de la Administración Pública en el ejercicio de sus funciones.

13. Información por Segmentos

No aplica al municipio.

14. Eventos Posteriores al Cierre

No aplica.

15. Partes Relacionadas

No aplica al municipio.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C. Lic. Erick Rafael Barbosa Alanis

Tesorero Municipal





Santiago N.L.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Ingresos de gestión

Se refiere principalmente a las contribuciones recaudadas por el municipio, se presenta la información acumulada al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre 2025:

Nombre de la Cuenta	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2026	2025
Impuestos	\$286,827,338	\$ 406,407,255
Derechos	33,935,424	47,711,922
Productos	10,806,035	24,122,554
Aprovechamientos de Tipo Corriente	6,821,905	12,962,950
Total	\$338,390,702	\$ 491,204,680

2. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Nombre de la Cuenta	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2026	2025
Participaciones y Aportaciones	203,897,177	284,477,010
Incentivos	7,956,860	14,072,256
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	181,881	237,716,358
Total	\$ 212,035,918	\$ 536,265,624





Santiago N.L.

3. Otros Ingresos y Beneficios

Al 30 de junio de 2026, esta cuenta refleja un saldo de cero. Al 31 de diciembre de 2025, el saldo registrado en esta cuenta era de \$323,756 derivado de depuración de cuentas.

Gastos y otras pérdidas

1. Las cuentas de gastos de funcionamiento del periodo se integran por servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, ayudas sociales, pensiones y jubilaciones, entre otros.

Concepto	Acumulado al 30 de junio de 2026	%	Acumulado al 31 de diciembre de 2025	%
Servicios Personales	154,161,037	39.8%	319,292,794	35.6%
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	68,329,746	17.6%	134,214,473	15.0%
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	6,366,514	1.6%	10,159,493	1.1%
Seguridad Social	12,671,360	3.3%	43,441,754	4.8%
Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,405,747	0.6%	1,624,242	0.2%
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	63,603,914	16.4%	128,335,451	14.3%
Pago de estímulos	783,756		1,517,380	0.2%
Materiales y Suministros	46,353,525	12.0%	92,261,544	10.3%
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	4,776,171	1.2%	9,810,908	1.1%
Alimentos y Utensilios	3,171,773	0.8%	4,937,758	0.6%
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	771,014	0.2%	1,576,092	0.2%
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	7,966,558	2.1%	13,993,362	1.6%

27





Santiago N.L.

Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	90,757	0.0%	306,304	0.0%
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	18,879,460	4.9%	35,331,827	3.9%
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	3,712,643	1.0%	9,463,103	1.1%
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	0.0%	430,522	0.0%
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	6,985,149	1.8%	16,411,669	1.8%
Servicios Generales	117,743,358	30.4%	225,038,306	25.1%
Servicios Básicos	12,749,826	3.3%	26,020,199	2.9%
Servicios de Arrendamiento	15,742,632	4.1%	26,745,109	3.0%
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	19,699,441	5.1%	34,354,002	3.8%
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	4,771,629	1.2%	10,128,101	1.1%
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	31,347,826	8.1%	60,295,013	6.7%
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	8,330,253	2.2%	18,590,974	2.1%
Servicios de Traslado y Viáticos	284,889	0.1%	1,037,673	0.1%
Servicios Oficiales	19,836,346	5.1%	36,183,115	4.0%
Otros Servicios Generales	4,980,517	1.3%	11,684,119	1.3%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	38,866,698	10.0%	85,538,779	9.5%
Subsidios y Subvenciones	202,486	0.1%	-	0.0%
Ayudas Sociales	22,977,769	5.9%	53,338,743	5.9%





Santiago N.L.

Pensiones y Jubilaciones	15,686,442	4.0%	32,200,036	3.6%
Convenios	-		-	
Intereses de la Deuda Pública	-	0.0%	65,180	0.0%
Depreciación del ejercicio	21,238,761	5.5%	54,753,545	6.1%
Otros gastos	-	0.0%	220,980	0.0%
Capitalización Inversión Pública	9,054,039	2.3%	120,252,181	13.4%
Total del Gasto	387,417,418	100%	897,423,307	100%

Todos los rubros de los gastos representan menos del 10% del total de los gastos, con excepción de remuneraciones al personal de carácter permanente, que se presentan en la tabla anterior, así como las otras prestaciones sociales y económicas, ambas del capítulo de servicios personales.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

1. Efectivo y Equivalentes

Este rubro se integra por los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor como sigue:

Concepto	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
Efectivo	\$129,000	\$136,000
Bancos/Tesorería	178,223,451	64,793,644
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	16,033,587	4,026,946
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivo y Equivalentes	0	0
Total	\$194,386,038	\$68,956,590

29





Santiago N.L.

Bancos y Fondos con afectación específica: Consisten principalmente en depósitos bancarios de recursos propios para la ejecución del gasto operativo, así como, cuentas etiquetadas de fondos federales y estatales para la ejecución de los programas y proyectos del municipio.

2. Derechos a recibir efectivo o equivalentes

En este rubro se incluyen los saldos que representan cuentas por cobrar a corto plazo.

Cuenta	Concepto	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
1123	Deudores Diversos por cobrar a Corto plazo	77,085	60,085
1129	Otros Derechos a recibir efectivo y equivalentes corto plazo	7,491,160	627,600
		\$ 7,568,244	\$ 687,685

El saldo de otros derechos a recibir efectivo representan principalmente, los préstamos realizados a los servidores públicos, mismos que se descuentan por quincena y deben quedar liquidados en este mismo ejercicio.

3. Derechos a recibir Bienes o Servicios

El saldo de las cuentas al 30 de junio del 2026 de los derechos a recibir Bienes o Servicios, se integra principalmente por los anticipos otorgados a los contratistas por las obras pendientes de ejercer, se amortiza conforme se devenguen las obras y se proporcionen las estimaciones correspondientes.





Santiago N.L.

Cuenta	Concepto	Al 30 de junio de		Al 31 de diciembre de	
		2026		2025	
1131	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes	\$	-	\$	-
1132	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes	\$	-	\$	-
1134	Anticipo a contratistas por Obras Públicas	\$	35,842,824	\$	3,437,336
		\$	35,842,824	\$	3,437,336

4. Inventarios

Esta nota no le es aplicable al municipio ya que no tiene bienes disponibles para su transformación, ni bienes que se encuentren dentro de la cuenta de inventarios, toda vez que no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

5. Almacén

Esta Nota no le es aplicable al municipio en virtud de que no cuenta con almacenes de bienes consumibles.

6. Inversiones Financieras corto plazo

Esta Nota no le es aplicable al municipio ya que no cuenta con inversiones financieras a corto plazo.

7. Inversiones Financieras a Largo Plazo

Durante el primer trimestre del ejercicio 2020 se firmó contrato con la Fiduciaria Fideicomiso 11480, denominado "Fondo para la Participación de Riesgos", el cual tiene la finalidad, entre otros, el de construir un mecanismo de apoyo financiero en todos aquellos programas, a través de los cuales se otorguen apoyos especialmente a micro, pequeñas y medianas empresas del Municipio, así como, a personas físicas con actividad empresarial por un importe de \$ 2,500,000.00 (Dos millones quinientos mil pesos), al 30 de junio de 2026, la cuenta tiene saldo por la cantidad de \$ 1,005,221 (Un millón cinco mil doscientos veintiún pesos 00/100 M.N.).

31





Santiago N.L.

8. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El municipio calcula la depreciación mensualmente. El método de depreciación utilizado es el de la línea recta.

Los años de vida útil que aplica el municipio en general son las siguientes (hay algunos bienes que aunque pertenecen a la misma familia, cuentan con una vida útil diferente atendiendo al uso y beneficios económicos que dará):

Activos	Años de vida útil	% de depreciación
Edificios no habitacionales	20	5
Muebles de oficina y estantería.	10	10
Muebles, excepto de oficina y estantería.	10	10
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información.	3	33.3
Equipos y aparatos audiovisuales.	3	33.3
Vehículos y equipo terrestre.	5	20
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial.	10	10
Equipo de comunicación y telecomunicación.	10	10
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos.	10	10
Otros equipos.	10	10

Para el cálculo de la vida útil de los bienes se aplica la siguiente fórmula:

Valor de Adquisición = Listado de inventario con el que cuenta el municipio.

Valor de Desecho = Valor aproximado en el costo al día de hoy.

Vida útil = Valor de años en vida útil según experiencia.

Depreciación = $\frac{\text{Valor de Adquisición} - \text{Valor de Desecho}}{\text{Vida útil}}$

Vida útil

a) Bienes Inmuebles e Inversiones en Proceso

El movimiento en el saldo de las cuentas de bienes inmuebles y construcciones en proceso se debe principalmente a las adquisiciones de obras pública y obra de bienes propios como sigue:





Santiago N.L.

No. Cuenta	Nombre de la Cuenta	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025	Adquisiciones 2026
1231	Terrenos	\$ 442,334,829	\$ 442,334,829	0
1233	Edificios no habitacionales	67,945,483	67,945,483	0
1235	Construcciones en proceso en bienes de dominio público	71,837,740	99,267,700	21,792,262
1236	Construcciones en proceso en bienes propios	41,999,928	26,440,984	34,729,217
Total de bienes muebles e inversiones en proceso		\$ 624,117,980	\$ 635,988,996	\$ 56,521,479

b) Bienes Muebles e Intangibles

El saldo se integra como sigue:

No. Cuenta	Nombre de la Cuenta	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 30,713,449	\$ 28,086,022
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 29,170,001	\$ 23,567,858
1243	Equipo e instrumental medico y de laboratorio	\$ 2,772,195	\$ 2,762,307
1244	Vehiculos y equipo terrestre	\$ 244,217,061	\$ 241,580,381
1245	Equipo de defensa y seguridad	\$ 2,792,046	\$ 2,362,462
1246	Maquinaria Otros equipos y herramientas	\$ 47,637,900	\$ 47,317,762
1247	Bienes artísticos, culturales y científicos	\$ 464,000	\$ 232,000
1251	Software	\$ 3,826,959	\$ 3,826,959
1254	Licencias	\$ 20,082,105	\$ 20,082,105
		\$ 381,675,715	\$ 369,817,856





Santiago N.L.

9. Depreciación y amortización de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles

La depreciación y amortización acumulada al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre del 2025 es de \$ 171,048,108 y \$ 149,809,348 respectivamente.

La depreciación y amortización del ejercicio 2026 es por \$ 21,238,761.

10. Estimaciones y Deterioros

Al 30 de junio de 2026 no se tiene saldo en estimación de cuentas incobrables.

11. Otros Activos Circulantes

Al 30 de junio de 2026 el municipio tiene activos diferidos por depósitos en garantía de 1,900,000 por el servicio de gasolina.

Pasivo

1. Cuentas por pagar a corto y largo plazo

Este rubro se integra por el pasivo circulante con vencimiento menor a un año. En estos se reflejan pasivo derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar a proveedores, contratistas y acreedores diversos, asimismo, por la deuda con instituciones bancarias a corto plazo. A continuación, se presenta la integración de este rubro.

No. Cuenta	Concepto	Al 30 de junio de		Al 31 de diciembre de	
		2026		2025	
2111	Servicios personales por pagar a corto plazo	-\$	430,340	-\$	19,256
2112	Proveedores por pagar a corto plazo	\$	56,906,993	\$	9,842,968
2113	Contratistas por obras públicas por pagar a corto	\$	1,598,901	\$	4,341,403
2115	Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	\$	2,798	\$	2,798





Santiago N.L.

2117	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	\$	786,642	\$	1,813,060
2119	Otras cuentas por pagar a corto plazo	\$	1,584,987	\$	2,082,406
2131	Porción a corto plazo de la deuda pública interna	\$	-	\$	-
2191	Ingresos por clasificar	\$	1,148,155	\$	6,514,022
		\$	61,598,136	\$	24,577,402

En las notas de gestión administrativa 10 se presenta el Estado analítico de deuda y otros pasivos, donde se puede apreciar la disminución de la deuda pública.

2. Fondos y bienes de terceros en administración.

Esta nota no le aplica al municipio, ya que no cuenta con fondos y bienes de terceros en administración.

3. Pasivos Diferidos

Esta nota no le aplica al municipio, ya que no cuenta con pasivos diferidos y otros que pudieran afectarle financieramente.

4. Provisiones

No aplica.

5. Otros Pasivos a corto plazo

Se presenta el saldo de depósitos pendientes de identificar, así como los depósitos que realizan los contribuyentes antes de contar con el cálculo exacto del Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles ISAI que deberán pagar; al 30 de junio de 2026, tiene un saldo de \$1,148,155.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

1. La variación en el género de Hacienda Pública/Patrimonio entre saldo inicial y final del ejercicio 2026 por la cantidad de \$106,278,298 se debe principalmente al ahorro del ejercicio que tiene un valor de \$163,009,202 adicionalmente, hubo una reclasificación de obras públicas no capitalizables por valor de -\$59,338,459 que disminuyó la hacienda





Santiago N.L.

pública del municipio y la diferencia es por rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Efectivo y equivalentes

Integración del incremento del flujo de efectivo y equivalentes por un importe de \$125,429,448:

Concepto	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
Efectivo	\$129,000	\$136,000
Bancos/Tesorería	178,223,451	64,793,644
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	16,033,587	4,026,946
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivo y Equivalentes	0	0
Total	\$194,386,038	\$68,956,590

2. Adquisición de Inversiones en Proceso y Activo Fijo

En el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2026 el municipio invirtió en las siguientes obras en proceso y bienes inmuebles:

No. Cuenta	Nombre de la Cuenta	Adquisiciones 2026	Pagado
1235	Construcciones en proceso en bienes de dominio público	21,792,262	20,483,177
1236	Construcciones en proceso en bienes propios	34,729,217	34,720,751
Total Infraestructura		\$ 56,521,479	\$ 55,203,928





Santiago N.L.

En el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2026 el municipio adquirió los siguientes bienes muebles, intangibles e inversiones en fideicomiso:

Nombre de la Cuenta	Adquisiciones	Pagado
	2026	
Mobiliario y Equipo de Administración	2,859,426	2,111,814
Equipo Educacional y Recreativo	5,602,144	4,862,162
Instrumental medico y de laboratorio	9,888	-
Vehículos y Equipo Terrestre	44,080	22,040
Equipo de defensa y seguridad	1,100,000	429,583
Maquinaria Otros equipos y herramientas	320,138	262,860
Intangibles	-	-
	\$ 9,935,676	\$ 7,688,459

3.- Conciliación Flujo de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro.

Concepto	Jun-26	dic-25
Resultado del ejercicio Ahorro/Desahorro	\$ 163,009,202	\$ 107,269,977
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	\$ 19,769,649	\$ 32,359,920
Amortización	\$ 1,469,112	\$ 3,749,099
Incremento de provisiones	\$ -	\$ -
Incremento en inversión pública no capitalizada	9,054,039	106,506,960
Intereses de la deuda	0	211,241
Incremento (decremento) en cuentas por cobrar y por pagar	-5,144,712	-3,947,906
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	188,157,289	246,149,291

37





Santiago N.L.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

1. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

Ayuntamiento de Santiago, N.L.	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Del 1 de enero al 30 de junio de 2026	
(Cifras en pesos)	
Concepto	jun-26
1. Ingresos Presupuestarios	\$ 550,426,620
2. Más ingresos contables no presupuestarios	\$ -
2.1 Ingresos Financieros	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$ -
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	-
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	-
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	-
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	\$ -
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$ -
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	-
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	-
4. Total Ingresos Contables	\$ 550,426,620

2. Conciliación entre los egresos presupuestarios y gastos contables





Santiago N.L.

Ayuntamiento de Santiago, N.L.	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Del 1 de enero al 30 de junio de 2026	
(Cifras en pesos)	
Concepto	jun-26
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$ 422,911,356
2. Menos egresos presupuestarios no contables	\$ 65,786,738
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
2.2 Materiales y Suministros	
2.3 Mobiliario y equipo de administración	\$ 2,859,426
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	5,602,144
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	9,888
2.6 Vehículos y equipo de transporte	44,080
2.7 Equipo de defensa y seguridad	429,583
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	320,138
2.9 Activos biológicos	-
2.10 Bienes inmuebles	-
2.11 Activos intangibles	-
2.12 Obra pública en bienes de dominio público	21,792,262
2.13 Obra pública en bienes propios	34,729,217
2.14 Acciones y participaciones de capital	-
2.15 Compra de títulos y valores	-
2.16 Concesión de préstamos	
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-
2.19 Amortización de la deuda pública	-
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	-
3. Más gastos contables no presupuestales	\$ 30,292,800

39





Santiago N.L.

3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ 21,238,761
3.2	Provisiones	-
3.3	Disminución de Inventarios	-
3.4	Otros Gastos	-
3.5	Inversión Pública no Capitalizable	9,054,039
3.6	Materiales y Suministros (consumos)	-
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	-
4. Total de Gasto Contables		\$ 387,417,418

c) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el Estado de Situación Financiera del municipio; sin embargo, su incorporación en los libros es necesaria con fines de recordatorio contable de control, considerando que si las circunstancias cambian, podrían afectar la hacienda pública del municipio.

Al 30 de junio de 2026 se tienen los siguientes saldos en las cuentas de orden:

Cuentas de Orden (Contables)

Cuenta	Descripción	jun-26
7630	Bienes Bajo Contrato en Comodato	135,700.00
7640	Contrato de Comodato por Bienes	- 135,700.00
7711	Cuentas de Orden Contables Bienes Inmuebles de Uso Común	125,998,627.79
7721	Cuentas de Orden Contable Uso Común Bienes Inmuebles	- 125,998,627.79
7751	Cuentas por Pagar Depositos No Identificados	908,215.16
7752	Depositos No Identificados Cuentas por Pagar	- 908,215.16
7753	Cuentas por Pagar Proveedores de Bienes o Servicios	15,670,821.23
7754	Proveedores de Bienes y Servicios Cuentas por Pagar	- 15,670,821.23
7755	Cuentas por Pagar Contratistas de Obras	6,147,796.22
7756	Contratistas de Obras Cuentas por Pagar	- 6,147,796.22
7731	Obligaciones Laborales Contingentes del Personal	1,172,722,646.00
7741	Contingencia de Obligaciones Laborales del Personal	- 1,172,722,646.00





Santiago N.L.

Cuentas de Orden (Presupuestales)

Cuenta de ingresos

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	Jun-26
Ley de Ingresos Estimada	901,991,199
Ley de Ingresos por Ejecutar	351,564,579
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-
Ley de Ingresos Devengada	550,426,620
Ley de Ingresos Recaudada	550,426,620

Cuenta de egresos

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	Jun-26
Presupuesto de Egresos Aprobado	901,991,202
Presupuesto de Egresos por Ejercer	536,630,379
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	57,550,533
Presupuesto de Egresos Comprometido	422,911,356
Presupuesto de Egresos Devengado	422,911,356
Presupuesto de Egresos Ejercido	422,910,856
Presupuesto de Egresos Pagado	366,546,384

41





Gobierno de Santiago

ESTADOS FINANCIEROS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

42





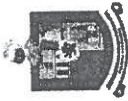
Gobierno de Santiago

INFORMACION CONTABLE SEGUNDO TRIMESTRE 2026

43





 Santiago Nuevo León		Ayuntamiento de Santiago, N.L. Estado de Actividades	
		2DO TRIMESTRE DE GESTION 2026	
		INFORME ACUMULADO AL MES DE JUNIO DE 2026	
		Al 30 de junio del 2026 y 31 de diciembre de 2025	
		Jun-26	dic-25
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Ingresos de Gestión	\$	338,390,702	\$ 491,204,680
Impuestos		286,827,338	406,407,255
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		-	-
Contribuciones de Mejoras		-	-
Derechos		33,935,424	47,711,922
Productos		10,806,035	24,122,554
Aprovechamientos		6,821,905	12,962,950
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		-	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$	212,035,918	\$ 513,164,838
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		211,854,037	361,248,036



Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	181,881	151,916,802
Otros Ingresos y Beneficios	\$	323,756
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		323,756
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$ 550,426,620	\$ 1,004,693,274
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	\$ 318,257,921	\$ 636,592,643
Servicios Personales	154,161,037	319,292,794
Materiales y Suministros	46,353,525	92,261,544
Servicios Generales	117,743,358	225,038,306
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 38,866,698	\$ 85,538,779
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones	202,486	



Ayudas Sociales	22,977,769	53,338,743
Pensiones y Jubilaciones	15,686,442	32,200,036
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	\$ - \$	-
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	\$ - \$	65,180
Intereses de la Deuda Pública		65,180
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$ 21,238,761 \$	54,974,525
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	21,238,761	54,753,545
Provisiones		



Disminución de Inventarios			220,980
Otros Gastos			
Inversión Pública	\$ 9,054,039	\$	120,252,171
Inversión Pública no Capitalizable	9,054,039		120,252,171
Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$ 387,417,418	\$	897,423,297
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 163,009,202	\$	107,269,977
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.			
PRESIDENTE MUNICIPAL Lic. David de la Peña Marroquín		TESORERO MUNICIPAL Lic. Erick Rafael Barbosa Alanís	SINDICO PRIMERO C. Yngrid Eugenia Suchowitzki Toba
GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN LUIS N.L.			



Ayuntamiento de Santiago, N.L.					
Estado de Situación Financiera					
2do Informe de Gestión Trimestral 2026					
INFORME ACUMULADO AL MES DE JUNIO DE 2026					
Al 30 de junio del 2026 y 31 de diciembre de 2025					
	Jun-26	dic-25	PASIVO	Jun-26	dic-25
ACTIVO					
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	194,386,038	68,956,590	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	60,449,981	18,063,380
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7,568,244	687,685	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	35,842,824	3,437,336	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes	-	-	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	Provisiones a Corto Plazo	-	-
			Otros Pasivos a Corto Plazo	1,148,155	8,514,022
Total de Activos Circulantes	\$ 237,797,106	\$ 73,081,611	Total de Pasivos Circulantes	\$ 61,598,136	\$ 24,577,402
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		



Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,005,221.10	1,169,766	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	624,117,980	635,988,995	Deuda Pública a Largo Plazo	0
Bienes Muebles	357,766,651	345,908,792	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-
Activos Intangibles	23,909,064	23,909,064	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	171,048,108	149,809,348	Provisiones a Largo Plazo	-
Activos Diferidos	1,900,000	1,900,000		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-		
Otros Activos no Circulantes	279,081	279,081		
Total de Activos No Circulantes	\$ 837,928,889	\$ 859,346,351	Total de Pasivos No Circulantes	\$ - \$ 0
Total del Activo	\$ 1,075,726,994	\$ 932,427,962	Total del Pasivo	\$ 61,598,136 \$ 24,577,402
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO				
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido				
Aportaciones	-	-	42,621,587	40,028,997
Donaciones de Capital	-	-	42,621,587	40,028,997
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-	-	\$ 971,507,261	\$ 867,821,563

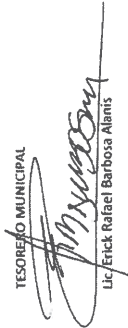


Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	163,009,202	107,269,967
Resultados de Ejercicios Anteriores	505,752,624	457,821,112
Revalúos	-	-
Reservas	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	302,745,435	302,730,484
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 1,014,128,858	\$ 907,850,560
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 1,075,726,994	\$ 932,427,962

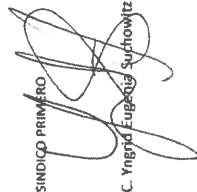
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



PRESIDENTE MUNICIPAL
Lic. David de la Peña Marroquín



TESORERO MUNICIPAL
Lic. Erick Rafael Barbosa Alanis



SINDICO PRIMERO
C. Yngird Eugenio Suchowitki Toba



Ayuntamiento de Santiago, N.L. Estado de Cambios en la Situación Financiera 2do Informe de Gestión Trimestral 2026 INFORME ACUMULADO A JUNIO DE 2026 Del 1 de enero al 30 de junio de 2026				
		\$	Origen	Aplicación
ACTIVO			33,274,322	176,573,354
Activo Circulante		\$	0	164,715,495
Efectivo y Equivalentes			-	125,429,448
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			-	6,880,560
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			-	32,405,488
Inventarios			-	-
Almacenes			-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			0	-
Otros Activos Circulantes			-	-
Activo No Circulante		\$	33,274,322	11,857,859
Inversiones Financieras a Largo Plazo			164,545	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			11,871,016	-
Bienes Muebles			-	11,857,859
Activos Intangibles			0	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			21,238,761	-
Activos Diferidos			-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			-	-
Otros Activos no Circulantes			-	-
PASIVO		\$	42,386,602	5,385,867
Pasivo Circulante		\$	42,386,602	5,385,867
Cuentas por Pagar a Corto Plazo			42,386,602	-
Documentos por Pagar a Corto Plazo			-	-
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo			-	-
Títulos y Valores a Corto Plazo			-	-



Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		5,365,887
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	\$	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo	0	
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$	106,278,298
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		2,592,600
Aportaciones		
Donaciones de Capital		2,592,600
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	\$	103,685,698
Resultados del Ejercicio (Aborro/Desahorro)		55,739,235
Resultados de Ejercicios Anteriores		47,931,511
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		14,952
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

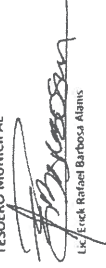


PRESIDENTE MUNICIPAL



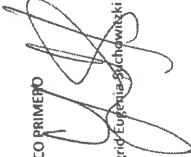
Lic. David de la Peña Marroquín

TESORO MUNICIPAL



Lic. Erick Rafael Barbosa Adams

SINDICO PRIMERO



C. Yngirid Eugenia Suchewski Toba



Santiago Nuevo León

Ayuntamiento de Santiago, N.L. Estado Analítico del Activo 2do Informe de Gestión Trimestral 2026 INFORME ACUMULADO AL MES DE JUNIO DE 2026 Del 1 de enero al 30 de junio de 2026					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	\$ 932,427,362	\$ 1,440,088,605	\$ 1,295,799,873	\$ 1,075,726,094	\$ 143,298,032
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes	\$ 73,081,811	\$ 1,371,871,324	\$ 1,206,955,429	\$ 237,797,106	\$ 164,715,495
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	68,956,590	1,322,872,654	1,197,443,208	194,286,038	125,429,448
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	687,685	10,393,183	9,512,823	7,568,244	6,880,560
Inventarios	3,437,336	32,405,488	-	35,842,824	32,405,488
Atenciones	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$ 859,346,351	\$ 68,417,281	\$ 88,833,743	\$ 837,929,889	\$ 21,416,463
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	1,163,766	37,341	202,486	1,005,221	164,545
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	635,980,998	56,521,481	68,382,496	624,117,983	11,871,016
Bienes Muebles	345,906,792	11,857,859	-	357,764,651	11,857,859
Activos Intangibles	23,909,004	-	-	23,909,004	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	149,809,348	-	21,238,761	171,048,108	21,238,761
Activos Diferidos	1,900,000	-	-	1,900,000	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	279,081	-	-	279,081	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

PRESIDENTE MUNICIPAL
[Firma]
Lic. David de la Peña Marroquín

TESORERO MUNICIPAL
[Firma]
Lic. Erick Rafael Burbosa Alarís

GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.

SINDACO PRIMERO
[Firma]
C. Yngel Eugenia Sotomayor Toba



 Santiago Nuevo León Ayuntamiento de Santiago, N.L. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos 2do Informe de Gestión Trimestral 2026 INFORME ACUMULADO AL MES DE JUNIO DE 2026 Del 1 de enero al 30 de junio de 2026				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo			\$	\$
Deuda Interna			\$	\$
Instituciones de Crédito			\$	\$
Titulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Titulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal de deuda pública a corto plazo				



Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo</i>			24,577,402	61,598,136
Total de Otros Pasivos				
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			\$ 24,577,402 \$	61,598,136

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

PRESIDENTE MUNICIPAL

David de la Peña Marroquín
Lic. David de la Peña Marroquín

TESORERO MUNICIPAL

Erick Rafael Barbosa Alanís
Lic. Erick Rafael Barbosa Alanís

SINDICO PRIMERO

C. Yngrid Eugenia Suchowinski Toba
C. Yngrid Eugenia Suchowinski Toba

GOBIERNO MUNICIPAL
DE MONTERREY, N.L.



Santiago Nuevo León

Ayuntamiento de Santiago, N.L. Estado de Flujos de Efectivo 2do Informe de Gestión Trimestral 2026 INFORME ACUMULADO A JUNIO DE 2026 Al 30 de junio del 2026 y 31 de diciembre de 2025			
Concepto	jun-26	dic-25	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			
Origen	\$	550,441,571 \$	994,547,125
Impuestos		286,827,338	406,407,255
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0	-
Contribuciones de Mejoras		0	-
Derechos		33,935,424	47,711,922
Productos		10,806,035	24,122,554
Aprovechamientos		6,821,905	12,962,950
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios			
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		211,854,037	361,248,036
		181,881	151,916,802

57





Otros Orígenes de Operación	14,952 -	9,822,394
Aplicación	\$ 362,284,282	\$ 794,181,416
Servicios Personales	149,211,734	317,965,345
Materiales y Suministros	37,450,388	91,883,737
Servicios Generales	85,657,943	218,972,474
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	-
Transferencias al resto del Sector Público	0	-
Subsidios y Subvenciones	202,486	-
Ayudas Sociales	15,445,004	53,135,219
Pensiones y Jubilaciones	15,686,442	32,200,036
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	58,630,285	80,024,606
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	\$ 188,157,289	\$ 200,365,709
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	\$ 164,545	\$ 76,748,692



Bienes Inmuebles, Construcciones en Proceso	Infraestructura	y		
Bienes Muebles			0	61,436,858
Otros Orígenes de Inversión		\$	164,545	15,311,834
Aplicación		\$	62,892,387	252,315,957
Bienes Inmuebles, Construcciones en Proceso	Infraestructura	y	55,203,928	189,851,540
Bienes Muebles			7,688,459	58,251,551
Otras Aplicaciones de Inversión			0	4,212,866
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		-\$	62,727,842	175,567,265
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento				
Origen		\$	-	\$
Endeudamiento Neto				
Interno				
Externo				
Otros Orígenes de Financiamiento				
Aplicación		\$	-	\$
Servicios de la Deuda		\$	-	\$
Interno			0	65,180
Externo				65,180
Otras Aplicaciones de Financiamiento			0	-
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		\$	-	65,180



<i>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</i>	\$	125,429,448	\$	24,733,264
<i>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</i>	\$	68,956,590	\$	57,621,131
<i>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</i>	\$	194,386,038	\$	68,956,590

e decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabili-

PRESIDENTE MUNICIPAL

David de la Peña Marroquín
Lic. David de la Peña Marroquín



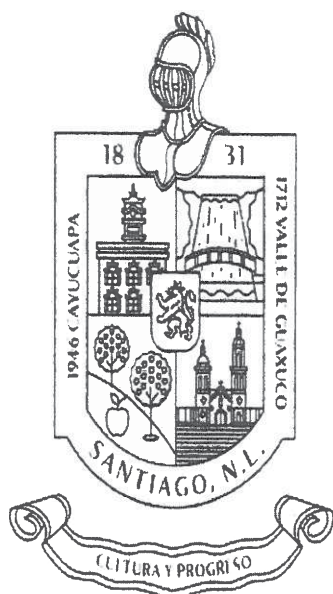
GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.

TESORERO MUNICIPAL

Erick Rafael Barbosa Alanís
Lic. Erick Rafael Barbosa Alanís

SINDICO PRIMERO

C. Yngrid Eugenia Suchowitzki Toba
C. Yngrid Eugenia Suchowitzki Toba



Gobierno de Santiago

ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

61





Gobierno de Santiago

INGRESOS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

62





Ayuntamiento de Santiago, N.L. Estado de Nuevo León 2do Informe de Gestión Trimestral 2026 Informe Acumulado al Mes de Junio de 2026 Del 1 de enero al 30 de junio de 2026						
Rubro de Ingresos	Ingreso					
	Estimado 1	Ampliaciones y Reducciones 2	Modificado (3= 1 + 2)	Devenido 4	Recaudado 5	Diferencia (6= 5 - 1)
Impuestos	419,926,833	-	419,926,833	286,827,338	-	133,099,495
Contribuciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	53,489,583	-	53,489,583	33,935,424	-	19,554,159
Derechos	24,619,489	-	24,619,489	10,606,058	-	14,013,431
Productos	13,123,248	-	13,123,248	6,821,365	-	6,301,883
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros	339,338,957	-	339,338,957	211,854,037	-	127,484,920
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y	51,485,089	-	51,485,089	181,881	-	51,311,208
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
Total	901,981,199	-	901,981,199	550,426,620	-	351,554,579
				Ingresos excedentes		



Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (8=5-1)
	Estimado 1	Ampliaciones y Reducciones 2	Modificado (3=1+2)	Devenido 4	Recaudado 5	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los						
Impuestos	419,926,833	-	419,926,833	286,827,338	286,827,338	133,099,495
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	53,489,583	-	53,489,583	33,935,424	33,935,424	19,554,159
Derechos	24,619,489	-	24,619,489	10,806,035	10,806,035	13,813,454
Productos	13,123,248	-	13,123,248	6,821,905	6,821,905	6,301,343
Aprovisionamientos	339,338,957	-	339,338,957	211,854,037	211,854,037	127,484,920
Participaciones, Asignaciones, Concesiones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	51,493,089	-	51,493,089	181,881	181,881	51,311,208
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	-	-	-	-	-	-
Ingresos derivados de financiamiento						
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
Totál	\$ 901,981,199	\$ -	\$ 901,981,199	\$ 550,426,520	\$ 550,426,520	\$ 351,554,679

PRESIDENTE MUNICIPAL

[Firma]

L.C. David de la Peña Marroquín

TESORERO MUNICIPAL

[Firma]

Lic. Erick Rafael Barrios Alarís

GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTIAGO N. L.

[Firma]

C. Víctor C. Hernández



Gobierno de Santiago

EGRESOS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

65





Santiago Nuevo León

Ayuntamiento de Santiago, N.L. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos INFORME ACUMULADO AL MES DE JUNIO DE 2026 2do Informe de Gestión Trimestral 2026 Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) Del 1 de enero al 30 de junio de 2026						
Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	671,878,771	26,147,578	698,026,350	341,438,176	287,967,556	356,588,174
Gasto de Capital	197,558,096	31,402,955	228,961,051	65,786,738	62,892,387	163,174,313
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	32,554,335	0	32,554,335	15,888,442	15,686,442	16,867,893
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	901,991,202	57,550,533	959,541,735	422,911,356	366,546,384	536,630,379

PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. David de la Peña Marroquín

GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO N.L.

TESORERO MUNICIPAL

Lic. Erick Rafael Barbosa Alanís

SINDICO PRIMERO

C. Yngrid Egleña Suchowitski-Toba



Ayuntamiento de Santiago, N.L. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) 2do Informe de Gestión Trimestral 2026 INFORME ACUMULADO AL MES DE JUNIO DE 2026 Del 1 de enero al 30 de junio de 2026						
Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gobierno	428,370,440	5,131,065	433,501,505	312,700,335	171,205,091	227,091,178
Legislación	11,015,120	0	11,015,120	3,893,230	3,891,364	7,121,890
Justicia	7,509,883	83,360	7,592,453	3,348,022	3,227,348	4,244,432
Coordinación de la Política de Gobierno	40,945,958	-201,251	40,744,707	15,768,052	15,267,929	24,976,655
Relaciones Exteriores	3,176,465	2,500	3,128,965	1,496,253	1,245,404	1,832,712
Asuntos Financieros y Hacendarios	46,633,865	3,695,772	50,329,638	18,992,867	18,143,138	31,336,771
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	169,576,703	1,781,105	171,357,808	77,604,263	71,661,047	93,553,545
Otros Servicios Generales	146,563,244	-230,422	146,332,822	71,397,651	57,829,460	74,935,171
Desarrollo Social	46,009,216	52,516,133	509,455,631	270,342,243	186,513,646	229,448,288
Protección Ambiental	108,040,247	9,050,939	117,091,186	53,793,546	41,632,193	63,297,638
Vivienda y Servicios a la Comunidad	202,767,843	41,155,720	243,943,563	90,414,278	85,349,903	153,529,285
Salud	3,003,798	229,719	3,233,518	896,949	701,062	2,336,570
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	13,784,412	-1,234,429	12,560,283	4,395,856	4,125,329	8,164,425
Educación	22,623,309	4,415,266	27,038,574	16,398,502	11,507,159	10,560,073
Protección Social	102,006,225	-732,485	101,273,641	52,741,937	41,626,839	48,531,903
Otros Asuntos Sociales	4,653,583	-369,897	4,284,686	1,731,371	1,371,163	2,553,314
Desarrollo Económico	18,711,235	386,864	19,098,099	3,669,575	3,777,041	5,765,495
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	4,716,907	955,498	5,672,405	2,994,047	2,684,444	2,678,358
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0





Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Turismo	14,994,329	-1,052,162	13,942,166	6,854,528	6,052,603	7,087,638			
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	901,991,202	57,550,533	959,541,735	422,911,356	366,546,384	536,630,379			



PRESIDENTE MUNICIPAL

[Firma]
Lic. David de la Peña Marroquín

TESORERO MUNICIPAL

[Firma]
Lic. Erick Rafael Barbosa Alanís

SINDICO PRIMERO

[Firma]
C. Yngred Eugenia Sotomayor Tobo

GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO N.L.



Santiago Nuevo León

Ayuntamiento de Santiago, N.L. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) 2do Informe de Gestión Trimestral 2026 INFORME ACUMULADO AL MES DE JUNIO DE 2026 Del 1 de enero al 30 de junio de 2026						
Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Servicios Personales	327,743,994	6,714,920	334,458,914	164,211,724	148,211,724	186,247,190
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	142,430,452.57	2,537,108.07	139,893,344.50	68,328,745.95	68,328,745.95	71,563,599.95
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	8,531,628.24	1,834,223.31	10,365,851.55	6,366,514.47	6,366,514.47	3,999,337.08
Remuneraciones Adicionales y Especiales	42,863,882.03	2,338,145.08	45,202,027.11	12,671,360.46	12,671,360.46	32,530,666.65
Seguridad Social	6,109,300.78	-1,175,077.30	4,934,223.48	2,405,746.52	2,071,360.52	2,862,862.96
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	128,280,690.30	6,313,471.12	134,594,161.42	63,603,813.87	59,008,252.52	75,585,908.90
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,516,330.00	3,204.09	1,519,534.09	764,500.00	764,500.00	755,034.09
Materiales y Suministros	87,372,500	4,465,827	91,838,327	46,385,326	33,453,399	58,384,928
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	9,351,404.86	889,299.32	10,240,704.18	4,776,170.86	3,344,927.05	6,895,782.22
Alimentos y Utensilios	4,972,353.80	344,964.83	5,317,318.63	3,171,773.00	2,330,819.61	2,986,500.03
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,741,091.72	22,940.00	1,764,031.72	771,013.84	771,013.84	993,017.88
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	13,410,240.66	4,546,856.80	17,957,097.46	7,966,557.93	4,905,517.52	12,951,539.93
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	285,699.35	61,016.30	346,715.65	90,756.74	39,923.16	266,792.51
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	35,070,658.52	-764,885.15	34,305,773.37	18,879,460.16	18,769,076.12	15,536,703.21
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	9,134,837.22	146,806.84	9,281,644.06	3,712,643.36	2,981,018.08	6,300,625.98
Materiales y Suministros Para Seguridad	428,114.00	-44,735.00	383,379.00	0.00	0.00	383,379.00
Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	12,869,899.82	886,692.49	13,756,592.31	6,965,149.19	4,300,090.98	9,456,498.33
Servicios Generales	287,335,591	20,327,186	307,662,777	177,743,396	166,867,243	140,815,481
Servicios Básicos	28,377,460.77	-1,702,029.54	26,675,431.23	12,749,826.01	11,644,117.83	15,026,314.22





Servicios de Arrendamiento	27,127,376.13	2,086,077.16	29,213,453.29	15,742,631.95	11,716,522.54	13,470,821.34
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	28,227,216.29	2,750,988.74	30,978,205.03	19,699,440.63	14,085,264.17	11,278,784.40
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	9,381,724.31	1,978,848.92	11,260,571.23	4,771,628.91	4,757,869.52	6,498,942.32
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación Social y Publicidad	50,181,264.41	11,769,908.10	62,550,772.51	31,347,826.00	22,171,404.00	31,202,946.51
Servicios de Traslado y Viáticos	18,240,916.08	127,905.89	18,368,321.97	8,330,253.00	5,502,354.35	10,033,268.87
Servicios Oficiales	875,984.07	169,945.93	1,045,530.00	284,889.07	244,168.02	760,640.98
Otros Servicios Generales	27,668,729.25	2,556,807.06	30,025,536.31	19,838,348.03	10,554,743.87	10,188,790.28
Transferencias, Pagos, Subsidios y Otras Ayudas	10,565,000.15	689,345.84	11,624,346.99	4,980,516.50	4,971,501.90	6,643,829.49
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	202,486.12	202,486.12	202,486.12	202,486.12	0.00
Ayudas Sociales	48,300,094.97	-32,911.56	48,977,173.41	22,977,769.48	15,445,003.88	25,999,403.83
Pensiones y Jubilaciones	32,354,335.00	0.00	32,554,335.00	15,886,442.08	15,688,442.08	16,867,892.92
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	10,448,251.65	-328,912.50	9,869,339.15	2,859,425.35	2,111,813.56	6,748,912.40
Mobiliario y Equipo de Administración y Recreativo	1,045,240.00	10,245,506.74	11,290,746.74	5,602,143.90	4,862,161.90	5,868,692.84
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2,530,000.00	2,020,312.16	509,887.84	9,887.84	0.00	590,000.00
Vehículos y Equipo de Transporte	31,177,267.02	6,729,014.76	24,448,192.26	44,080.00	22,040.00	24,404,112.26
Equipo de Defensa y Seguridad	1,100,000.00	0.00	1,100,000.00	459,583.02	428,583.02	670,416.96
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	17,737,232.05	-17,396,177.52	5,341,059.53	320,137.85	262,860.24	5,020,921.68
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Intangibles	5,342,800.00	1,432,688.66	3,910,111.34	0.00	0.00	3,910,111.34
Activos Intangibles	134,315,205.98	30,317,240.00	177,632,445.98	18,821,478.00	18,821,478.00	117,111,617.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	134,315,205.98	-2,775,309.09	132,039,896.89	21,792,202.20	20,483,177.18	110,247,654.69
Obra Pública en Bienes Proprios	0.00	41,582,748.59	41,582,748.59	34,729,216.58	34,720,759.92	6,869,532.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Otras Inversiones Financieras	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Participaciones y Aportaciones												
Participaciones												
Aportaciones												
Convenios												
Deuda Pública												
Amortización de la Deuda Pública												
Intereses de la Deuda Pública												
Comisiones de la Deuda Pública												
Gastos de la Deuda Pública												
Costo por Coberturas												
Apoyos Financieros												
Adueros de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adelantos)												
Total del Gasto	\$	901,991,202	\$	57,550,533	\$	959,541,735	\$	422,911,356	\$	366,546,384	\$	536,630,379

PRESIDENTE MUNICIPAL

David de la Peña Marroquín
Lic. David de la Peña Marroquín

TESORERO MUNICIPAL

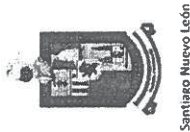
Rafael Barbosa Alanís
Lic. Rafael Barbosa Alanís



GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.

SINDICO PRIMERO

C. Yngier Salazar Salazar
C. Yngier Salazar Salazar



Ayuntamiento de Santiago, N.L. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa 2do Informe de Gestión Trimestral 21 INFORME ACUMULADO AL MES DE JUNIO DE 2026 Del 1 de enero al 30 de junio de 2026						
Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Organos Autónomos	\$ 901,991,202	\$ 57,550,533	\$ 959,541,735	\$ 422,911,356	\$ 366,546,384	\$ 536,630,379
Total del Gasto	\$ 901,991,202	\$ 57,550,533	\$ 959,541,735	\$ 422,911,356	\$ 366,546,384	\$ 536,630,379

PRESIDENTE MUNICIPAL

David de la Peña Marroquín
Lic. David de la Peña Marroquín



GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.

TESORERO MUNICIPAL

Lic. Erick Rafael Barbosa Alanís
Lic. Erick Rafael Barbosa Alanís

SINDICO PRIMERO

C. Yngely Eugenia Suchowetzki Toba
C. Yngely Eugenia Suchowetzki Toba



Santiago Nuevo León

Ayuntamiento de Santiago, N.L.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Administrativa por unidad responsable

2do Informe de Gestión Trimestral

2026

INFORME ACUMULADO AL MES DE JUNIO DE 2026

Del 1 de enero al 30 de junio de 2026

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
4000 Presidencia Municipal	1,597,376	14,326	1,611,702	792,086	791,007	819,616
4002 CONSEJERIA DE DESARROLLO URBANO	377,395	-21	377,374	0	0	377,374
4010 Ayuntamiento (caballo)	11,015,120	0	11,015,120	3,893,220	3,881,364	7,121,890
4100 Sra del Ayuntamiento	6,783,624	-361,947	6,421,677	2,194,325	2,108,314	4,227,353
4101 COORDINACION GENERAL DE PREVENION	12,127	0	12,127	0	0	12,127
4110 Dir Técnica y Administrativa	172,322	63,716	236,038	200,701	200,701	35,337
4111 Coord de Enlace con la S R E	3,126,465	2,500	3,128,965	1,496,253	1,245,404	1,632,712
4112 DIR JUECES AUXILIARES	1,695,236	66,930	1,962,166	871,475	1,099,583	861,504
4120 DIR GENERAL JURIDICA	1,695,024	17,726	2,012,750	871,475	868,482	1,141,276
4121 Dir de Asuntos Jurídicos	1,118,527	7,500	1,126,027	347,661	346,583	778,365
4130 DIR DE COMERCIO, ESPECTÁCULOS Y ALCOHOLES	3,554,422	22,456	3,576,877	1,483,126	1,480,969	2,093,751
4140 DIR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	21,219,301	1,158,238	22,377,540	10,983,095	10,191,572	11,385,446
4150 Dir de Conciliación Social	1,241,135	3,586	1,244,721	540,854	504,984	703,867
4160 DIR DE REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	695,467	51,313	746,780	292,255	291,177	454,525
4170 DIR DE JUSTICIA CIVICA	1,810,617	2,700	1,813,317	807,338	800,281	1,005,917
4180 DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y NORMATIVIDAD	475,558	-8,000	467,558	224,990	224,990	242,568
4190 DIR DE CENTRO AT JURIDICA GRATUITA	179,622	61,648	241,469	243,594	243,594	-2,125
4200 Sra de Finanzas y Tesorería Municipal	34,898,110	2,510,223	37,398,333	12,888,906	12,217,786	24,509,427
4210 DIR GENERAL DE CONTROL PRESUPUESTAL Y EGRESOS	3,588,310	137,605	3,725,916	1,750,717	1,827,489	1,915,699
4211 DIRECCION DE EGRESOS	813,620	48,317	861,937	335,868	292,842	525,072
4212 DIR DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	502,849	4,902	507,751	239,936	238,819	267,794





4220 Dir de Ingresos	3,650,732	228,066	3,878,798	1,010,009	1,603,537	2,268,789
4240 Dir de Recaudación Inmobiliaria	3,190,243	768,660	3,956,903	2,167,912	2,162,605	1,789,991
4250 Dir de Catastro	5,504,692	361,032	5,865,724	3,184,050	2,130,311	2,681,674
4280 Dir de Patrimonio	2,668,891	262,402	2,931,293	1,482,077	1,410,244	1,449,216
4300 Sist de Seguridad Pública y Vigilancia	85,143,985	5,334,701	90,478,686	40,408,228	35,091,297	50,089,458
4321 COORDINACIÓN DE POLICIA	1,431,486	0	1,431,486	380,805	380,805	1,050,681
4310 Dir General de Operaciones	1,769,435	4,083	1,773,519	616,431	616,431	1,157,088
4320 Dir de Policía	40,074,451	-5,138,414	34,936,037	17,156,769	17,156,769	17,779,268
4330 Dir de Tránsito	6,811,042	314,036	7,125,078	3,564,234	3,560,472	3,560,844
4340 Dir de C4 y Análisis de la Información	8,069,284	41,242	8,110,527	2,426,395	2,428,385	5,682,142
4350 Dir Administrativa de Seg Pub y Vigilancia	3,000,470	28,828	3,027,398	1,223,605	1,223,605	1,803,793
4360 Dir de Prevención al Delito	1,285,709	6,153	1,291,862	577,288	577,288	714,574
4370 DIR DE POLICIA METROPOLITANA E INVESTIGACION	771,539	33,136	804,675	464,424	464,424	340,251
4400 Contraloría Municipal	1,455,769	-5,680	1,449,889	579,454	579,375	870,435
4410 Dir de Fiscalización y Auditoría	1,480,846	27,796	1,518,642	674,763	658,372	843,879
4420 Dir de Transparencia y Archivo	1,189,908	18,502	1,208,410	458,394	457,315	750,016
4430 Dir Anticorrupción	427,460	0	427,460	196,310	196,310	231,169
4500 Oficina Ejecutiva del Alcalde	8,909,841	-131,956	8,777,884	3,080,391	2,751,242	5,897,493
4510 DIR GENERAL TECNICA DE GABINETE	415,332	0	415,332	275,352	275,352	139,980
4530 Dir de Relaciones Públicas	728,326	10,277	738,603	377,887	375,729	360,717
4540 DIR DE AGENDA	1,204,457	47,500	1,251,957	306,511	306,511	945,445
4600 Sist de Administración	14,438,024	-189,417	14,267,008	9,638,826	7,418,745	4,828,182
4601 Coord General de Taller Médico	2,326,730	29,681	2,356,391	1,887,383	1,044,739	1,183,416
4610 Dir de Recursos Humanos	5,972,994	-437,170	5,535,824	1,172,975	1,044,739	1,183,416
4611 DIRECCION DE SEGURIDAD SOCIAL	32,122,306	185,681	32,317,986	18,505,294	14,804,486	13,412,692
4620 DIR DE SERVICIOS GENERALES	1,511,283	395,600	1,906,883	1,058,083	1,052,468	847,800
4621 Coord de Intendencia	6,258,485	20,000	6,278,485	2,778,510	2,761,172	3,498,965
4622 Coord de Vigilancia	3,134,682	15,500	3,150,182	1,345,640	1,342,404	1,804,541
4630 Dir de Pensiones y Servicios Funerarios	6,646,103	651,303	7,297,406	3,435,680	3,249,659	3,861,726
4640 Jubilados	11,940,356	0	11,940,356	5,784,955	5,784,955	6,155,400
4650 Pensionados por Edad	7,013,475	0	7,013,475	4,353,202	4,353,202	2,660,273
4660 Pensionados por Enfermedad	5,320,319	0	5,320,319	1,913,866	1,913,866	3,406,453
4661 PENSION A HIJOS CON DISCAPACIDAD	110,522	0	110,522	53,604	53,604	56,919
4662 PENSIONES POR VIUDEZ	7,162,840	0	7,162,840	3,580,815	3,580,815	3,582,024
4670 DIRECCION DE CONTROL ADMINISTRATIVO	1,363,316	0	1,363,316	183,296	183,296	1,180,019
4680 Sindicato	7,509,083	83,360	7,592,453	3,348,022	3,227,348	4,244,432
4690 DIRECCION DE ADQUISICIONES	4,713,178	41,107	4,754,285	1,729,537	1,665,546	3,024,748
4700 Sist de Desarrollo Social	12,111,558	2,464,502	14,576,060	10,295,932	7,958,325	4,280,128
4710 Dir General de Bienestar Social	1,088,106	69,950	1,158,056	448,695	347,706	719,361
4720 Dir de Educación	7,850,907	1,887,774	9,738,681	5,191,733	2,748,987	4,546,948
4730 Dir de Deportes	13,689,022	-1,548,169	12,139,853	4,080,818	3,810,289	8,059,034
4740 Dir de Salud	3,003,799	229,719	3,233,518	896,949	701,062	2,336,570
4750 DIR GENERAL DE ATENCION A LA MUJER	1,598,706	-75,812	1,522,895	385,167	384,421	1,137,728

4760 Dir de Apoyo a la Juventud	3,054,876	-293,085	2,761,791	1,346,204	986,742	1,415,587
4770 DIR GENERAL DE PROMOCION SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA	941,790	-6,960	934,830	191,650	191,650	743,179
4780 DIR DE DESARROLLO SOCIAL	263,860	0	263,860	130,863	130,863	132,997
4790 DIR DE COHESION SOCIAL	357,086	0	357,086	129,628	129,628	227,460
4800 Sra de Participación Ciudadana	2,293,812	89,210	2,383,023	991,778	892,883	1,391,245
4810 Dir de Participación Ciudadana	6,473,096	1,316	6,474,412	2,840,598	2,839,840	3,633,415
4820 DIR DE GESTORIA CIUDADANA	1,498,266	44,400	1,542,666	580,379	532,900	962,287
4830 DIR DE VINCULACION CIUDADANA	335,326	0	335,326	164,162	164,162	171,164
4900 Sra de Obras Publicas	4,898,377	-1,888,272	3,000,105	1,695,133	1,623,770	1,314,973
4910 DIR DE EJECUCION DE OBRAS	98,405,397	47,954,649	146,360,046	61,274,848	59,119,164	85,085,198
4911 Coord de Construcción	4,466,814	90,954	4,557,768	1,819,789	1,806,827	2,737,999
4920 Dir de Normalidad	1,339,485	1,400	1,340,885	588,723	585,487	752,162
4930 Dir de Estimaciones, Costos y Contratos	26,369	0	26,369	0	0	26,369
4940 DIR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	495,044	0	495,044	224,990	224,990	270,054
4950 DIR ADMINISTRATIVA DE OBRAS PUBLICAS	491,176	944	492,120	217,612	217,612	274,508
4960 DIR DE PLANEACION DE PROYECTOS DE OBRA PUBLICA	672,785	4,316	677,101	358,326	358,326	318,775
5000 Sra de Servicios Publicos	46,275,643	-6,363,854	39,711,899	22,457,042	14,874,344	17,254,947
5070 DIR GENERAL DE VAS PUBLICAS	2,611,101	106,346	2,717,447	1,697,196	1,590,280	1,020,252
5010 DIR DE IMAGEN Y MANTENIMIENTO URBANO	8,232,429	2,150,804	10,383,233	8,165,425	4,707,873	4,217,809
5020 Dir de Mantenimiento de Vías Publicas y Maquinaria	44,250,864	-8,943,929	35,306,935	1,134,392	1,129,932	34,172,543
5030 Dir de Alumbrado Público	16,738,787	533,926	17,272,713	7,257,427	6,270,949	10,015,286
5040 Dir de Limpia	44,093,066	11,394,759	55,477,825	18,040,728	16,514,082	37,437,097
5050 DIR TECNICA Y ATENCION DE SERVICIOS PUBLICOS	898,439	14,080	902,519	398,413	398,413	516,106
5060 DIR PARQUES Y JARDINES MUNICIPALES	6,092,654	935,191	7,027,845	4,209,853	3,635,205	2,817,592
5080 DIR DE BACHEO	305,890	16,472	322,362	194,572	165,600	127,790
5090 DIR GENERAL DE MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS	0	10,312	10,312	0	0	0
5100 Sra de Desarrollo Urbano	3,254,989	1,510,571	4,765,559	3,927,723	2,798,370	837,836
5110 DIR GENERAL DE CONTROL URBANO	2,095,389	291,739	2,387,128	1,321,526	1,320,447	1,065,802
5120 DIR DE MOVILIDAD SUSTENTABLE	10,324,177	2,067	10,326,244	2,170,445	2,169,317	8,165,800
5130 DIR JURIDICA DE DESARROLLO URBANO	685,089	1,686	686,755	330,456	330,456	356,299
5140 Dir de Fraccionamientos y Regulaciones	192,328	0	192,328	0	0	192,328
5150 DIR DE ANUNCIOS Y PUBLICIDAD EXTERIOR	637,539	3,287	640,827	272,510	272,510	368,317
5160 DIR DE CONTROL URBANO Y USO DE SUELOS	337,857	0	337,857	174,734	163,124	163,124
5170 DIRECCION DE SUBDIVISIONES	237,837	0	237,837	146,029	146,029	91,808
5180 DIR DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE EXPEDIENTES	123,302	0	123,302	0	0	123,302
5200 SRA DE DESARROLLO ECONOMICO	1,366,068	1,074,701	2,440,769	2,093,489	1,844,207	347,280
5210 DIR DE FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO	1,088,026	-150,851	937,175	255,704	196,462	681,472
5220 DIR DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO RURAL	1,640,266	7,574	1,653,839	515,322	387,339	1,138,518
5240 Dir de Arte y Cultura	105,390	315,040	420,430	315,040	315,040	105,390
5250 Dir de Empleo y Desarrollo Empresarial	2,262,813	-119,752	2,143,061	483,268	482,187	1,649,795
5250 DIR DE EMPLEO	0	151,399	151,399	151,568	151,568	-189
Familia	21,967,202	-1,894,816	20,072,386	15,748,922	7,377,351	4,323,464
5310 DIR DE OPERACIONES DE CENTROS DIR	8,180,915	748,276	8,929,191	4,544,564	3,984,777	4,384,627





5311 COORDINACIÓN CENTROS DIF	38,839	138,737	177,576	158,037	158,037	19,539
5320 Dir de Bienestar Integral	4,940,071	50,082	4,990,133	2,268,522	2,163,009	2,701,611
5330 Dir Administrativa DIF	3,549,716	72,632	3,622,348	1,626,480	1,618,231	1,995,888
5340 Dir Municipal de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes	2,054,450	31,102	2,085,552	714,376	652,926	1,371,176
5350 Dir de Atención e Inclusión a Personas con Discapacidad	6,050,331	68,768	6,119,099	2,628,340	2,531,839	3,498,758
5360 Dir de Apoyo Social y Voluntariado	2,807,945	77,880	2,885,825	1,115,689	914,063	1,770,135
5400 DIR GENERAL DE TURISMO Y CULTURA	10,870,260	-1,403,670	9,466,590	4,711,523	3,920,385	4,755,068
5410 DIR DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	1,142,381	0	1,142,381	445,534	444,456	697,048
5420 DIR DE ARTE Y PROMOCIÓN CULTURAL	2,690,977	351,507	3,042,484	1,567,843	1,558,135	1,474,641
5430 DIR DE FOMENTO DE PUEBLOS MÁGICOS	290,511	0	290,511	129,628	129,628	160,883
5500 Dir General de Protección al Medio Ambiente y Bienestar Animal	3,194,476	1,908,151	5,062,927	3,742,895	2,512,338	1,319,741
5510 Dir de Ecología	1,554,378	63,969	1,618,347	654,528	646,818	964,419
5520 Dir de Prevención, Cultura Ambiental y Protección Animal	47,131	0	47,131	0	0	47,131
5530 DIR DE CUIDADO Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE	261,398	0	261,398	123,684	123,684	137,715
5600 Dir Gral de Protección y AT al Adulto Mayor	17,977,890	32,847	17,945,044	7,461,428	5,789,405	10,483,616
5610 Dir de Protección al Adulto Mayor	596,307	220	596,527	344,768	344,768	251,759
5620 Dir de Atención al Adulto Mayor	1,292,325	7,500	1,289,825	426,368	425,289	863,457
5700 SRIA DE ATENCIÓN CIUDADANA PLANEACIÓN E INNOVACIÓN	28,811,146	-1,336,459	27,474,686	10,421,678	8,134,697	17,053,008
5710 DIR DE GOBIERNO DIGITAL	2,718,991	2,000	2,720,991	738,054	736,054	1,984,937
5720 DIR DE CALIDAD Y MEJORA REGULATORIA	378,357	0	378,357	264,429	264,429	111,929
5730 DIR GENERAL DE PLANEACIÓN	1,161,285	5,154	1,166,419	338,777	338,777	827,642
5740 DIR GENERAL DE INNOVACIÓN	313,933	0	313,933	224,990	224,990	66,944
5750 DIR DE CONEXIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA	925,108	5,000	930,108	284,830	293,751	646,278
5760 DIR DE LA EXPERIENCIA DE LA Y EL FUNCIONARIO PÚBLICO	473,226	1,594	474,810	276,594	276,594	198,216
5770 DIR DE PROYECTOS Y SEGUIMIENTO	629,553	1,000	630,553	315,488	315,488	315,065
5780 DIR GENERAL DE GESTIÓN PÚBLICA	550,415	0	550,415	218,130	218,130	332,285
5800 DIR GENERAL DE COMUNICACIÓN	21,493,772	127,788	21,621,540	9,695,467	6,494,248	11,552,073
5810 DIRECCIÓN DE IMAGEN INSTITUCIONAL	449,056	0	449,056	250,562	250,562	198,493
5820 DIRECCIÓN DE PRENSA	314,377	0	314,377	163,662	163,662	150,716
5830 DIR DE MEDIOS DIGITALES	312,465	0	312,465	164,162	164,162	148,303
5840 DIRECCIÓN DE AUDIOVISUALES	462,125	2,000	464,125	282,730	282,730	201,395
5850 DIR DE EVENTOS	484,045	1,120	485,165	250,562	250,562	244,603
TOTAL	901,991,202	57,550,533	959,541,735	422,911,356	368,546,384	536,630,379

PRESIDENTE MUNICIPAL

David de la Peña Marroquín
Lic. David de la Peña Marroquín

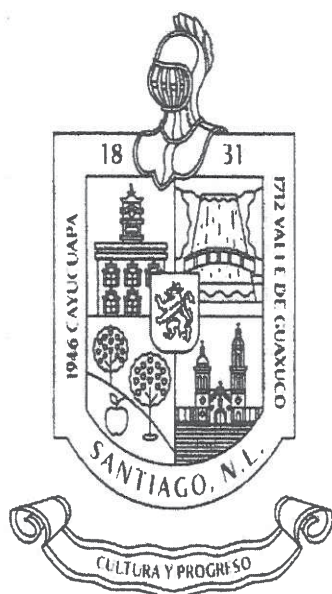
GOBIERNO MUNICIPAL
SAN DIEGO, N.L.

TESORERO MUNICIPAL

Frick Rafael Barbosa Alanís
Lic. Frick Rafael Barbosa Alanís

SÍNDICO PRIMER

C. Virgilio Eugenia Suchowinski Iba
C. Virgilio Eugenia Suchowinski Iba



Gobierno de Santiago

ESTADOS E INFORMES PROGRAMATICOS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

77





Santiago Nuevo León

Ayuntamiento de Santiago, N.L. Gasto por Categoría Programática Del 1 de enero al 30 de junio de 2026 (Cifras en Pesos)						
Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	48,529,699	2,799,051	51,328,750	37,777,899	37,090,117	13,550,851
Subsidios sujetos a Reglas de Operación	48,529,699	2,799,051	51,328,750	37,777,899	37,090,117	13,550,851
Subsidios sujetos a Lineamientos de Operación.	-	-	-	-	-	-
Bienes, Servicios e Infraestructura Pública	614,905,497	49,907,292	664,807,789	271,404,057	228,289,370	393,403,732
Provisión de Bienes Públicos	-	-	-	-	-	-
Prestación de Servicios Públicos	507,431,467.19	-4,545,485.55	502,885,981.64	220,537,727.28	177,411,505.15	282,348,254.36
Proyectos de Inversión en Infraestructura y Obra Pública	107,474,030	54,447,777	161,921,807	50,866,330	50,857,864	111,055,477
Desempeño de las Funciones de Gobierno	61,125,117	238,503	61,363,620	26,997,273	24,386,717	34,366,347
Funciones de las Fuerzas Armadas	0	0	0	0	0	0
Fomento, Promoción y Servicios para el Desarrollo Económico y Social	19,698,139	96,664	19,601,474	9,834,552	8,737,048	9,766,922
Regulación y supervisión	7,395,980	77,868	7,473,848	3,163,894	3,163,894	4,309,955
Atención a desastres por eventos naturales	0	0	0	0	0	0
Articulación, coordinación e instrumentación de políticas públicas	33,010,298	1,311,330	31,698,968	11,655,656	10,142,603	20,043,313
Investigación y desarrollo	0	0	0	0	0	0
Servicios de protección y conservación ambiental	1020700	1568629.3	2589329.3	2343172.06	2343172.06	246157.24
Administrativos y de Apoyo a la Gestión Presupuestaria	110,348,181	4,879,724	115,227,905	50,328,138	44,775,115	64,899,767



Apoyo para el desarrollo de las funciones de gobierno	94,789,339	4,677,938	99,467,277	43,742,353	38,313,208	55,724,924
Apoyo al buen gobierno y mejoramiento de la gestión	8,405,988	118,426	8,524,414	3,599,857	3,585,866	4,924,557
Provisiones y reasignaciones presupuestarias específicas	0	0	0	0	0	0
Operaciones ajenas	7,152,854	83,360	7,236,214	2,985,927	2,876,041	4,250,286
Compromisos, cumplimiento de Obligaciones y otras Aportaciones	67,082,707	269,036	66,813,671	36,403,988	32,025,066	30,409,683
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)						
Aportaciones Federales						
Pensiones y jubilaciones	31,547,511.80	-	31,547,511.80	15,686,442.08	15,686,442.08	15,861,069.72
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	217,210.55	492,212.64	709,423.19	575,301.90	575,301.90	134,121.29
Aportaciones a la seguridad social	29,917,984.90	168,819.91	30,086,804.81	18,178,590.68	13,799,668.82	11,908,214.13
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructural de pensiones	5,400,000.00	930,068.90	4,469,931.10	1,963,653.52	1,963,653.52	2,506,277.58
Total del Egreso	901,991,202	57,550,633	959,541,735	422,911,366	366,646,384	636,630,379

PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. David de la Peña Marroquín

GOBIERNO MUNICIPAL
DE SAN LUIS POTOSÍ

TESORERO MUNICIPAL

Lic. Erick Rafael Barbosa Alanís

SINDICO PRIMERO

C. Yngrid Eugenia Suchowatzki Toba



Gobierno de Santiago

INDICADORES DE POSTURA LEGAL SEGUNDO TRIMESTRE 2026

80





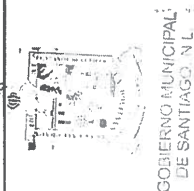
Ayuntamiento de Santiago, N.L.
Indicadores de Postura Fiscal
INFORME ACUMULADO AL MES DE JUNIO DE 2026

Concepto	Estimado/Apro- bado	Devengado	Recaudado/Pagado
I. Ingresos Presupuestarios	\$ 901,991,199	\$ 550,426,620	\$ 550,426,620
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	901,991,199	550,426,620	550,426,620
2. Ingresos del Sector Paraestatal			
II. Egresos Presupuestarios	\$ 901,991,202	\$ 422,911,356	\$ 366,546,384
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	901,991,202	422,911,356	366,546,384
4. Egresos del Sector Paraestatal			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	\$ -	\$ 127,515,264	\$ 183,880,236

Concepto	Estimado/Apro- bado	Devengado	Recaudado/Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	3	127,515,264	183,880,236
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III + IV)	\$ -	\$ 127,515,264	\$ 183,880,236

Concepto	Estimado/Apro- bado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
C. Financiamiento Neto	\$ -	\$ -	\$ -

PRIMER TENIENTE MUNICIPAL
Lic. David de la Peña Navarro
SINDICO PRIMER
C. Yagor Aguirre
TESORERO MUNICIPAL
Lic. Erick Rafael Barbosa Alamo





Gobierno de Santiago

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES

SEGUNDO TRIMESTRE
2026

82





Gobierno de Santiago

CONCILIACION PRESUPUESTARIA Y CONTABLE SEGUNDO TRIMESTRE 2026

83





Santiago Nuevo León

Ayuntamiento de Santiago, N.L.			
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables			
Del 1 de enero al 30 de junio de 2026			
(Cifras en pesos)			
	Concepto		jun-26
1.	Ingresos Presupuestarios	\$	550,426,620
2.	Más Ingresos contables no presupuestarios	\$	-
2.1	Ingresos Financieros		
2.2	Incremento por Variación de Inventarios	\$	-
2.3	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
2.4	Disminución del Exceso de Provisiones		
2.5	Otros Ingresos y Beneficios Varios		
2.6	Otros Ingresos Contables No Presupuestarios		
3.	Menos Ingresos presupuestarios no contables	\$	-
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales	\$	-
3.2	Ingresos Derivados de Financiamientos		
3.3	Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		
4.	Total Ingresos Contables	\$	550,426,620

PRESIDENTE MUNICIPAL

David de la Peña Marroq
David de la Peña Marroq

TESORERO MUNICIPAL

Erick Rafael Barbosa Alanís
Lic. Erick Rafael Barbosa Alanís

SINDICO PRIMERO

C. Yngrid Echeverri Suchomonte-Roba
C. Yngrid Echeverri Suchomonte-Roba

GOBIERNO MUNICIPAL
DE SAN LUIS POTOSÍ



Santiago Nuevo León

Ayuntamiento de Santiago, N.L.			
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables			
Del 1 de enero al 30 de junio de 2026			
(Cifras en pesos)			
Concepto	jun-26		
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$ 422,911,356		
2. Menos egresos presupuestarios no contables	\$ 65,786,738		
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			
2.2 Materiales y Suministros	\$ 2,859,426		
2.3 Mobiliario y equipo de administración	5,602,144		
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	9,888		
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	44,080		
2.6 Vehículos y equipo de transporte	429,583		
2.7 Equipo de defensa y seguridad	320,138		
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	-		
2.9 Activos biológicos	-		
2.10 Bienes inmuebles	-		
2.11 Activos intangibles	-		
2.12 Obra pública en bienes de dominio público	21,792,262		
2.13 Obra pública en bienes propios	34,729,217		
2.14 Acciones y participaciones de capital	-		
2.15 Compra de títulos y valores	-		
2.16 Concesión de préstamos			



2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-
2.19 Amortización de la deuda pública	-
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	-
3. Más gastos contables no presupuestales	\$ 30,292,800
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ 21,238,761
3.2 Provisiones	-
3.3 Disminución de Inventarios	-
3.4 Otros Gastos	-
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	9,054,039
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	-
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	-
4. Total de Gasto Contables	\$ 387,417,418

PRESIDENTE MUNICIPAL
Lic. David de la Peña Marroquín

TESORERO MUNICIPAL
Lic. Erick Rafael Barbosa Alanís

SINDICO PRIMER
C. Yngrid Eugenia Suchowiczki Toba





Gobierno de Santiago

FORMATOS DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA SEGUNDO TRIMESTRE 2026

87





Santiago Nuevo León

Formato 1 Estado de Situación Financiera Detallado - LDF

Ayuntamiento de Santiago NL Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2025 2do Informe de Gestión Trimestral 2025 (PESOS)					
Concepto	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2025	Concepto	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2025
ACTIVO			PASIVO		
a. Activo Circulante			a. Cuentas por pagar a Corto Plazo		
a1) Efectivo	\$ 194,386,038	\$ 68,956,590	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$ 60,448,981	\$ 16,063,360
a2) Bancos/tesorería	129,000	136,000	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	430,340	19,256
a3) Bienes Dependencias y Otros	178,223,451	64,793,644	a3) Contratas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	56,906,993	9,842,968
a4) Inversiones Temporales (Hesla 3 meses)	-	-	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	1,588,901	4,341,403
a5) Fondos con Afectación Específica	16,033,587	4,026,946	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	2,798	2,798
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	-	-	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	-	-
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	-	-	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	786,642	1,813,060
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	\$ 7,568,244	\$ 887,685	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	-	-
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	-	-	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,584,987	2,082,406
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	-	-	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	-	-	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	-	-
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	77,085	60,085	b2) Documentos con Contratas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	-	-
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	-	-	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	-	-	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	\$ -	\$ -
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	7,491,160	627,600	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	-	-
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	\$ 35,842,824	\$ 3,437,336	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	-	-

[illegible]




 CARLOS DE LA PEÑA BARRAGÁN
 C. Ciudad de la Peña Barragán
 14


 MARÍA DEL SOCORRO
 M. Socorro
 14


 CARLOS DE LA PEÑA BARRAGÁN
 C. Ciudad de la Peña Barragán
 14


 CARLOS DE LA PEÑA BARRAGÁN
 C. Ciudad de la Peña Barragán
 14



Servicio Herramienta
Formato 2

Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF

Ayuntamiento de Santiago, N.L. Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Ciclo de Ejercicio 2026 Del 1 de enero al 30 de junio de 2026 (PEB003)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Disposiciones del Periodo (d)	Amortizaciones del Periodo (e)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y otras aportaciones durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+18)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a1) Instituciones de Crédito	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a2) Títulos y Valores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a3) Arrendamientos Financieros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b1) Instituciones de Crédito	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b2) Títulos y Valores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b3) Arrendamientos Financieros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2. Otros Pasivos	\$ 24,577,402	\$ -	\$ -	\$ 37,020,734	\$ 61,698,136	\$ -	\$ -
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	\$ 24,577,402	\$ -	\$ -	\$ 37,020,734	\$ 61,698,136	\$ -	\$ -
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)							
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)							
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

Presidente Municipal
Lic. David de la Haza Aldamar



Secretario de Finanzas
Lic. Rafael Barrios Arana

TACOSI FISCAL
C. Virginia de la Cruz

GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.



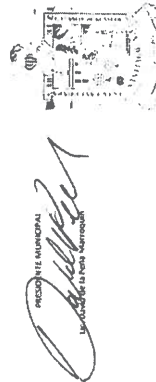


Sancti Spiritus Coahuila

Se refiere a cualquier Empeñamiento en fuerza o garantía de pago definido, que sea asumido de manera solidaria o subsidiaria por los 1 Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fedatarios, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respecta al pago de los créditos asociados al mismo (Aizawa)

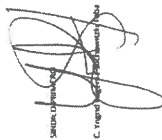
Obligaciones a Corto Plazo (A)	Monto Contratado (B)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo) A. Crédito 2 B. Crédito 2 C. Crédito 3					



PRESIDENTE MUNICIPAL
Lic. [Nombre]



SECRETARIO MUNICIPAL
Lic. [Nombre]



SECRETARIO
C. Regidor [Nombre]

GOBIERNO MUNICIPAL
DE SAN LUIS, N.L.



Santiago Nuevo León

Formato 3 Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF

Ayuntamiento de Santiago, N.L. Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF Del 1 de enero al 30 de junio de 2025 (PESD25)									
Descripción de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (a)	Fecha del Contrato (b)	Fecha de inicio de operación del proyecto (c)	Fecha de vencimiento (d)	Monto de la inversión pactado (e)	Monto pactado (f)	Monto pagado (g)	Monto pendiente por pagar de la inversión al 30 de junio de 2025 (h)	Monto pagado de la inversión al 30 de junio de 2025 (i)	Monto pendiente por pagar de la inversión al 30 de junio de 2025 (j)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)									
a) APP 1									
b) APP 2									
c) APP 3									
d) APP XX									
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)									
a) Otro Instrumento 1									
b) Otro Instrumento 2									
c) Otro Instrumento 3									
d) Otro Instrumento XX									
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)									

NO APLICA

PRIMER SECRETARIO MUNICIPAL
Lic. David de la Peña Marroquín

TESORERO MUNICIPAL
Lic. Rafael Barrios Almaraz

SINDICO PRINCIPAL
C. Miguel Ángel Rodríguez Gómez





San Nicolás de los Garza

Balance Presupuestario - LDF
Ayuntamiento de San Nicolás, N.L.
Balance Presupuestario - LDF
2do Informe de Gestión Trimestral 2025
Del 1 de enero al 30 de junio de 2026
(PESOS)

Formato 4				
Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado	
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	\$	550,426,620	\$	550,426,620
A1. Ingresos de Libre Disposición	901,391,199	494,553,485		494,553,485
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	799,972,753	55,873,135		55,873,135
A3. Financiamiento Neto	102,018,446			
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	\$	422,311,356	\$	386,546,394
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	800,234,152	383,467,339		309,490,245
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	101,757,050	59,448,017		57,056,140
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		55,019,797		55,019,797
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		52,018,891		52,018,891
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		3,000,906		3,000,906
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	-	182,535,061	\$	238,900,033
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	3	182,535,061	\$	238,900,033



III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)		\$	3	\$	127,515,264	\$	183,880,238
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado				
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	-	-	-				
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	-	-	-				
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	-	-	-				
IV. Balance Primario (IV = III + E)	\$	3	\$	127,515,264	\$	183,880,238	
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado				
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	-	-				
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-				
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-				
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0				
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	-	-	-				
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-	-	-				
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	\$	\$	\$				
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado				
A1. Ingresos de Libre Disposición	799,972,753	494,553,485	494,553,485				
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	-	-	-				
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-				
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No	-	-	-				



Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	800,234,152	363,462,339	309,490,245
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		52,018,891	52,018,891
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	261,399 \$	183,110,037 \$	237,082,131
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	261,399 \$	183,110,037 \$	237,082,131
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	102,016,446	55,873,135	55,873,135
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	101,757,050	59,449,017	57,056,140
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		3,000,906	3,000,906
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	261,396 \$	674,976 \$	1,817,902
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	261,396 \$	674,976 \$	1,817,902

PRESIDENTE MUNICIPAL
Lic. David de la Peña Marroquín



TESORERO MUNICIPAL

Lic. Erick Rafael Barbosa Alanís

SINDICO PRIMER

C. Yegrid Espinoza Sotomayor Toba

GOBIERNO MUNICIPAL
DE SAN TIAGO, N.L.



Santiago Nuevo León
Formato 5

Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF

Ayuntamiento de Santiago, N.L.
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
2do Informe de Gestión Trimestral 2026
Del 1 de enero al 30 de junio de 2026
(PESOS)

Concepto (c)	Ingreso (PESOS)					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	\$ 419,926,833	\$ -	\$ 419,926,833	\$ 286,827,338	\$ 286,827,338	\$ 133,099,495
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	-	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	-	0	0	0	0
D. Derechos	53,489,583	\$ -	53,489,583	\$ 33,935,424	\$ 33,935,424	\$ 19,554,159
E. Productos	24,619,489	\$ -	24,619,489	\$ 10,806,035	\$ 10,806,035	\$ 13,813,454
F. Aprovechamientos	13,123,248	\$ -	13,123,248	\$ 6,821,905	\$ 6,821,905	\$ 6,301,343
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	-	0	0	0	0
H. Participaciones	195,236,972	\$ -	\$ 195,236,972	\$ 131,956,790	\$ 131,956,790	\$ 63,280,182
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)						
h1) Fondo General de Participaciones	135,300,600	-	135,300,600	92,238,983	92,238,983	\$ 43,061,617
h2) Fondo de Fomento Municipal	32,013,096	-	32,013,096	20,966,933	20,966,933	\$ 11,046,163
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	7,596,864	-	7,596,864	4,075,603	4,075,603	\$ 3,521,261
h4) Fondo de Compensación Hidrocarburos	-	-	-	-	-	-
h5) Fondo de Extracción de Petróleo	3,858,660	-	3,858,660	2,047,439	2,047,439	\$ 1,811,221
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	-	-	-	-	-	-
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	-	-	-	-	-	-
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	-	-	-	-	-	-
h9) Gasolinas y Diesel	3,441,972	-	3,441,972	1,862,733	1,862,733	\$ 1,579,239
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	13,025,780	-	13,025,780	10,765,099	10,765,099	\$ 2,260,681
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	-	-	-	-	-	-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7+i8+i9+i10+i11)	17,558,804	\$ -	\$ 17,558,804	\$ 7,956,860	\$ 7,956,860	\$ 9,601,944
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	-	-	-	-	-	-





i2) Fondo de Compensación ISAN	665,448	665,448	367,389	367,389	298,059
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	5,168,936	5,168,936	2,107,897	2,107,897	3,061,039
A) Fondo de Compensación de Repuesto Intermedios	-	-	-	-	-
i5) Otros Incentivos Económicos	11,724,420	11,724,420	5,481,574	5,481,574	6,242,846
J Transparencias y Asignaciones	-	-	-	-	-
K. Convenios	8,090,044	8,090,044	4,632,170	4,632,170	3,457,874
K1) Otros Convenios y Subsidios	8,090,044	8,090,044	4,632,170	4,632,170	3,457,874
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=i1+i2)	67,927,780	67,927,780	11,616,962	11,616,962	56,310,818
L1) Participaciones en Ingresos Locales	10,606,532	10,606,532	6,361,667	6,361,667	4,244,865
L2) Otros Ingresos de Libre Disposición	57,321,248	57,321,248	5,255,295	5,255,295	52,065,953
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	799,972,753	799,972,753	494,553,485	494,553,485	305,419,268
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	305,419,268
Transparencias Federales Etiquetadas	60,272,086	60,272,086	32,544,968	32,544,968	27,727,128
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	-	-	-	-	-
a1) Fondo de Aportaciones para la Norma Educativa y Costeo Operativo	-	-	-	-	-
a2) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	-	-	-	-	-
a3) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	-	-	-	-	-
a4) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	-	-	-	-	-
a5) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	-	-	-	-	-
a6) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	-	-	-	-	-
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	-	-	-	-	-
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	-	-	-	-	-
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	48,528,836	48,528,836	25,689,003.04	25,689,003.04	22,840,833
b1) Convenios de Protección Social en Salud	-	-	-	-	-
b2) Convenios de Descentralización	-	-	-	-	-
b3) Convenios de Reasignación	-	-	-	-	-



b4) Otros Convenios y Subsidios									
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)									
c1) Fondo para Entidades Productoras y Municipios Productores de Hidrocarburos									
c2) Fondo Minero									
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Por									
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas									
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)									
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)									
A. Ingresos Derivados de Financiamientos									
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)									
Datos Informativos									
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición									
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas									
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)									

PRESIDENTE MUNICIPAL
Lic. David de la Peña Marroquín



GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.

ALCALDE MUNICIPAL
Lic. Erick Rafael Barbosa Alvarés

SECRETARIO MUNICIPAL
C. Yanyé C. Rodríguez Sánchez



Santiago Nuevo León

Formato 6 a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
(Clasificación por Objeto del Gasto)

Ayuntamiento de Santiago, I.L. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) 2do Informe de Gestión Trimestral 2026 Del 1 de enero al 30 de junio de 2026 (PESOS)						
Concepto (c)	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subjetivo (e)
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	83,334,183	6,970,716	90,304,899	78,462,536	78,462,536	88,773,379
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	362,282,382.67	7,232,551.54	369,514,934.21	358,767,877.22	358,767,877.22	374,084,684.66
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	130,050,390.92	0.27/511.69	130,050,662.61	123,771,357.23	56,813,749.35	66,957,697.85
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	7,608,228.24	453,867.01	8,062,095.25	4,898,814.47	4,898,814.47	3,753,189.78
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	36,465,000.50	2,101,328.89	41,896,419.52	41,896,419.52	9,138,875.74	32,458,543.78
a4) Seguridad Social	6,109,300.78	117,117.30	6,226,418.08	2,402,748.52	2,071,300.52	2,513,478.85
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	117,303,851.48	6,221,580.17	123,525,431.65	65,359,495.33	58,762,304.49	68,168,891.32
a6) Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,516,000.00	3,328.00	1,519,328.00	1,520,224.00	794,500.00	794,500.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	83,334,183.27	5,945,166.68	89,279,349.95	86,423,372.22	34,351,225.91	44,876,652.28
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Archivos Oficiales	8,351,694.85	889,208.22	9,240,903.07	10,259,814.18	4,718,170.86	5,474,443.22
b2) Materiales de Utilidad Pública	4,972,353.80	344,904.83	5,317,258.63	3,171,177.00	2,330,819.61	2,143,468.63
b3) Materiales Primarios y Materiales de Producción y Comercialización	1,741,091.72	27,045.00	1,768,136.72	1,718,001.72	771,013.84	943,037.88
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	13,410,249.66	4,848,858.89	18,259,108.55	17,959,097.48	4,805,517.32	9,992,539.53
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	295,698.36	61,018.30	356,716.66	356,716.66	90,799.74	265,916.91
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	34,948,608.52	312,865.19	35,261,473.71	34,629,772.31	18,913,078.12	15,528,113.21
b7) Vestuario, Bienes, Prendas de Protección y Accesorios	4,780,882.88	-451,844.91	4,329,037.97	4,294,048.47	232,418.73	3,772,335.76
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	12,817,347.82	0.00	12,817,347.82	519,612.21	0.00	0.00
b9) Herramientas, Repareciones y Accesorios Menores	179,814,600.68	3,141,565.01	182,956,165.69	11,842,350.81	4,153,529.86	5,811,405.64
c1) Servicios Básicos	12,730,916.50	1,782,785.54	14,513,702.04	10,054,558.95	4,478,295.51	5,980,724.27
c2) Servicios de Aprendizaje	21,258,206.66	2,150,288.66	23,408,495.32	12,446,231.63	9,398,532.42	10,863,148.89
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y de Asesoría	27,517,781.53	2,750,888.74	30,268,670.27	19,282,840.63	14,855,264.17	11,008,129.64
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	9,719,325.35	1,971,712.36	11,691,037.71	4,771,494.35	4,757,731.86	6,486,543.37

c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	11,769,508.10	62,560,772.51	31,347,626.00	22,171,404.00	31,202,968.51
c5) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	18,240,918.08	18,301,621.97	8,330,251.00	5,502,354.36	10,073,268.97
c7) Servicios de Traslado y Viajes	873,884.07	1,845,530.00	784,980.02	784,980.02	780,640.99
c8) Otros Servicios Generales	27,683,729.75	30,025,938.31	19,838,342.03	10,554,743.81	10,149,200.28
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=1+2+3+4)	10,955,000.15	693,345.94	4,980,516.50	4,971,507.80	5,643,500.49
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	81,844,448.72	81,723,844.83	38,844,887.26	21,533,832.86	42,887,256.06
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	49,300,084.97	202,486.12	202,486.12	202,486.12	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	32,354,335.06	48,977,113.41	22,877,789.48	15,445,003.88	75,969,403.53
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros	0.00	32,544,335.00	15,688,442.06	15,688,442.06	10,687,892.92
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=1+2+3+4+5+6+7+8)	62,461,202.78	48,538,897.86	3,606,111.34	2,772,652.70	4,559,785.82
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	10,448,251.86	8,008,336.75	2,856,429.35	2,111,813.56	6,748,812.40
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	900,238.84	6,015,182.74	336,579.90	274,379.90	5,688,802.84
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2,303,000.00	5,097,897.84	9,897.84	0.00	500,000.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	26,704,890.00	23,094,318.30	41,000.00	22,040.00	23,000,238.30
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	1,100,000.00	1,100,000.00	0.00	0.00	1,100,000.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	12,825,162.23	5,341,658.59	329,137.85	292,860.24	5,028,800.74
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	5,242,800.00	3,910,111.34	0.00	0.00	3,910,111.34
F. Inversión Pública (F=1+2+3)	91,813,374.96	31,024,008.52	42,444,656.89	48,800,877.86	85,194,636.93
f1) Otra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f2) Otra Pública en Bienes Propios	0.00	12,159,742.84	12,159,742.84	10,850,357.02	63,830,266.68
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	36,359,000.26	30,099,414.26	20,099,414.26	6,258,801.17
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Arreglos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Acreditaciones (H=1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Acreditaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



[illegible]

[illegible]

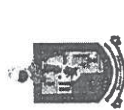
SHIRAZI PRINCE
C. Yaghi (unpublished September 1968)

TECHNICAL ASSISTANCE
[Signature]
Lucretia Rufael Barbosa Alcantara




 PRESIDENTE MUNICIPAL
 M. David de la Peña Marroquín

GOBIERNO MUNICIPAL
SANTO DINGO, N.L.



Santiago Nuevo León

Formato 6 b)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

(Clasificación Administrativa)

Ayuntamiento de Santiago, N.L. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Administrativa 2do Informe de Gestión Trimestral 2026 Del 1 de enero al 30 de junio de 2026						
Concepto (c)	Egresos					
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio (e)
I. Gasto No Ejercido (Presupuesto de Egresos de la Federación - Cuentas de Gastos Corrientes)	60,222,182	42,071,768	8,555,518	383,652,339	300,690,246	685,743,879
A. Presidencia Municipal	1,974,771.09	14,305.11	1,989,076.20	792,088.20	781,007.49	1,198,990.00
B. Ayuntamiento (cabildo)	11,015,119.69	0.00	11,015,119.69	3,893,229.61	3,881,383.80	7,121,880.08
C. Sra del Ayuntamiento	39,562,317.98	255,093.93	39,327,224.35	15,350,255.01	14,176,536.59	23,976,969.34
D. Sra de Finanzas y Tesorería Municipal	54,806,506.46	4,319,071.90	59,125,578.36	23,658,859.67	21,883,558.32	35,466,716.69
E. Sra de Seguridad Pública y Vialidad	94,466,248.85	3,756,551.44	90,705,687.21	27,070,684.18	24,123,402.82	63,639,013.03
F. Contraloría Municipal	4,564,003.44	40,417.77	4,604,421.21	1,908,921.50	1,890,372.22	2,895,498.71
G. Oficina Ejecutiva del Alcalde	11,257,956.16	-74,179.30	11,183,776.86	4,040,141.92	3,708,034.81	7,143,834.94
H. Sra de Administración	117,543,116.95	825,624.73	118,368,741.68	61,171,697.76	54,036,351.97	57,197,043.82
I. Sra de Desarrollo Social	43,969,712.89	2,726,918.24	46,696,631.13	23,097,639.89	17,369,873.22	23,598,991.24
J. Sra de Participación Ciudadana	10,800,500.48	134,928.40	10,735,426.98	4,577,316.34	4,428,785.15	6,158,110.54
K. Sra de Obras Públicas	68,383,473.44	46,358,236.24	114,741,709.68	51,907,076.66	49,682,318.66	62,834,631.02
L. Sra de Servicios Públicos	169,402,221.39	-355,992.20	169,046,229.19	81,553,359.93	49,464,677.61	107,492,870.26
M. Sra de Desarrollo Urbano	17,888,506.10	1,809,330.76	19,697,836.86	6,343,422.89	7,211,893.63	11,354,413.98
N. Sra de Desarrollo Económico	6,468,592.71	1,278,111.69	7,746,674.40	3,824,408.82	3,366,823.61	3,922,285.58
O. Dte General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	49,123,060.45	707,358.07	48,415,722.38	28,822,931.13	19,380,934.28	19,592,791.25



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
(Clasificación Funcional)

Concepto (c)	Egresos					
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio (e)
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	890,234,162	62,021,760	852,255,918	353,452,339	309,490,245	485,793,579
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	366,574,410	587,545	366,582,955	3,475,613	428,693,405	216,668,819
a1) Legislación	11,015,119.69	0.00	11,015,119.69	3,803,229.61	3,881,353.90	7,121,890.08
a2) Justicia	7,509,092.92	83,360.32	7,592,453.24	3,348,021.56	3,227,347.63	4,244,431.68
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	40,945,958.37	-201,251.06	40,744,707.31	15,768,052.48	15,287,928.83	24,976,654.83
a4) Relaciones Exteriores	3,126,403.36	2,500.00	3,128,903.36	1,496,253.25	1,245,403.66	1,632,712.11
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	46,632,923.44	3,695,637.90	50,328,561.34	18,992,732.08	18,143,003.58	31,335,929.26
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	110,988,220.73	3,941,772.78	107,046,447.95	32,617,702.37	28,878,898.15	74,428,745.58



a8) Otros Servicios Generales	146,356,629.59	230,422.18	146,126,207.41	71,397,651.47	57,829,459.74	74,728,555.94
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	413,948,696	53,710,376	468,658,865	206,100,121	172,269,792	260,538,764
b1) Protección Ambiental	107,953,594.57	9,050,939.31	117,004,533.88	53,793,547.92	41,832,193.00	63,210,986.26
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	160,385,870.49	41,349,965.19	201,735,835.68	76,151,955.67	71,096,046.51	125,583,880.01
b3) Salud	3,003,789.38	229,719.06	3,233,518.44	896,948.80	701,062.24	2,336,569.64
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	13,794,412.23	-1,234,129.30	12,560,282.93	4,395,858.25	4,125,329.40	8,164,424.68
b5) Educación	22,623,308.80	4,415,265.52	27,038,574.32	16,388,501.68	11,507,158.65	10,650,072.64
b6) Protección Social	101,533,938.22	-732,484.57	100,801,453.65	52,741,937.48	41,626,838.68	48,059,516.17
b7) Otros Asuntos Sociales	4,653,582.68	368,896.93	4,284,685.75	1,731,371.27	1,371,163.04	2,553,314.48
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	15,711,233	96,664	15,614,571	9,348,575	8,737,049	9,765,296
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	4,716,906.68	955,498.08	5,672,404.74	2,994,046.97	2,684,444.44	2,678,357.77
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	14,984,328.78	-1,052,162.45	13,942,166.33	6,854,528.43	6,052,603.49	7,087,637.90
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anterior						
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						



d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---



PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. David de la Peña Marroquín

TESORERO MUNICIPAL

Lic. Erick Rafael Barbosa Alarís

SINDICO PRIMERO

C. Ynglid Eugenia Sucunnezzi Tobá

GOBIERNO MUNICIPAL
DE SAN JAGO, N.L.



Santiago Nuevo León

Formato 6 d)

Ayuntamiento de Santiago, N.L. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación de Servicios Personales por Categorías 2do Informe de Gestión Trimestral 2026 Del 1 de enero al 30 de junio de 2026 (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio (e)
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	307,382,392	1,325,285	303,707,677	129,105,508	124,199,205	174,599,169
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	258,556,417	3,365,959	261,912,376	121,105,598	116,156,295	140,806,778
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	43,825,975	-2,030,673	41,795,301	8,002,910	8,002,910	33,792,391
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	25,350,602	5,389,665	30,740,267	25,052,529	25,052,529	5,687,738
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0	0	0	0	0	0
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	25,350,602	5,389,665	30,740,267	25,052,529	25,052,529	5,687,738



E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)					
e1) Nombre del Programa o Ley 1					
e2) Nombre del Programa o Ley 2					
F. Sentencias laborales definitivas					
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	0	327,732,994	0	6,714,950	334,447,944
			0	154,161,037	149,211,734
			0	0	180,286,907

[Signature]
PRESIDENTE MUNICIPAL
Lic. David de la Peña Marroquín

[Signature]
TESORERO MUNICIPAL
Lic. Erick Rafael Barrios Alamo

[Signature]
GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.

[Signature]
SINDICO PROCURADOR
C. Tereza Escobedo Contreras

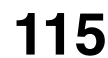


Informe sobre Estudios Actuariales – LDF

Municipio de Santiago Nuevo León

Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

Formato 8)		Pensiones y jubilaciones		Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Prima de antigüedad	Total
Tipo de Sistema		Jubilaciones							
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado		Beneficio Definido							
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto									
Población afiliada		969			969	969	969	969	
Activos		88			88	88	88	88	
Edad máxima		18			18	18	18	18	
Edad mínima		42			42	42	42	42	
Edad promedio		175			175	175	175	175	
Pensionados y Jubilados		89			89	89	89	N/A	
Edad máxima		29			29	29	29	N/A	
Edad mínima		63			63	63	63	N/A	
Edad promedio		4			4	4	4	4	
Beneficiarios		N/A			N/A	N/A	N/A	N/A	
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)		N/A			N/A	N/A	N/A	N/A	
Aportación individual al plan de pensión como % del salario		N/A			N/A	N/A	N/A	N/A	
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario		N/A			N/A	N/A	N/A	N/A	
Crecimiento esperado de las pensionados y jubilados (como %)		0%			0%	0%	0%	N/A	
Crecimiento esperado de los activos (como %)		22			22	22	22	N/A	
Edad de Jubilación o Pensión		60			60	60	60	N/A	
Esperanza de vida		22			22	22	22	N/A	
Ingresos del Fondo		N/A			N/A	N/A	N/A	N/A	
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones									
Módulo anual		187,077,672			187,077,672	187,077,672	187,077,672	182,176,555	
Activos		22,525,891			22,525,891	22,525,891	22,525,891	N/A	
Pensionados y Jubilados		N/A			N/A	N/A	N/A	N/A	
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados									
Monto mensual por pensión		28,325						N/A	
Máximo		3,260						N/A	
Mínimo		10,727						N/A	
Promedio		0						0	
Monto de la reserva									
Valor presente de las obligaciones		307,191,794						0	
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago		708,080,624			79,674,189	36,581,357		40,194,681	
Generación actual		442,797,358			56,510,843	27,323,622		N/A	
Generaciones futuras									
									825,336,170 27
									529,631,823 56



Código anual	152.915.510	152.915.510
PRESIDENTE MUNICIPAL  CC. David de la Peña Manríquez	 GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTIAGO. N.L.	REGIDOR MUNICIPAL  CC. Erik Rafael Barbosa Alarcó
SINDICO PRIMERO  C. Ingrid Eugenia Achowatoli Toba		



Gobierno de Santiago

OBLIGACIONES PAGADAS O GARANTIZADAS CON FONDOS FEDERALES SEGUNDO TRIMESTRE 2026

114







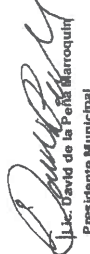
Municipio de Santiago, N.L.
Intereses de la Deuda
Del 01 de Enero al 30 de JUNIO del 2026



Gobierno de Santiago

NOR_01_06_002

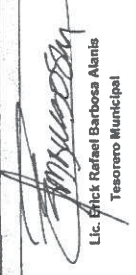
IDENTIFICACION DE CREDITO O INSTRUMENTO	DEVENGADO	PAGADO
Creditos Bancarios		
PRESIDENCIA MUNICIPAL		
Total de Intereses de Creditos Bancarios	0.00	0.00
Otros Instrumentos de la Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de la Deuda	0.00	0.00
Total	0.00	0.00



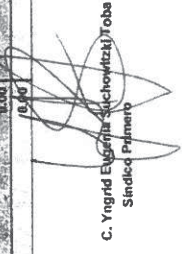
Lic. David de la Peña Marroquin
Presidente Municipal



GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.

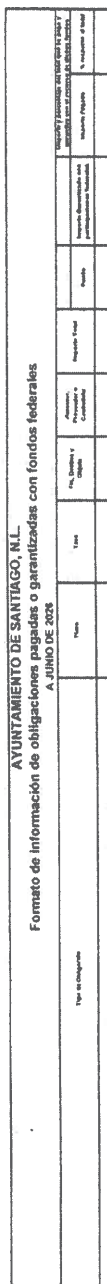


Lic. Erick Rafael Barbosa Alanís
Tesorero Municipal



C. Yngrid Eugenia Schowvitz Toba
Síndico Primero

No aplica



Nota: Se presenta solo información pagada con recursos federales, eficientemente se tiene consideraciones en estos créditos con recursos propios.

El presente documento ha sido elaborado en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en el artículo 17 de la Ley 19/2013, de 18 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

	Imports
Desde Primera Bruta Total el 1 de diciembre del Año 2025	
Desde Segunda Bruta Total el 1 de diciembre del Año 2025	
Desde Tercera Bruta Total el 1 de diciembre del Año 2025	
Desde Cuarta Bruta Total el 1 de diciembre del Año 2025	
Desde Quinta Bruta Total el 1 de diciembre del Año 2025	
Desde Sexta Bruta Total el 1 de diciembre del Año 2025	
Desde Séptima Bruta Total el 1 de diciembre del Año 2025	
Desde Octava Bruta Total el 1 de diciembre del Año 2025	
Desde Novena Bruta Total el 1 de diciembre del Año 2025	
Desde Décima Bruta Total el 1 de diciembre del Año 2025	
Desde Undécima Bruta Total el 1 de diciembre del Año 2025	
Desde Duodécima Bruta Total el 1 de diciembre del Año 2025	
Desde Decimotercera Bruta Total el 1 de diciembre del Año 2025	
Desde Decimocuarta Bruta Total el 1 de diciembre del Año 2025	
Desde Decimoquinta Bruta Total el 1 de diciembre del Año 2025	
Desde Decimosexta Bruta Total el 1 de diciembre del Año 2025	
Desde Decimoséptima Bruta Total el 1 de diciembre del Año 2025	
Desde Decimoctava Bruta Total el 1 de diciembre del Año 2025	
Desde Decimonoventa Bruta Total el 1 de diciembre del Año 2025	
Desde Ciento Bruta Total el 1 de diciembre del Año 2025	

la remuneración de la relación desde octubre de cada año y el producto interno bruto del estado entre el 31 de diciembre del ejercicio del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización.

No aplica Producto interno o no en estado de producción	El 75 por ciento de las unidades generadas	Proceden en su totalidad de la planta
--	---	--

^a Nota: No Agüere debido a que se refiere a la Deuda Pública Bruta (total).

La amortización de la obligación durante el período hasta el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización.

Tratamiento que se realizó	Al 11 de dic. del 2013	Tratamiento que se realizó
Impugnación Propuesta		
Elaborado por el Dr. David Padilla Revisado por		


Roberto Barrios Abalo
Presidente Municipal

12. Peter Robert Barlowe Albino
Tennessee Methodist



GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.





NOR_01_14_D08

Municipio de Santiago, Nuevo León

Reducción de la Deuda Pública Bruta Total

Del 01 de Enero al 30 de Junio del 2026



Gobierno de Santiago

Deuda Pública Bruta Total Al 31 de Diciembre del 2025	Saldo Trimestral
No aplica	
TOTAL  Lic. David de la Peña Marroquín Presidente Municipal  Lic. Erick Rafael Barbosa Alanis Tesorero Municipal  GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTIAGO N.L.  C. Yegrid Espinosa Macías Síndico Prokurador	



Municipio de Santiago, Nuevo León
Comparativo Deuda Pública Bruta Total vs Ingresos Propios
Del 01 de Enero al 30 de Junio del 2026



NOR_01_14_008

	Al 31 de Diciembre del 2025	Al 30 de Junio del 2026
Ingresos Propios	-	-
Saldo de la Deuda Pública Total	491,204,680.46	-
Porcentaje	0.00%	0.00%


Lic. David de la Peña Marroquín

Presidente Municipal



GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.


Lic. Erick Rafael Barrios Alanis

Tesorero Municipal


C. Yngrid Eugenia Suchowalski Toba

Salidico Primero





NOR_01_14_008

Municipio de Santiago, Nuevo León

Formato de Información de Obligaciones Pagadas o Garantizadas con Recursos Federales

Del 01 de Enero al 30 de Junio del 2026



Gobierno de Santiago

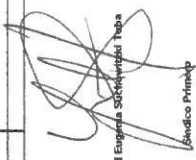
Tipo de Obligación	Plazo	Tasa	Fin, Destino y Objeto	Acreedor / Proveedor o Contratista	Importe	Fondo	Garantizado	Importe y Porcentaje del Total Pagado %
No aplica								
* Incluye Intereses, Amortizaciones y Comisiones * Incluye intereses de capitalización de los intereses que los Estados Federales y para el caso de los municipios con intereses y responsabilidades del sector								
INFORMACIÓN DETALLADA ENTIDADES PAGADORAS EN EL EJERCICIO ACTUAL								



Lic. David de la Peña Marroquín
Presidente Municipal



Lic. Eric Barrios Alanis
Tesorero Municipal



C. Yngriel Eugenia Sánchez Tabla
Sindaco Primero



GOBIERNO MUNICIPAL
D.E. SANTIAGO, N.L.



NOR 01 de 002

Municipio de Santiago, N.L.
Endeudamiento Neto
PRIMER INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2026
Del 01 de Enero al 30 de Junio del 2026



IDENTIFICACION DE CREDITO O INSTRUMENTO		Contratación/Colocación A	Amortización B	Endeudamiento Neto $P = A + B$
Credito Bancarios				
PRESIDENCIA MUNICIPAL		0.00	0.00	0.00
Total Creditos Bancarios		0.00	0.00	0.00
Otros Instrumentos de Deuda				
Total Otros Instrumentos de la Deuda		0.00	0.00	0.00
Total		0.00	0.00	0.00

No aplica

Lic. David de la Peña Marroquín

David Peña
Presidente Municipal

Lic. Erick Rafael Barbosa Alamillo

Erick Barbosa
Tesorero Municipal



GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.

C. Yngrid Eugenia Suchanekski Zayas

Yngrid Suchanekski
Síndico Primero



Gobierno de Santiago

SEGUNDO TRIMESTRE 2026 FORMATOS DE PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO

121





			
Municipio de Santiago, Nuevo León		Gobierno de Santiago	
Formato de Información de Aplicación de Recursos del FORTAMUN			
SEGUNDO INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2026			
Del 01 de Enero al 30 de Junio del 2026			
NOR_01_14_015	Destino de las Aportaciones (rubro específico en qué se aplica)	Monto pagado	
Ejercicio	Partida Genérica		
2026	TOTAL EJERCICIO	37,090,116.98	
1000	Servicios Personales	23,424,712.66	
113	Sueldos base al personal permanente	11,509,798.22	
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	995,613.19	
133	Horas extraordinarias	497,804.86	
134	Compensaciones	2,047,816.75	
153	Prestaciones y haberes de retiro	94,684.68	
154	Prestaciones contractuales	744,480.00	
159	Otras prestaciones sociales y económicas	7,534,514.96	
2000	Materiales y Suministros	2,155,831.00	
271	Vestuario y uniformes	2,155,831.00	
3000	Servicios Generales	6,921,791.32	
311	Energía eléctrica	6,921,791.32	
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,687,782.00	
523	Cámaras fotográficas y de video	4,687,782.00	

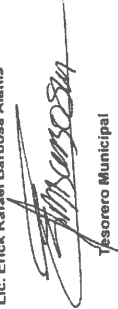
Lic. David de la Peña Marroquín


Presidente Municipal

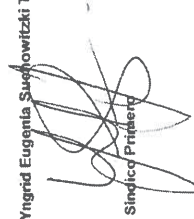


GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.

Lic. Erick Rafael Barbosa Alanís


Tesorero Municipal

C. Yigríd Eugenia Sushowitzki Toba


Síndico Proterio



 Gobierno de Santiago Municipio de Santiago, Nuevo León Montos que reciban las Obras y Acciones a realizar con el FAIS SEGUNDO INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2026 Del 01 de Enero al 30 de Junio del 2026									
TOTAL : 6,855,964.83									
Ejercicio	Monto recibido del ejercicio:	Costo	Diferencia	Intereses Generados del Ejercicio:	Entidad	Municipio	Uso/Actividad	Ubicación	Beneficiarios
2026	2026-4110 MISOPR33-0052-26 IR VALEJADA CONCRETO HIDRAULICO PRO PILON COL SAN JUAN LOS RIOS	4,180,000.00	4,115,284.05	NUEVO LEON	SANTIAGO	SANTIAGO	CALLE PRO PILON COL SAN JUAN LOS RODRIGUEZ	CONSTRUCCION DE VALEJADER CONCRETO HIDRAULICO	49790
2026	2026-4110 MISOPR33-0052-26 CONEXION DE ACCESO EN PRIVADA PAMES Y DRENAJE CALLE MARTIN ZERTUQUE HASTA INTERSECCION CON JARDIN DE NINOS 301-1-4110 MISOPR33-2026 CONEXION CALLE JOSE AZURRUE SALAZAR DESDE PAVIMENTACION HASTA INTERSECCION CON CERRILLO HASTA SEGUNDA AVENIDA NO 81 PROFER 2026 SERGIO MONTALVO EN LA TRAJA	2,546,817.00	0.00	NUEVO LEON	SANTIAGO	SANTIAGO	SAN PEDRO	CONEXION DE CALLE Y DRENAJE	49790
2026	2026-4110 MISOPR33-2026 INTRODUCCION DE DRENAJE CALLE MONTOYA E INTERCONEXION COL ARTURO MARROQUIN	1,539,000.00	0.00	NUEVO LEON	SANTIAGO	SANTIAGO	LA TUALA	PAVIMENTACION	49790
2026	2026-4110 MISOPR33-2026 INTRODUCCION DE DRENAJE CALLE MONTOYA E INTERCONEXION COL ARTURO MARROQUIN	3,160,000.00	0.00	NUEVO LEON	SANTIAGO	SANTIAGO	COL ARTURO MARROQUIN	DRENAJE	49790
TOTAL : 11,828,817.00									

Lic. David de la Peña Marroquín

Lic. Erick Rafael Barbosa Alarís

Sindaco Primo

GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO N.L.



Lic. David de la Peña Marroquín
Presidente Municipal

Lic. Edm. Rafael Barbosa Alanís

C. Ynglid Eugenia Suchawitzki Tobo

GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, NL



**Secretaría
del Ayuntamiento**
Gobierno de Santiago

**Dirección
General Jurídica**

Santiago, Nuevo León a 09 de julio del 2026
Oficio No. DGJ/484/2026

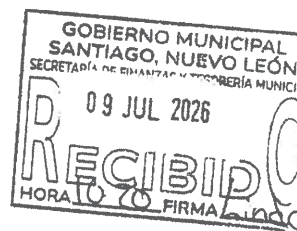
LIC. ERICK RAFAEL BARBOSA ALANÍS
TESORERO MUNICIPAL DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN
Presente.-

Por medio del presente oficio reciba un cordial saludo y a su vez en relación a su oficio número **SFTM/1554/2026**, mediante el cual solicita a esta Dirección General Jurídica a mi digno cargo el listado de juicios pendientes a la fecha del 30 de junio del presente año en la que es parte el Municipio, en efecto mediante documento que se acompaña a la presente, se anexa el listado de asuntos con la información anteriormente referida.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva a realizar al presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. DÉBORAH ELENA CUELLAR CANO
TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN



Santiago. vida y orden

Administración 2024 - 2027

santiago.gob.mx
Teléfono: 81 2285 0004 y 05

Juárez y Abasolo S/N Col. Centro,
Santiago, N.L., México, C.P. 67300
125





AMPAPO										COMENTARIOS		AÑO
EXPEDIENTE	ALZADO	QUEJOSO	INTERVENIO RESPONSABLE	FECHAS PREJUDICADO	ACTO RECLAMADO	IMPACTO ECONOMICO	ESTADO PROCESAL					
824/2025	1°	Carlos Alberto Guadarrill López	Pte y SSPV								2025	
753/2025	1°	Alberto Garza Quintanilla	SSPV								2025	
752/2025	1°	Juan Ramón González Canales	SSPV					en trámite		se presenten informes previos y justificados	2025	
728/2025	2°	Martín Evaristo Ramírez Hernández y Egidio Portero Redondo	Presidente Municipal, Dirección de Juvenz, Comunicación Social, Secretario de Ayuntamiento	Ejido				en pruebas		se difiere audiencia por falta de personalidad	2025	
634/2025	1°	MIGUEL GABRIEL CARRILLO ALAMIS	Desarrollo Urbano	n/a				en pruebas		amparo contra clausura en negocio en carretera cola de caballo por falta de licencia de uso de suelo para operar restaurante	2025	
516/2025	2°	JOSE FRANCISCO ARMENTARRE MELENDEZ	Desarrollo Urbano	n/a		\$ 135,000.00		se sobresee y causa apaciguada		amparo vs ICAI	2025	
548/2025	1°	Pedra Ciliato Cruz	Tesorería	n/a				en pruebas		amparo vs la privación de la libertad en celdas	2025	
700/2025	2°	Eduardo Enrique Palacios Elsondo	Jefe de Oficina, Coordinador de Seguridad y Encargado de Barandillas	n/a				en pruebas		amparo vs la admisión de una denuncia por colocación de picon en camino privado	2025	
195/2025	3°	Marta Delia Garza Garza	Ecología, Desarrollo Urbano	n/a				Audiencia constitucional celebrada el 21.05.2025		el ilegal decomiso, embargo, retiro de la circulación, aseguramiento, retención y privación al vehículo de la posesión y nagnativa de entrega de un vehículo	2024	
678/2024	2°	Luis Armando Perales Montemayor Andrea Maillard Alvarado	Pte., Tesorería, SSPV, Dirección de Tránsito y Policía de la Patrulla 542	Leonardo Aguirre Villegas y Auto Linear Perales SA de CV	Detección de tractacamin y semiremolque	Desconocido		en trámite		Multas o sanciones que nos imponen la Dirección General de Protección al Medio Ambiente y Bienestar Animal del Municipio de Santiago, Nuevo León, a través del Director General De Protección Al Medio Ambiente y Bienestar Animal Del Municipio De Santiago, Nuevo León (BACHA)	2024	
728/2024	1°	Daniel Lumbraes Martínez	SSPV, Tránsito	n/a				en trámite		el ilegal decomiso, embargo, retiro de la circulación, aseguramiento, retención y privación al vehículo de la posesión y nagnativa de entrega de un vehículo	2024	
677/2024	3°	Gerardo César Saldaña Montemayor	Dirección de Medio Ambiente, Secretario de Ayuntamiento	n/a				en trámite		Resolución de 19 de enero de 2024 dictada dentro del expediente administrativo SDOU/70/011/2023 emitida por el director Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Urbano de Santiago, Nuevo León, (retiro de calles)	2024	
198/2024	4° penal	Antonio Cuervo Saini Nieto	Tesorería	n/a				se sobresee		cambio de propietario en el expediente catastral	2024	
162/2024	1°	Isaac Alberto de León González	Director Jurídico de Desarrollo Urbano, Inspectores y otros	n/a				en trámite		Resolución de 19 de enero de 2024 dictada dentro del expediente administrativo SDOU/70/011/2023 emitida por el director Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Urbano de Santiago, Nuevo León, (retiro de calles)	2024	
74/2024	3°	Maria Reyes Rodríguez Vázquez	Presidente, Ayuntamiento y otros	n/a				se sobresee		privación de la libertad en celdas administrativas	2024	
38/2024	1°	Jesús Fernández Garza	Dirección de Medio Ambiente	MABHC S.A. DE C.V.				en trámite		clausura para acreditar la propiedad, así como el desmonte en el inmueble	2024	
65/2024	2°	Daniel Domínguez Guzmán	Desarrollo Urbano, Tesorería; Director de Ingresos	n/a				en trámite		ORDEN DE PAGO DE 02 DE OCTUBRE DEL 2023, POR CONCEPTO DE PAGO POR CLON DE ÁREAS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL 174 DEL ÁREA DEL BIEN INMUEBLE PAGO \$581,883.90	2024	
794/2025	4	Hernán Matute, Sociedad Anónima	Presidente Municipal y otros	n/a				en trámite			2025	

27/04/2023	Juagado en Chaparral	Hector Martínez Urbina y otros	Presidente, Secretario de Ayuntamiento, P.C., SSPV, y otros	n/a	n/a	se sobresee	Orden de detención, presentación y/o aprehensión e infamia, el inmediato desplazo de autoridad inicial, la orden de dar acceso a las constancias de carpetas de investigación, orden de cese, su ejecución, aseguramiento de bienes muebles e inmuebles y otros	2023
13/08/2023	1°	Municipio de Doctor González	Municipio de Santiago, NE	n/a	n/a	Se sobresee	derogado de petición	2023
18/02/2023	3°	Sinergia de Empresa Sa de CV	SSPV y Director de Tráfico	n/a	n/a	Se sobresee	La aprobación y expedición del dictamen núm. 392, donde se reforma el inciso ii) de la fracción V del artículo 36, las fracciones VI y VII del artículo 36, se adicionan las fracciones IV B) y II B) 5, al artículo 2 y un inciso al artículo 3 del Reglamento de tránsito, en relación con el artículo 36 del Código de tránsito	2023
04/08/2023	4°	Hilario Moreno García	Presidente: Craxto	n/a	n/a	en trámite	La aprobación y expedición del dictamen núm. 392, donde se reforma el inciso ii) de la fracción V del artículo 36, las fracciones VI y VII del artículo 36, se adicionan las fracciones IV B) y II B) 5, al artículo 2 y un inciso al artículo 3 del Reglamento de tránsito, en relación con el artículo 36 del Código de tránsito	2023
27/2/2023	3° en telecomunicaciones en COMEX	ARTEL S.A.B.C.V.	Ayuntamiento	n/a	n/a	en trámite	TORTURA PSICOLÓGICA, AMENAZAS DE CLAUDURA Y EXPLOSION DE LA COMUNIDAD DEL MANCIPIO	2023
11/09/2023	2°	Victor Gonzalez Guerrero	Director de Protección al Ambiente	n/a	n/a	en trámite	La ilegal, arbitraria e inproporcionada" reducida emitida en el oficio número 242/2023, de fecha 29 de mayo de 2023, agendada por Ricardo Eliseo Valdés Cerdas, en su carácter de Capitán de Piedad de la Presa Rodrigo Gómez, en el cual ordena la cancelación de la operación y posterior desmantelamiento de mi único medio de subsistencia, el cual lo es, un camión, en el que opera un restaurante de estructura flotante con nombre "El Flotante";	2023
04/7/2023	4°	Cesarito Valdes Moya	Director de Comercio, Secretario de Ayuntamiento, P.C.	n/a	n/a	se sobresee // archivo		2023
6/04/2023	3°	Ivan Carlos Garza Camilo	Presidente, Secretario de Ayuntamiento, SSPV y otros	n/a	n/a	en trámite	reglamento de tránsito	2023
4/13/2023	3°	Maria Reyes Rodriguez Vasquez	Presidente, Ayuntamiento y otras	n/a	n/a	en ejecución	privación de la libertad en celdas administrativas	2023
5/29/2023	3°	Maria Reyes Rodriguez Vasquez	Presidente, Ayuntamiento y otras	n/a	n/a	en ejecución	privación de la libertad en celdas administrativas	2023
10/08/2023	1°	Emmanuel Leal Marcapán	Secretaría de Desarrollo Urbano	n/a	n/a	en trámite	derogado de petición	2023
6/12/2023	2°	Rafael Silva Garza	Desarrollo Urbano	n/a	no	se sobresee // en trámite	amparo vs orden de desalojo (vivo en los cuartos)	2023
3/08/2023	1°	Carlos Reyes Maldonado	Desarrollo Urbano	n/a	no	amparo vs orden de desalojo (vivo en los cuartos)	amparo vs orden de desalojo (vivo en los cuartos)	2023
17/06/2023	4°	José Alberto Salazar Jaudet	Presidente, Obras Públicas	n/a	si	en ejecución	el cumplimiento de obra pública en las cristalinas	2023
10/02/2023	2°	José Alberto Salazar Jaudet	Presidente, Obras Públicas	n/a	si	en ejecución	el cumplimiento de obra pública en las cristalinas	2023
27/02/2023	4°	Hilario Moreno García	Presidente	n/a	n/a	en trámite	derogado de petición	2023
9/08/2023	1°	José Enrique Rodríguez Garza	Presidente, Ayuntamiento y otras	n/a	no	en trámite	amparo vs derecho de petición en las cristalinas	2023
12/11/2023	4°	Francisco Javier González Figueroa	Secretaría de Seguridad Pública	n/a	no	en trámite	amparo vs la disposición de un vehículo	2023
04/02/2023	1°	Constructora Maribol S.A. de CV	Director de Poder Judicial, Ayuntamiento, Desarrollo Urbano	n/a	N/A	en ejecución	Amparo en clausura de inmueble	#
16/05/2023	3°	Raul Lozano Gonzalez	Secretaría de Desarrollo Urbano y otras	n/a	N/A	en trámite	Amparo vs expedición de diversas licencias municipales	2022
16/01/2023	3°	Uribe Angélica Flores González	Secretaría de Desarrollo Urbano	n/a	n/a	se sobresee por desistimiento del grupo	la autorización de la subdivisión del inmueble con cap catastral 57-000-234	2022
17/05/2023	2°	Victor Manuel Daz Manguera	Tercero y Notificadores	n/a	n/a	concluido	NEGATIVA DE BRINDAR INFORMACION RESPECTO AL IMPUESTO PREDIAL, ASÍ COMO CONSTRUCCIÓN DEL CONFINAMIENTO	2022





139/2022 acción colectiva en sentido estricto	1° Civil y del Trabajo	Vecinos de la Comunidad San José Norte	Presidente Municipal	n/a	n/a	en trámite	la presunta instalación de material de asbesto en el agua potable que se proporciona a las casas de los vecinos.	2022
441/2022	3°	Barco Invea	Secretaría de Desarrollo Urbano	n/a	n/a	en ejecución	Amplio contra la ley respecto al cobro por cesión de área municipal y cobro de \$125,274.02	2022
168/2022	3°	Jorge Eduardo Reyes González	Presidencia	n/a	no	en trámite	todas las ordenes, instrucciones y demás actuaciones tendientes a la aplicación, por sí o por medio de sus subordinados del "Acuerdo por el que se actualiza la disponibilidad media anual de agua subterránea de los 653 acuíferos de los Estados Unidos Mexicanos que forman parte de las Regiones Hidrológico-Administrativas que se indican" y sus consecuencias.	2022
182/2021	1°	Aida Mameña Mascero Salinas	Tesoro, Director de Control Urbano	n/a	n/a	en ejecución	DECRETO 214 LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ARTICULOS 52, FRACCIÓN I, INCISOS A) Y B), 52 BIS, FRACCIÓN III, INCISO E), ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO PARA EL INCISO F), Y FRACCIÓN VI, ASÍ COMO SU APLICACIÓN (PAGO DE CONTRIBUCIONES POR CONCEPTO DE EXAMEN Y APROBACIÓN DE PLANOS, LICENCIA DE USO DE SUELO Y REGULACIÓN, LICENCIA DE EDIFICACIÓN)	2021
191/2021	1°	José Enrique Rodríguez Garza	Presidente, Ayuntamiento y Contratación	n/a	n/a	en ejecución	derecho de petición	2021
108/2020	3°	Maria del Carmen Herrera Navarro Madrid de Cortes	Presidencia, Secretaría de Sustentabilidad Urbana y Ambiental	n/a	n/a	en ejecución	amplio para que las autoridades den trámite y respeten la denuncia presentada por la quejosa respecto a la no construcción del Banco Bienes en el Valle de Santiago	2020
694/2020	3°	Hernán Juncos Brocker	Secretaría de Sustentabilidad	n/a	n/a	se sobresee // archivo	la orden de demolición de inmueble	2020
1219/2020	3°	Carlos de la Cruz Cortes	Tesoro	n/a	si	cumplida // archivo	amparo vs prodal	2020
364/2017	1°	Medina Azteca, SA de CV	Pres. Ayuntamiento, Sio, Ayuntamiento, Sindicato Segundo, Dir. Tránsito, Policía de Tránsito, Tesoro	n/a		En cumplimiento		2017
1291/2025	1°	Roberto Carlos Hernández Rodríguez	Secretaría de Seguridad Pública y Gobierno de Relaciones			en trámite		2025
1282/2025	1°	Martha Marcela Guerra Saldaña	Secretaría de Seguridad Pública y Gobierno de Relaciones			en trámite	Operativo Murella	2025
875/2018	1°	Matic Digital RI de CV	Pres. y Secretario de Obras Públicas y Vialidad			en trámite		2018
875/2017	1°	Inteligencia SA de CV	Pres. y Secretario de Obras Públicas			en trámite		2017
2174/2015	4°	DEACERO SAPI	Tesoro Municipal			en trámite		2017
1391/2025	1°	Roberto Carlos Hernández Rodríguez	Secretaría de Seguridad Pública y Gobierno de Relaciones			en trámite		2025
1391/2025	1°	Roberto Carlos Hernández Rodríguez	Secretaría de Seguridad Pública y Gobierno de Relaciones			en trámite		2025
1291/2025	1°	Roberto Carlos Hernández Rodríguez	Secretaría de Seguridad Pública y Gobierno de Relaciones			en trámite		2025
1291/2025	1°	Roberto Carlos Hernández Rodríguez	Secretaría de Seguridad Pública y Gobierno de Relaciones			en trámite		2025



2023/2025	2*	David Ricardo Trujillo Guerra	Director de Desarrollo Urbano y Secretario de Seguridad Pública y Vialidad	n/a	en trámite	se presenta informe previo y justificado no son ciertos los actos reclamados	2025
	3*	José Reynaldo Almaraz Jarama	Director General de medio ambiente, Inspección de Medio Ambiente y Presidencia Municipal	n/a	en trámite (se cumple con requerimiento efectuado en fecha 22 de mayo del 2016)	se presenta informe previo y justificado no son ciertos los actos reclamados	2025
559/2025	1*	Jorge Félix Vazquez Ruelas	Secretaría de Desarrollo Urbano y Secretaría de Seguridad Pública	n/a	en trámite	se niega la suspensión definitiva	2025
744/2025	2*	Pedro Silvestre Silva	Secretaría de Seguridad Pública	n/a	en trámite	se concede la suspensión definitiva	2025
843/2025	2*	Juan Carlos Corda Capota	Presidente Municipal	n/a	en trámite	se niega la suspensión definitiva	2025
904/2025	3*	Carlos Alberto Rivera Alonso	Ayuntamiento	n/a	en trámite	se rinde informe previo	2025
954/2025	2*	Sergio Talar Rodríguez	Secretaría de Seguridad Pública	n/a	en trámite	se rinde informe previo y justificado	2025
1159/2025	2*	Rodrigo Quintana Castillo	Ayuntamiento	n/a	en trámite	se rinde informe previo y justificado	2025
997/2025	2*	Monica Miranda Morantes	Presidente Municipal, Ayuntamiento y Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad	n/a	en trámite	se rinde informe previo y justificado	2026
442/2026	4* Pinal	Dante Esponceda Ordóñez	Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad	n/a	n/a	se rinde informe previo y justificado	2026
343/2026	2*	Marta Alicia Rosales Montoya	Secretaría de Desarrollo Urbano	n/a	n/a	se rinde informe previo y justificado	2026
320/2026	1*	Alejandro Cesar Vázquez Garza	Secretaría de Desarrollo Urbano	n/a	n/a	se rinde informe previo	2026
333/2026	1*	Jesús Alberto Aguirre Martínez	Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad, y luz Crecer en turno	n/a	n/a	se rinde informe previo, y se cumple con la medida cautelar	2026
381/2026	3*	Raúl Enrique Irujo Sorrocha	Secretaría del Ayuntamiento, Oficina Ejecutiva del alcalde, Dirección General de medio ambiente, Secretaría de Seguridad Pública y otros	n/a	n/a	se rinde informe previo	2026
188/2026	3*	Isidro Ferrín Alvarado	Presidencia Municipal y otros	n/a	n/a	se rinde informe previo y justificado	2026
584/2026		Arturo Garza Martínez	Secretaría de Finanzas y Dirección de Catastro	n/a	n/a	se rinde informe justificado	2026





602/2026	4 Materia Penal	Lc. Infraestructura S.A. de C.V.	Secretaría de Seguridad Pública y Vigilancia	n/a	el aseguramiento efectuado sobre los bienes inmuebles de la parte que queda	n/a	en trámite	se rinde informe previo	2026
619/2026		Diana Patricia García Lozano	Secretaría de Finanzas y Dirección de Chorro	n/a	determinación, liquidación del crédito fiscal derivado de los expedientes 564006003	n/a	en trámite	se rinde informe previo	2026
813/2026		Fernando Alberto Martínez Pérez	Secretaría de Finanzas, Secretaría de Seguridad Pública, y otros	n/a	Incorporación al servicio, salarios, calidos, indemnización	n/a	en trámite	se rinde informe previo	2026
761/2026	2 civil y de trabajo	Myrza Lizeth Chapa Martínez	Secretaría de Seguridad Pública	n/a	tratamiento	n/a	en trámite	Se rinde informe justificado	2026
800/2026	4 civil y de trabajo	José Concepción Acosta Medina	Secretaría de Seguridad Pública	n/a	tratamiento	n/a	en trámite	se rinde informe previo	2026
824/2026		Juan Alinguer Wong en representación de Carlos Reyna Gray	Presidencia Municipal, Ayuntamiento y Secretaría de Seguridad Pública y Vigilancia	n/a	Libración de unidad automotriz	n/a	en trámite	se rinde informe previo	2026
526/2026	1 penal	José Eduardo Mancera Ramírez	Secretaría de Seguridad Pública y Vigilancia	n/a	custodia a un domicilio particular	n/a	en trámite	se rinde informe previo	2026
742/2026		Adrian de la Garza	Secretaría de Desarrollo Urbano y otros	n/a	retiro de porton	n/a	en trámite	se rinde informe previo	2026
676/2026		Fabrice Alejandra Villarreal Camu	Municipio de Santiago, IN, y otros	n/a	Cumplimiento de sentencia	n/a	en trámite	se rinde informe previo	2026
663/2026	4 civil y de trabajo	Ornel Gerardo de la Fuente García	Secretaría de Seguridad Pública y Vigilancia	n/a	Audite de la fuerza pública	n/a	en trámite	se rinde informe justificado	2026
833/2026		Esthis Cepal	Presidencia Municipal y otros	n/a	concepción de los expedientes verbales y otros	n/a	en trámite	en trámite	
817/2026		Gabriel Agustín Rosales	Presidencia municipal y Secretaría de Seguridad Pública	n/a	Ley de Movilidad	n/a	en trámite	en trámite	
757/2026		Toomy Dale Ashcroft	Secretaría de Desarrollo Urbano	n/a	la otorgación de permisos de construcción	n/a	en trámite	se rinde informe previo	



PENAL						
EXPEDIENTE	JUZGADO	PRESUNTO RESPONSABLE	DELITO	IMPACTO ECONOMICO	ESTADO PROCESAL	COMENTARIOS
6252/2023	Juez de Control y Juicio Oral Penal del Estado	Andrés Alejandro Rodríguez Rodríguez, Armando Martínez Ruiz y Oziel Guadalupe Lugo Medina	Abuso de autoridad	Desconocido	Auto de no vinculación a proceso	



ADMINISTRATIVO									
EXPEDIENTE	SUBP	AUTOR	DEMANDADO	PERSONA PERSEGUIDA	IMPACTO ECONOMICO	ESTADO PROCESAL	CAUSAS DE DEMANDA	ALGO	
1536/2025	3a	Norma Yolanda Elitondo Castellanos	Desarrollo Urbano	Victor Gonzalez Guerrero	n/a	en tramite	demanda por orden de demolición de barda	2025	
1207/2025	Especializada	María Reyes Rodríguez Vázquez	Comisión Municipal del Servicio Profesional de Carrera Policial, Honor y Justicia de Santiago, NL		Pendiente de determinar	en tramite		2025	
837/2025	4a	Agustín Villarreal Budnik	Secretario de Finanzas y Tesorero	n/a	\$ 16,305.00	en tramite	PREDIAL	2025	
474/2025	Especializada	Alfredo Salinas	Secretario de Finanzas y Tesorero	n/a	\$23,685.00 \$43,875.00 \$31,245.00 \$48,095.00	en tramite	ISAI	2024	
1056/2025	Especializada	Luis Medel Limon	Secretario de Finanzas y Tesorero	n/a	103932.32 y 585,307.00	en tramite	ISAI	2025	
2520/2024	3a	Ricardo Bernades Lopez	Secretario de Finanzas y Tesorero	n/a	\$ 139,200.00	en tramite	ISAI	2024	
2191/2024	4a	Bertha Guadalupe Treviño Chapa	Secretario de Finanzas y Tesorero	n/a	\$ 131,838.00	en tramite	ISAI	2024	
1614/2024	4a	Bertha Guadalupe Treviño Chapa	Secretario de Finanzas y Tesorero	n/a	\$ 119,100.00	en tramite	ISAI	2024	
1826/2024	1a	Fernando Adrian Lorano Treviño	Secretario de Finanzas y Tesorero	n/a	\$ 250,020.00	en tramite	ISAI	2024	
1315/2024	3a	Fabiola Alejandra Villarreal Carlu	Secretario de Finanzas y Tesorero	n/a	\$ 330,000.00	en tramite	ISAI	2024	
464/2024	1a	Alberto Elitondo de Leon	Secretario de Finanzas y Tesorero	n/a	\$ 114,000.00	se presente amparo directo	ISAI	2024	
462/2024	1a	Jose Carlos Jaramillo Garza	Secretario de Finanzas y Tesorero	n/a	\$ 139,200.00	en tramite	ISAI	2024	
526/2024	1a	Cesar Isaac Muñoz Espinosa	Secretario de Finanzas y Tesorero	n/a	\$ 66,251.04	se presente amparo directo	ISAI	2024	
1087/2024	2a	Jose Rodolfo Dieck Talamas	Desarrollo Urbano	n/a	no	en tramite	demanda contra permiso de construcción de 3 casas del vecino Junco Brocker	2024	
2576/2023	4a	Leni Cárdenas Llanas	SSPMYT, Dir. Gral. de Operaciones, Titular de Asuntos Internos	n/a	No determinado	En cumplimiento	Policia despedido	2023	
1617/2023	3a	Gilberto Chávez Silva	Policia de Tránsito boleto número 31115 y Sindicato segundo	n/a	No determinado	En cumplimiento	Boleta de tránsito y devolución de pago de multas	2023	
2514/2023	3a	Jose Carlos Gonzalez Garza	Secretario de Finanzas y Tesorero	n/a	\$ 150,000.00	en tramite	ISAI	2023	
65/2023	2a	Jose Manuel Lopez Valero	Secretario de Finanzas y Tesorero	n/a	\$ 42,592.00	en ejecucion	Crédito Fiscal	2023	



787/2023	3a	Benigno Eduardo Hernandez Espinoza	Secretaría de Seguridad Pública; Recursos Humanos	n/a	si	en tramite	policia demanda despido injustificado	2023
2190/2023	4a	Jose Alberto Lumbrales Hernandez y Norma Elena Zapata Vega	Secretaría de Salud del Estado	Ayuntamiento	si	en tramite	indemnizacion por responsabilidad patrimonial	2023
2360/2023	2a	Jose Alberto Lumbrales Hernandez y Norma Elena Zapata Vega	Consejero Jurídico; Ayuntamiento; Protección Civil; Servicios Primarios; entre otras	n/a	si	en tramite	indemnizacion por responsabilidad patrimonial	2023
730/2023	1a	Mariel Alejandra Ayala Treviño	Director Jurídico de Desarrollo Urbano	Luis Guadalupe Perez Zavala y Juan Jose Martinez Martinez	no	en tramite	la negativa ficta a una denuncia presentada y no resuelta	2023
1321/2022	1a	Desarrollos Ferrier S.A. de C.V.	Secretaría de Finanzas y Tesorero	n/a	\$ 109,500.00	en ejecucion	ISAI	2022
324/2021	2a	Juana Veronica Reza Godoy	Tesorero	n/a	\$ 96,000.00	en ejecucion	ISAI	2021
166/2021	4a	Hernan Junco Brocker	Desarrollo Urbano	Jose Rodolfo Dieck Talamas	no	en ejecucion	la negativa de la solicitud al permiso de construccion	2021
311/2021	4a	Hernan Junco Brocker	Desarrollo Urbano	Jose Rodolfo Dieck Talamas	no	en ejecucion	la negativa de la solicitud al permiso de construccion	2021
368/2005	1a	José Alberto Salazar Joubert	Secretaría de Obras Públicas	n/a	si	en ejecucion	obra publica en las cristalinas	2005
214/2005	1a	José Alberto Salazar Joubert	Secretaría de Obras Públicas	n/a	si	en ejecucion	obra pública en las cristalinas	2005
2576/2025	2*	Esperanza Carolina Herrera Gonzalez	Secretario de Finanzas y Tesoreria del Municipio de Santiago, Sindico	n/a	\$102,000.00	en tramite	afirmativa ficta ISAI	2025
2462/2025	1*	Juan Carlos Balwin Tapia	Secretario de Seguridad Pública, Policia de transito y Sindico	n/a	por definir	en tramite	infraccion de transito (multa)	2025
1251/2022	2*	Desarrollos Inmobiliarios Miratti	Tesorero y Sindico Segundo	n/a	\$3,000,000	en tramite	infraccion de transito. desistimiento	2022
2637/2025	2*	Jose Antonio Cab Garza	Policia de Transito y Sindico segundo	n/a	por definir	en tramite	infraccion de transito. (multa)	2025
2703/2025	4*	Ricardo Abrahán Soto Mireles	Policia de Transito y Sindico segundo	n/a	por definir	en tramite	infraccion de transito. (multa)	2025
2730/2025	3*	Sergio Jarek Puentes Casillas	Policia de Transito y Sindico segundo	n/a	por definir	en tramite	infraccion de transito. (multa)	2025
2662/2025	1*	Marco Antonio Sanchez Martinez	Policia de Transito y Sindico segundo	n/a	\$9,000	en tramite	infraccion de transito. (multa)	2025
2934/2025	2*	Carlos Javier Zuniga Perez	Secretario de Finanzas y Tesoreria del Municipio de Santiago, Sindico	n/a	\$205,737.00	en tramite	afirmativa ficta ISAI	2025
3020/2025	2*	Sofia Catalina Garcia Lozano	Secretario de Finanzas y Tesoreria del Municipio de Santiago, Sindico	n/a	\$75,000.00	en tramite	ISAI	2025



3071/2024	3°	Ernesto Leonel Garza de la Fuente	Policia de Transito y Sindico segundo	n/a	\$7,881.00	en tramite	Infraction de transito. (multa)	2024
2576/2025	2°	Esparza Carolina Herrera	Secretario de Finanzas y Tesoreria del Municipio de Santiago, Sindico	n/a	\$102,000.00	en tramite	ISAI	2025
2937/2025	2°	Cruz Alfonso Lopez Eltondo	Secretario de Finanzas y Tesoreria del Municipio de Santiago, Sindico	n/a	\$160,200.00	en tramite	ISAI	2025
104/2025	4°	Edgar Marroquin Gurman	Policia de Transito y Sindico segundo	n/a		en tramite	Infraction de transito. (multa)	2025
2662/2025	1°	Marco Antonio Sanchez Martinez	Policia de Transito y Sindico segundo	n/a	\$9,000.00	en tramite	Infraction de transito. (multa)	2025
1392/2024	2°	David Alejandro Cantu Casas	Policia de Transito	n/a	\$1,344.00	en tramite	Infraction de transito. (multa)	2024
2947/2024	1°	Fernando Guerrero Luján	Policia de Transito y Sindico segundo y Tesorero Municipal	n/a	\$57,006.52	en tramite	Infraction de transito. (multa)	2024
398/2024	2°	Hidro Purificadora STAR	Policia de Transito, sindico segundo y Tesorero Municipal	n/a	\$1,974.00	en tramite	Infraction de transito. (multa)	2024
3104/2025	1°	Jesus Rodriguez Villafanco	Policia de Transito y Sindico segundo	n/a	\$16,405.00	en tramite	Infraction de transito. (multa)	2025
203/2023	3°	Eduardo Adrian Villareal	Direccion de Recaudacion Inmobiliaria, Sindico Segundo	n/a	\$562,283.00	en tramite	Credito Fiscal	2023
3521/2025	4°	Luis Roberto Villanueva Gonzalez	Tesorero Municipal y Sindico Segundo	n/a	\$165,000.00	en tramite	ISAI	2025
2282/2025	Materia en Responsabilidades	Eduardo Adrian Villareal Rivas	Direccion de Recaudacion Inmobiliaria, Sindico Segundo	n/a		en tramite		2025
2283/2025	1°	Eduardo Adrian Villareal Rivas	Direccion de Recaudacion Inmobiliaria, Sindico Segundo	n/a		en tramite	Infraction de transito. (multa)	2025
3996/2025	3	Andres Sebastian Camacho Gonzalez	Pol. De Transito y Sindico Segundo	n/a		en tramite	Infraction de transito. (multa)	2025
260/2026	2°	Osmary Marlene Aparicio Peñalosa	Pol. De Transito y Sindico Segundo	n/a	\$24,891.00	en tramite	Infraction de transito. (multa)	2026
246/2026	4°	Pedro Eltondo Treviño	Pol. De Transito y Sindico Segundo	n/a		en tramite	Infraction de transito. (multa)	2026
243/2026	Sala Especializada	Ana Paola Orejo Almaguer	Tesorero Municipal y Sindico Segundo	n/a	\$149,250.00	en tramite	ISAI	2026
248/2026	4	Pedro Eltondo Treviño	Secretaria de Seguridad Publica y Sindico segundo	n/a	\$24,352.00	en tramite	Infraction de transito. (multa)	2026
608/2026	2	Jose Antonio Mancillas Jimenez	Secretaria de Finanzas, Director de Ingresos, Sindico Segundo	n/a	\$48,106.00	en tramite	ISAI	2026
3996/2025	3	DETI S.A DE C.V.	Pol. De Transito y Sindico Segundo	n/a	\$46953 y 24891	en tramite	Infraction de transito. (multa)	2025
260/2026	2	Osmary Marlene Aparicio Peñalosa	Pol. de transito y sindico segundo	n/a	\$24,891.00	en tramite	Infraction de transito. (multa)	2026
401/2026	3	Christian Catañeda Montelongo	Pol. De Transito y Sindico Segundo	n/a	\$4,525.00	en tramite	Infraction de transito (multa)	2026



6/38/2026	4	Leilia Santos García	Policia de Tránsito y Sindico segundo	n/a	\$6,450.50	en trámite	infracción de tránsito. (multa)	2026
9/09/2026	1	Celestina Guajardo Cantú	Director de Ingresos y Sindico segundo	n/a	\$91,399.98	en trámite	ISAJ	2026
9/26/2026	1	Sonia Laura Gonzalez Rodriguez	Secretaria de Finanzas, Director de Ingresos, Sindico Segundo	n/a	\$109,890.00	en trámite	ISAJ	2026
4/04/2025	3	Pedro Gerardo Villanueva González	Secretaria de Finanzas, Director de Ingresos, Sindico Segundo	n/a	\$144,000.00	en trámite	ISAJ	2026
1/34/2026	4	Ruben Enrique Castillo Garza	Secretaria de Seguridad Pública	n/a	\$0 (no se pago multa)	en trámite	infracción de tránsito. (multa)	2026
3/33/2026	3	Homerio Eduardo Martínez Rodríguez	Secretaria de Finanzas, Director de Ingresos, Sindico Segundo	n/a	\$92,250.00	en trámite	ISAJ	2026
1/5/07/2026	2	Ruben Alejandro Gonzalez Torar	Secretaria de Finanzas y Sindico Segundo	n/a	\$55,076.18	en trámite	ISAJ	2026
2/36/2026	3	Marco Aurelio Viramontes Fuentes	Secretario de Seguridad Pública, Secretaria de Finanzas, Sindico Segundo	n/a	\$14,934.00	en trámite	infracción de tránsito. (multa)	2026



CIVIL							
EXPEDIENTE	JUZGADO	ACTOR	DEMANDADO	PRESTACIONES QUE SE RECLAMAN	IMPACTO ECONOMICO	ESTADO PROCESAL	COMENTARIOS
1296/2022	5° Civil	Jose Luis Gonzalez Alanis	Ayuntamiento de Santiago	Accion Rein vindicatoria sobre pabimentacion de una calle en la cieneguilla	Indemnizacion por construccion de calle sobre propiedad	Contestacion de demanda	se dio de baja por caducidad de la instancia
916/2025	4° Civil	Artemio Arturo Alanis Tamez	Presidente Municipal y Scretario de Desarrollo Urbano	Nulidad de una resolucion de fusion y disolucion de predio	Gastos y Costas	Contestacion de demanda	en tramite



LABORAL						
EXPEDIENTE	JUNTA O TRIBUNAL	ACTOR	DEMANDADO	PRESTACIONES RÚSTICAS RECLAMAN	IMPACTO ECONOMICO	ESTADO PROCESAL
P-1/53/21	Tribunal de Arbitraje	Araceli Hernandez Esparza	Municipio de Santiago	Reinstalación; pago de vacaciones; prima vacacional; aguinaldo; prima de antigüedad; tiempo extra y media hora de ingerir alimentos.	El resultado de su salario diario multiplicado por 90 días, proporcional de vacaciones; prima vacacional; aguinaldo; prima de antigüedad	Dictado de sentencia
P-1/256/25	Tribunal de Arbitraje	Veronica de Jesus Valdes Martinez	Municipio de Santiago	Aumento de la Pensión por viudez	El aumento de la pensión por viudez y orfandan a un 30%	en etapa postulatoria

en espera de dictar laudo

en espera de dictar laudo



Gobierno de Santiago

Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios SEGUNDO Trimestre 2026

138





Municipio de Santiago, Nuevo León

Montos Pagados por Ayudas y Subsidios

SEGUNDO INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2026

Del 01 de Abril al 30 de Junio del 2026



Cobertura
de Santiago

Concepto	Subsidio	Agencia	Beneficiario	Dependencia Ejecutora	Beneficiario	Código	REC	Montos Pagados
APYO ECO. PROGRAMA CRED EN TI	X	X	AN65 MARÍA EMILIA ESPINOZA	4100 Sra del Ayuntamiento	AN65 MARÍA EMILIA ESPINOZA	MOCJ000117AN6501	MOCJ000117	2,000.00
APYO ECO. PROGRAMA CRED EN TI	X	X	AN66 MARÍA EMILIA ESPINOZA	4100 Sra del Ayuntamiento	AN66 MARÍA EMILIA ESPINOZA	REFI000000AN6601	REFI000000	2,000.00
APYO ECO. PROGRAMA CRED EN TI	X	X	AN67 MARÍA EMILIA ESPINOZA	4100 Sra del Ayuntamiento	AN67 MARÍA EMILIA ESPINOZA	PERC000100	PERC000100	2,000.00
BAJOS RECURSOS ABRIL 2026	X	X	AN68 MARÍA EMILIA ESPINOZA	4100 Sra del Ayuntamiento	AN68 MARÍA EMILIA ESPINOZA	JAG0470001	JAG0470001	1,000.00
BAJOS RECURSOS MARZO 2026	X	X	AN69 MARÍA EMILIA ESPINOZA	4100 Sra del Ayuntamiento	AN69 MARÍA EMILIA ESPINOZA	SEGE000000	SEGE000000	1,000.00
APYO BAJOS RECURSOS	X	X	AN70 MARÍA EMILIA ESPINOZA	4100 Sra del Ayuntamiento	AN70 MARÍA EMILIA ESPINOZA	GAEN010000	GAEN010000	1,000.00
APYO BAJOS RECURSOS	X	X	AN71 MARÍA EMILIA ESPINOZA	4100 Sra del Ayuntamiento	AN71 MARÍA EMILIA ESPINOZA	GAEN010000	GAEN010000	1,000.00
BAJOS RECURSOS MARZO 2026	X	X	AN72 MARÍA EMILIA ESPINOZA	4100 Sra del Ayuntamiento	AN72 MARÍA EMILIA ESPINOZA	GAEN010000	GAEN010000	1,000.00
APYO BAJOS RECURSOS	X	X	AN73 MARÍA EMILIA ESPINOZA	4100 Sra del Ayuntamiento	AN73 MARÍA EMILIA ESPINOZA	GAEN010000	GAEN010000	1,000.00
BAJOS RECURSOS MARZO 2026	X	X	AN74 MARÍA EMILIA ESPINOZA	4100 Sra del Ayuntamiento	AN74 MARÍA EMILIA ESPINOZA	GAEN010000	GAEN010000	1,000.00
APYO BAJOS RECURSOS	X	X	AN75 MARÍA EMILIA ESPINOZA	4100 Sra del Ayuntamiento	AN75 MARÍA EMILIA ESPINOZA	GAEN010000	GAEN010000	1,000.00
BAJOS RECURSOS MARZO 2026	X	X	AN76 MARÍA EMILIA ESPINOZA	4100 Sra del Ayuntamiento	AN76 MARÍA EMILIA ESPINOZA	GAEN010000	GAEN010000	1,000.00
APYO BAJOS RECURSOS	X	X	AN77 MARÍA EMILIA ESPINOZA	4100 Sra del Ayuntamiento	AN77 MARÍA EMILIA ESPINOZA	GAEN010000	GAEN010000	1,000.00
BAJOS RECURSOS MARZO 2026	X	X	AN78 MARÍA EMILIA ESPINOZA	4100 Sra del Ayuntamiento	AN78 MARÍA EMILIA ESPINOZA	GAEN010000	GAEN010000	1,000.00
APYO BAJOS RECURSOS	X	X	AN79 MARÍA EMILIA ESPINOZA	4100 Sra del Ayuntamiento	AN79 MARÍA EMILIA ESPINOZA	GAEN010000	GAEN010000	1,000.00
BAJOS RECURSOS MARZO 2026	X	X	AN80 MARÍA EMILIA ESPINOZA	4100 Sra del Ayuntamiento	AN80 MARÍA EMILIA ESPINOZA	GAEN010000	GAEN010000	1,000.00
APYO BAJOS RECURSOS	X	X	AN81 MARÍA EMILIA ESPINOZA	4100 Sra del Ayuntamiento	AN81 MARÍA EMILIA ESPINOZA	GAEN010000	GAEN010000	1,000.00
BAJOS RECURSOS MARZO 2026	X	X	AN82 MARÍA EMILIA ESPINOZA	4100 Sra del Ayuntamiento	AN82 MARÍA EMILIA ESPINOZA	GAEN010000	GAEN010000	1,000.00
APYO BAJOS RECURSOS	X	X	AN83 MARÍA EMILIA ESPINOZA	4100 Sra del Ayuntamiento	AN83 MARÍA EMILIA ESPINOZA	GAEN010000	GAEN010000	1,000.00
BAJOS RECURSOS MARZO 2026	X	X	AN84 MARÍA EMILIA ESPINOZA	4100 Sra del Ayuntamiento	AN84 MARÍA EMILIA ESPINOZA	GAEN010000	GAEN010000	1,000.00
APYO BAJOS RECURSOS	X	X	AN85 MARÍA EMILIA ESPINOZA	4100 Sra del Ayuntamiento	AN85 MARÍA EMILIA ESPINOZA	GAEN010000	GAEN010000	1,000.00
BAJOS RECURSOS MARZO 2026	X	X	AN86 MARÍA EMILIA ESPINOZA	4100 Sra del Ayuntamiento	AN86 MARÍA EMILIA ESPINOZA	GAEN010000	GAEN010000	1,000.00
APYO BAJOS RECURSOS	X	X	AN87 MARÍA EMILIA ESPINOZA	4100 Sra del Ayuntamiento	AN87 MARÍA EMILIA ESPINOZA	GAEN010000	GAEN010000	1,000.00
BAJOS RECURSOS MARZO 2026	X	X	AN88 MARÍA EMILIA ESPINOZA	4100 Sra del Ayuntamiento	AN88 MARÍA EMILIA ESPINOZA	GAEN010000	GAEN010000	1,000.00
APYO BAJOS RECURSOS	X	X	AN89 MARÍA EMILIA ESPINOZA	4100 Sra del Ayuntamiento	AN89 MARÍA EMILIA ESPINOZA	GAEN010000	GAEN010000	1,000.00
BAJOS RECURSOS MARZO 2026	X	X	AN90 MARÍA EMILIA ESPINOZA	4100 Sra del Ayuntamiento	AN90 MARÍA EMILIA ESPINOZA	GAEN010000	GAEN010000	1,000.00
APYO BAJOS RECURSOS	X	X	AN91 MARÍA EMILIA ESPINOZA	4100 Sra del Ayuntamiento	AN91 MARÍA EMILIA ESPINOZA	GAEN010000	GAEN010000	1,000.00
BAJOS RECURSOS MARZO 2026	X	X	AN92 MARÍA EMILIA ESPINOZA	4100 Sra del Ayuntamiento	AN92 MARÍA EMILIA ESPINOZA	GAEN010000	GAEN010000	1,000.00
APYO BAJOS RECURSOS	X	X	AN93 MARÍA EMILIA ESPINOZA	4100 Sra del Ayuntamiento	AN93 MARÍA EMILIA ESPINOZA	GAEN010000	GAEN010000	1,000.00
BAJOS RECURSOS MARZO 2026	X	X	AN94 MARÍA EMILIA ESPINOZA	4100 Sra del Ayuntamiento	AN94 MARÍA EMILIA ESPINOZA	GAEN010000	GAEN010000	1,000.00
APYO BAJOS RECURSOS	X	X	AN95 MARÍA EMILIA ESPINOZA	4100 Sra del Ayuntamiento	AN95 MARÍA EMILIA ESPINOZA	GAEN010000	GAEN010000	1,000.00
BAJOS RECURSOS MARZO 2026	X	X	AN96 MARÍA EMILIA ESPINOZA	4100 Sra del Ayuntamiento	AN96 MARÍA EMILIA ESPINOZA	GAEN010000	GAEN010000	1,000.00
APYO BAJOS RECURSOS	X	X	AN97 MARÍA EMILIA ESPINOZA	4100 Sra del Ayuntamiento	AN97 MARÍA EMILIA ESPINOZA	GAEN010000	GAEN010000	1,000.00
BAJOS RECURSOS MARZO 2026	X	X	AN98 MARÍA EMILIA ESPINOZA	4100 Sra del Ayuntamiento	AN98 MARÍA EMILIA ESPINOZA	GAEN010000	GAEN010000	1,000.00
APYO BAJOS RECURSOS	X	X	AN99 MARÍA EMILIA ESPINOZA	4100 Sra del Ayuntamiento	AN99 MARÍA EMILIA ESPINOZA	GAEN010000	GAEN010000	1,000.00
BAJOS RECURSOS MARZO 2026	X	X	AN00 MARÍA EMILIA ESPINOZA	4100 Sra del Ayuntamiento	AN00 MARÍA EMILIA ESPINOZA	GAEN010000	GAEN010000	1,000.00





Gobierno
de Santiago

Del 01 de Abril al 30 de Junio del 2025

140

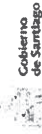


Municipio de Santiago. Nuevo León

Montos Pagados por Ayudas y Subsidios

SEGUNDO INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2026

Del 01 de Abril al 30 de Junio del 2026



Gobierno de Santiago

Concepto	Subsidio	Ayuda	Beneficiario	Dependencia Ejecutora	CURP	RFC	Monto Pagado
APOT ECO. PROGRAMA CREG EN TI	X	X	C813 MARIA DE JESUS DE LA FUENTE NAVELAR	4720 D de Educación	FUAMR504525MRLNJV927	FUAMR5045	2,000.00
APOT ECONOMICO DEL PROGRAMA CREG EN TI	X	X	C813 KEN ALEJANDRO RAMOS HERNANDEZ	4720 D de Educación	RAMR50460090HRLNJV927	RAMR504600	2,000.00
APOT ECO. PROGRAMA CREG EN TI	X	X	C813 JULIA LILIA TORRES PEÑA	4720 D de Educación	TOPER020203MRLNJV927	TOPER0203	2,000.00
APOT ECO. PROGRAMA CREG EN TI	X	X	C813 MARCELA TORRES PEÑA	4720 D de Educación	TOPER020708MRLNJV927	TOPER0207	2,000.00
APOT ECO. PROGRAMA CREG EN TI	X	X	C813 JOSE ALBERTO TORRES ROMO	4720 D de Educación	GARR50480109HRLNJV927	GARR504801	2,000.00
APOT ECO. PROGRAMA CREG EN TI	X	X	C813 DANIEL GARCIA GUTIERREZ	4720 D de Educación	GACOR000320MRLNJV927	GACOR00023	2,000.00
APOT ECO. PROGRAMA CREG EN TI	X	X	C813 YARELI GALVAN VALDEZ	4720 D de Educación	VALIC001101MRLNJV927	VALIC00020	2,000.00
APOT ECO. PROGRAMA CREG EN TI	X	X	C813 CLAUDIA EBERNADIA VALDEZ TORRES	4720 D de Educación	VALIC001101MRLNJV927	VALIC00020	2,000.00
APOT ECO. PROGRAMA CREG EN TI	X	X	C813 MARIBEL AGUILAR BELTRAN	4720 D de Educación	AUGAR000327MRLNJV927	AUGAR00027	2,000.00
APOT ECO. PROGRAMA CREG EN TI	X	X	C813 ALEJANDRO AGUILAR GONZALEZ	4720 D de Educación	AUGAR000726MRLNJV927	AUGAR00076	2,000.00
APOT ECO. PROGRAMA CREG EN TI	X	X	C813 GABRIELA ELIZABETH CORTEZ VAZQUEZ	4720 D de Educación	COVOR001010MRLNJV927	COVOR00104	2,000.00
APOT ECO. PROGRAMA CREG EN TI	X	X	C813 YOSHI DEL ROSARIO ROMO RAMIREZ	4720 D de Educación	ROMR000714MRLNJV927	ROMR000714	2,000.00
APOT ECO. PROGRAMA CREG EN TI	X	X	C813 MARIA MARGARITA HERNANDEZ RIVERA	4720 D de Educación	HERMA00020518MRLNJV927	HERMA00020519	2,000.00
APOT ECO. PROGRAMA CREG EN TI	X	X	C813 ALMA DELIA VALDEZ VALDEZ	4720 D de Educación	VAVAR001118MRLNJV927	VAVAR001118	2,000.00
APOT ECO. PROGRAMA CREG EN TI	X	X	C813 ARELI ALEJANDRA HERNANDEZ MARTINEZ	4720 D de Educación	HERMA00000506MRLNJV927	HERMA00000509	2,000.00
APOT ECO. PROGRAMA CREG EN TI	X	X	C813 FRANCISCA GUADALUPE GONZALEZ	4720 D de Educación	GOGU00020503MRLNJV927	GOGU00020503	2,000.00
APOT ECO. PROGRAMA CREG EN TI	X	X	C813 DANIA TORRES SANCHEZ	4720 D de Educación	SANFR000202MRLNJV927	SANFR000205	2,000.00
APOT ECO. PROGRAMA CREG EN TI	X	X	C813 DULCE BERENICE GONZALEZ HERRERA	4720 D de Educación	TOSED00151118MRLNJV927	TOSED00151118	2,000.00
APOT ECO. PROGRAMA CREG EN TI	X	X	C813 JULIANA YALMIRA VALDES PEÑA	4720 D de Educación	GONFR00060003MRLNJV927	GONFR000603	2,000.00
APOT ECO. PROGRAMA CREG EN TI	X	X	C813 SALMA YARETH RANIEL VILLANUEVA	4720 D de Educación	TOPER020708MRLNJV927	TOPER0207	2,000.00
APOT ECO. PROGRAMA CREG EN TI	X	X	C813 MARIA DE LA LUZ LERA TELLO	4720 D de Educación	LITL00050203MRLNJV927	LITL0005020	2,000.00
APOT ECO. PROGRAMA CREG EN TI	X	X	C813 ANA YALMIRA BARRON ROMERO	4720 D de Educación	BARRA001128MRLNJV927	BARRA001128	2,000.00
APOT ECO. PROGRAMA CREG EN TI	X	X	C813 JORGE PAOLA OCASIO RODRIGUEZ	4720 D de Educación	OCAR00011128MRLNJV927	OCAR00011128	2,000.00
APOT ECO. PROGRAMA CREG EN TI	X	X	C813 MARIA KARINA CASAS TORRES	4720 D de Educación	CATN000727MRLNJV927	CATN000727	2,000.00
APOT ECO. PROGRAMA CREG EN TI	X	X	C813 ANA MARLENA VARGAS CAVALIERO	4720 D de Educación	MACA001011MRLNJV927	MACA001011	2,000.00
APOT ECO. PROGRAMA CREG EN TI	X	X	C813 FRANCISCO TORCERO LOAJA	4720 D de Educación	POLF00072717MRLNJV927	POLF000727	2,000.00
APOT ECO. PROGRAMA CREG EN TI	X	X	C813 MORENO SALAZAR GABRIEL	4720 D de Educación	SAGH00030318MRLNJV927	SAGH00030319	2,000.00
APOT ECO. PROGRAMA CREG EN TI	X	X	C813 AMALIA LUZETH PRIETO SAN MIGUEL	4720 D de Educación	PRIS00010204MRLNJV927	PRIS0001020	2,000.00
APOT ECO. PROGRAMA CREG EN TI	X	X	C813 MARIA EMMA RODRIGUEZ VAZQUEZ	4720 D de Educación	ROVE000306MRLNJV927	ROVE000306	2,000.00
APOT ECO. PROGRAMA CREG EN TI	X	X	C813 MARIBEL PRIETO SAN MIGUEL	4720 D de Educación	PRIS00010204MRLNJV927	PRIS0001020	2,000.00
APOT ECO. PROGRAMA CREG EN TI	X	X	C813 VICENTA ANTONIO DEL ANGEL	4720 D de Educación	ACAV000301MRLNJV927	ACAV000301	2,000.00
APOT ECO. PROGRAMA CREG EN TI	X	X	C813 MARIA GUADALUPE SANABAL BAILLO	4720 D de Educación	SABG00030303MRLNJV927	SABG0003030	2,000.00
APOT ECO. PROGRAMA CREG EN TI	X	X	C813 LUZETH MONTALVO CANTU	4720 D de Educación	FEFA00040218MRLNJV927	FEFA0004021	2,000.00
APOT ECO. PROGRAMA CREG EN TI	X	X	C813 CRO VICTORIO AGUIRRE SOLIS	4720 D de Educación	AUSO001011HRLNJV927	AUSO001011	2,000.00
APOT ECO. PROGRAMA CREG EN TI	X	X	C813 LUC EMERSON AGUIRRE ANTONIO	4720 D de Educación	GVAL00030303MRLNJV927	GVAL0003030	2,000.00
APOT ECO. PROGRAMA CREG EN TI	X	X	C813 LUCERIO ELIZABETH TORRES GARCIA	4720 D de Educación	TOGL00030303MRLNJV927	TOGL0003030	2,000.00
APOT ECO. PROGRAMA CREG EN TI	X	X	C813 SORAYA INON FERNANDEZ CARDENAS	4720 D de Educación	FECS001108MRLNJV927	FECS001108	2,000.00
APOT ECO. PROGRAMA CREG EN TI	X	X	C813 URBANO PEREZ HERNANDEZ	4720 D de Educación	PERH000707MRLNJV927	PERH000707	1,500.00
APOT ECO. PROGRAMA CREG EN TI	X	X	C813 URBANO PEREZ HERNANDEZ	4720 D de Educación	PERH000707MRLNJV927	PERH000707	1,500.00
APOT ECO. PROGRAMA CREG EN TI	X	X	C813 URBANO PEREZ HERNANDEZ	4720 D de Educación	PERH000707MRLNJV927	PERH000707	1,500.00





Monterrey, Nuevo León - Viernes - 24 de Julio de 2026

Periódico Oficial

142

[illegible]

144



Municipio de Santiago, Nuevo León

Montos Pagados por Ayudas y Subsidios

SEGUNDO INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2016

Del 01 de Abril al 30 de Junio del 2026

Concepto	Subsidio	Ayuda	Subsidio Económico	Subsidio Social	Dependencia Ejecutora	Beneficiario	CURP	RFC	Importe Pagado
APORTO ECO. PROGRAMA CERO EN TI	X	X		X	4720 De de Educación	D010 BRENDA LETICIA TRIANA GONZALEZ	TG08050000000000000000	TG08050000000000000000	2,000.00
APORTO ECO. PROGRAMA CERO EN TI	X	X		X	4720 De de Educación	D020 BEITHA ALICIA PALACIOS VALDEZ	PAVB71122000000000000000	PAVB71122000000000000000	2,000.00
APORTO ECO. PROGRAMA CERO EN TI	X	X		X	4720 De de Educación	D027 BELLA GARCIA HERNANDEZ RODRIGUEZ	HER00007170000000000000	HER00007170000000000000	2,000.00
APORTO ECO. PROGRAMA CERO EN TI	X	X		X	4720 De de Educación	D033 JOHANA ARLETH HERRERO HERNANDEZ	RAH00000000000000000000	RAH00000000000000000000	2,000.00
APORTO ECO. PROGRAMA CERO EN TI	X	X		X	4720 De de Educación	D041 FRANCISCA DUARTE ORTIZ	DUOF04011200000000000000	DUOF04011200000000000000	2,000.00
APORTO ECO. PROGRAMA CERO EN TI	X	X		X	4720 De de Educación	D053 PAULINA IRENE VILLALBA GARCIA	VAC00000000000000000000	VAC00000000000000000000	2,000.00
APORTO ECO. PROGRAMA CERO EN TI	X	X		X	4720 De de Educación	D067 FRANCISCA LUCETH VALDES TORRES	TAB00000000000000000000	TAB00000000000000000000	2,000.00
APORTO ECO. PROGRAMA CERO EN TI	X	X		X	4720 De de Educación	D068 ESTRELLA GUADALUPE TAMEZ BERLANGA	VAT00000000000000000000	VAT00000000000000000000	2,000.00
APORTO ECO. PROGRAMA CERO EN TI	X	X		X	4720 De de Educación	D029 VELURIA MIREN REYNA MORENO	REMY00000000000000000000	REMY00000000000000000000	2,000.00
APORTO ECO. PROGRAMA CERO EN TI	X	X		X	4720 De de Educación	D029 ELIZABETH GONZALEZ BELTRAN	GOBE75000000000000000000	GOBE75000000000000000000	2,000.00
APORTO ECO. PROGRAMA CERO EN TI	X	X		X	4720 De de Educación	D029 ELIZABETH GONZALEZ BELTRAN	AAAN01122100000000000000	AAAN01122100000000000000	2,000.00
APORTO ECO. PROGRAMA CERO EN TI	X	X		X	4720 De de Educación	D030 MARIA JOSE ALANIS ALAMGIER	GOY00000000000000000000	GOY00000000000000000000	2,000.00
APORTO ECO. PROGRAMA CERO EN TI	X	X		X	4720 De de Educación	D031 MARIA DE JESUS GONZALEZ TREVIÑO	ROM00000000000000000000	ROM00000000000000000000	2,000.00
APORTO ECO. PROGRAMA CERO EN TI	X	X		X	4720 De de Educación	D033 VANESA RODRIGUEZ HERNANDEZ	ROM00000000000000000000	ROM00000000000000000000	2,000.00
APORTO ECO. PROGRAMA CERO EN TI	X	X		X	4720 De de Educación	D035 JANETH ROSAS MONTALVO	ROM00000000000000000000	ROM00000000000000000000	2,000.00
APORTO ECO. PROGRAMA CERO EN TI	X	X		X	4720 De de Educación	D037 ANA ISABEL RAMIREZ HERNANDEZ	RAM00000000000000000000	RAM00000000000000000000	2,000.00
APORTO ECO. PROGRAMA CERO EN TI	X	X		X	4720 De de Educación	D039 MARIA DEL CARMEN SALAZAR SILVA	SAS07000000000000000000	SAS07000000000000000000	2,000.00
APORTO ECO. PROGRAMA CERO EN TI	X	X		X	4720 De de Educación	D067 FLORENTINA HERNANDEZ MARTINEZ	HER00000000000000000000	HER00000000000000000000	2,000.00
APORTO ECO. PROGRAMA CERO EN TI	X	X		X	4720 De de Educación	D070 ANABEL COMAN ROSALES	COR00000000000000000000	COR00000000000000000000	2,000.00
APORTO ECO. PROGRAMA CERO EN TI	X	X		X	4720 De de Educación	D071 MARTHA GARCIA TAMEZ	GAT00000000000000000000	GAT00000000000000000000	2,000.00
APORTO ECO. PROGRAMA CERO EN TI	X	X		X	4720 De de Educación	D072 ANA LAURA ALBERTO CRUZ	AEC00000000000000000000	AEC00000000000000000000	2,000.00
APORTO ECO. PROGRAMA CERO EN TI	X	X		X	4720 De de Educación	D073 YURDIA GONZALEZ GONZALEZ	GOY00000000000000000000	GOY00000000000000000000	2,000.00
APORTO ECO. PROGRAMA CERO EN TI	X	X		X	4720 De de Educación	D074 ELIZABETH MAYORCA CABALLERO	MAC00000000000000000000	MAC00000000000000000000	2,000.00
APORTO ECO. PROGRAMA CERO EN TI	X	X		X	4720 De de Educación	D075 BRENDA REYNA ZEN	REZ00000000000000000000	REZ00000000000000000000	2,000.00
APORTO ECO. PROGRAMA CERO EN TI	X	X		X	4720 De de Educación	D077 FLORENCIA HERNANDEZ DEL ANGEL	ACME70000000000000000000	ACME70000000000000000000	2,000.00
APORTO ECO. PROGRAMA CERO EN TI	X	X		X	4720 De de Educación	D078 MARIA MARICARITA HERNANDEZ SALAZAR	FES00000000000000000000	FES00000000000000000000	2,000.00
APORTO ECO. PROGRAMA CERO EN TI	X	X		X	4720 De de Educación	D079 ANA ISABEL ESPINOZA SALAZAR	ESPE00000000000000000000	ESPE00000000000000000000	2,000.00
APORTO ECO. PROGRAMA CERO EN TI	X	X		X	4720 De de Educación	D080 JANETH CORRAL VILLALON GARCIA	VILL00000000000000000000	VILL00000000000000000000	2,000.00
APORTO ECO. PROGRAMA CERO EN TI	X	X		X	4720 De de Educación	D081 IRMA ROSA MORENO	PER00000000000000000000	PER00000000000000000000	2,000.00
APORTO ECO. PROGRAMA CERO EN TI	X	X		X	4720 De de Educación	D083 ANA LUISA ZAMBRANO VALDEZ	ZAV00000000000000000000	ZAV00000000000000000000	2,000.00
APORTO ECO. PROGRAMA CERO EN TI	X	X		X	4720 De de Educación	D085 NADIA LUZET CORTES BALTAZAR	COR00000000000000000000	COR00000000000000000000	2,000.00
APORTO ECO. PROGRAMA CERO EN TI	X	X		X	4720 De de Educación	D086 NADIA JALENE VALDEZ PERA	CAP00000000000000000000	CAP00000000000000000000	2,000.00
APORTO ECO. PROGRAMA CERO EN TI	X	X		X	4720 De de Educación	D087 MILAGROS SABEL ALANIS ALVAREZ	AAAM00000000000000000000	AAAM00000000000000000000	2,000.00
APORTO ECO. PROGRAMA CERO EN TI	X	X		X	4720 De de Educación	D088 ANA ISABEL RAMIREZ HERNANDEZ	RAM00000000000000000000	RAM00000000000000000000	2,000.00
APORTO ECO. PROGRAMA CERO EN TI	X	X		X	4720 De de Educación	D089 ANA ISABEL RAMIREZ HERNANDEZ	RAM00000000000000000000	RAM00000000000000000000	2,000.00
PROGRAMA CERO EN TI	X	X		X	4720 De de Educación				544,200.00
TOTAL									

* El detalle de los beneficiarios CURP y RFC se encuentra en archivos de la dependencia ejecutora





INFORME DE AVANCE FÍSICO - FINANCIERO (PESOS)

INFORME TRIMESTRAL 2026



Santiago Nuevo León

Ramo General 33
Fondo: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2026
Estado de: Nuevo León
MUNICIPIO: SANTIAGO

Proyecto	Descripción del Proyecto	Unidad de Medida	Avance Físico (%)	Avance Financiero (%)	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Ejercido
	Pavimentación para conexión de viviendas de concreto hidráulico (2a Etapa) en calle Río Pánuco, Col. San Juan, Los Rodríguez.	SANTIAGO, NL.	100%	100%	\$ 4,180,000.00	\$ 2,508,000.00	\$ 4,180,000.00	\$ 4,128,072.71
	Conexión de Calle José Aguirre Salazar desde Escuela Primaria Gral. Lázaro Cárdenas hasta Secundaria No. 61, Prof. Sergio Montalvo, Contralugación La Tinaja	SANTIAGO, NL.	100%	100%	\$ 1,539,000.00	\$ 923,400.00	\$ 1,539,000.00	
	Introducción de Drenaje Sanitario en Calle Montoya e Interconexión con Col. Arturo Márquez	SANTIAGO, NL.	100%	100%	\$ 3,160,000.00	\$ 1,896,000.00	\$ 3,160,000.00	
	Conexión de acceso en Priv. Pánuco (y Drenaje Pluvial) desde Calle Martín Zertuche, Hasta Intersección con Jardín de Niños	SANTIAGO, NL.	100%	100%	\$ 2,546,947.00	\$ 1,528,168.20	\$ 2,546,947.00	\$ 758,997.80
					\$ 11,425,947.00	\$ 6,855,568.20	\$ 11,425,947.00	\$ 4,887,070.51



LIC. ERICK RAFAEL BARBOSA ALANÍS
TESORERO MUNICIPAL



Santiago Nuevo León

Ramo General 33
Fondo: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2026
Estado de: Nuevo León
MUNICIPIO: SANTIAGO

INFORME DE AVANCE FÍSICO - FINANCIERO (PESOS)
INFORME TRIMESTRAL 2026

Item	Descripción	Unidad	Porcentaje de avance físico	Porcentaje de avance financiero	Presupuesto	Avance físico	Avance financiero
1	Pago de Sueldos, elementos de seguridad pública, transporte y protección civil (nombrados)	SANTIAGO, N.L.	100%	100%	\$ 26,101,512.00	\$ 26,101,512.00	\$ 23,424,712.66
2	Alumbrado Público (CFE)	SANTIAGO, N.L.	100%	100%	\$ 15,000,000.00	\$ 15,000,000.00	\$ 6,921,791.32
3	MATERIALES, SUMINISTROS Y BIENES						
3	Botas Tácticas marca 5 11 color negro	SANTIAGO N.L.	100%	100%	\$ 434,304.00	\$ 434,304.00	\$ 434,304.00
4	Camiseta Manga Larga para Hombre	SANTIAGO N.L.	100%	100%	\$ 778,708.00	\$ 778,708.00	\$ 778,708.00
5	Camiseta Manga Larga para Hombre	SANTIAGO N.L.	100%	100%	\$ 91,524.00	\$ 91,524.00	\$ 91,524.00
6	Carroón Textil, Seguridad Pública Miguel	SANTIAGO N.L.	100%	100%	\$ 74,820.00	\$ 74,820.00	\$ 74,820.00
7	Correa tipo Bantolera de Seguridad Pública Miguel	SANTIAGO N.L.	100%	100%	\$ 776,475.00	\$ 776,475.00	\$ 776,475.00
8	Paratón para Caballero marca 5 11 color negro de Seguridad Pública Miguel	SANTIAGO N.L.	100%	100%	\$ 784,985.60	\$ 784,985.60	\$ -
9	Camiseta de Seguridad en Seguridad Pública Miguel	SANTIAGO N.L.	87%	87%	\$ 5,275,564.00	\$ 1,318,891.00	\$ 4,587,782.00
10	Unidad de Protección y Resguardo de Energía, UPS	SANTIAGO N.L.	100%	100%	\$ 21,750.00	\$ 21,750.00	\$ -
11	Camiseta IP, Camiseta tipo Bala IP personal de Seguridad Pública Miguel	SANTIAGO N.L.	0%	0%	\$ 147,204.00	\$ 147,204.00	\$ -
12	Camiseta PTZ tipo Domo IP, 4 megapíxeles 25 X zoom, 200 mts., IP 66, alerta audible y luz teledetectiva, instalado y puesta en funcionamiento de monitoreo integral	SANTIAGO, N.L.	0%	0%	\$ 1,890,063.40	\$ 472,515.85	\$ 1,890,063.40
					\$ 51,376,890.00	\$ 12,844,222.50	\$ 51,376,890.00
							\$ 37,090,116.98

SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL
SANTIAGO, N.L.
L.P. ERICK RAFAEL BARBOSA ALAMIS
TESORERO MUNICIPAL





http://sistec.nl.gob.mx/Transparencia_2015_LyPOE/Acciones/PeriodicoOficial.aspx